

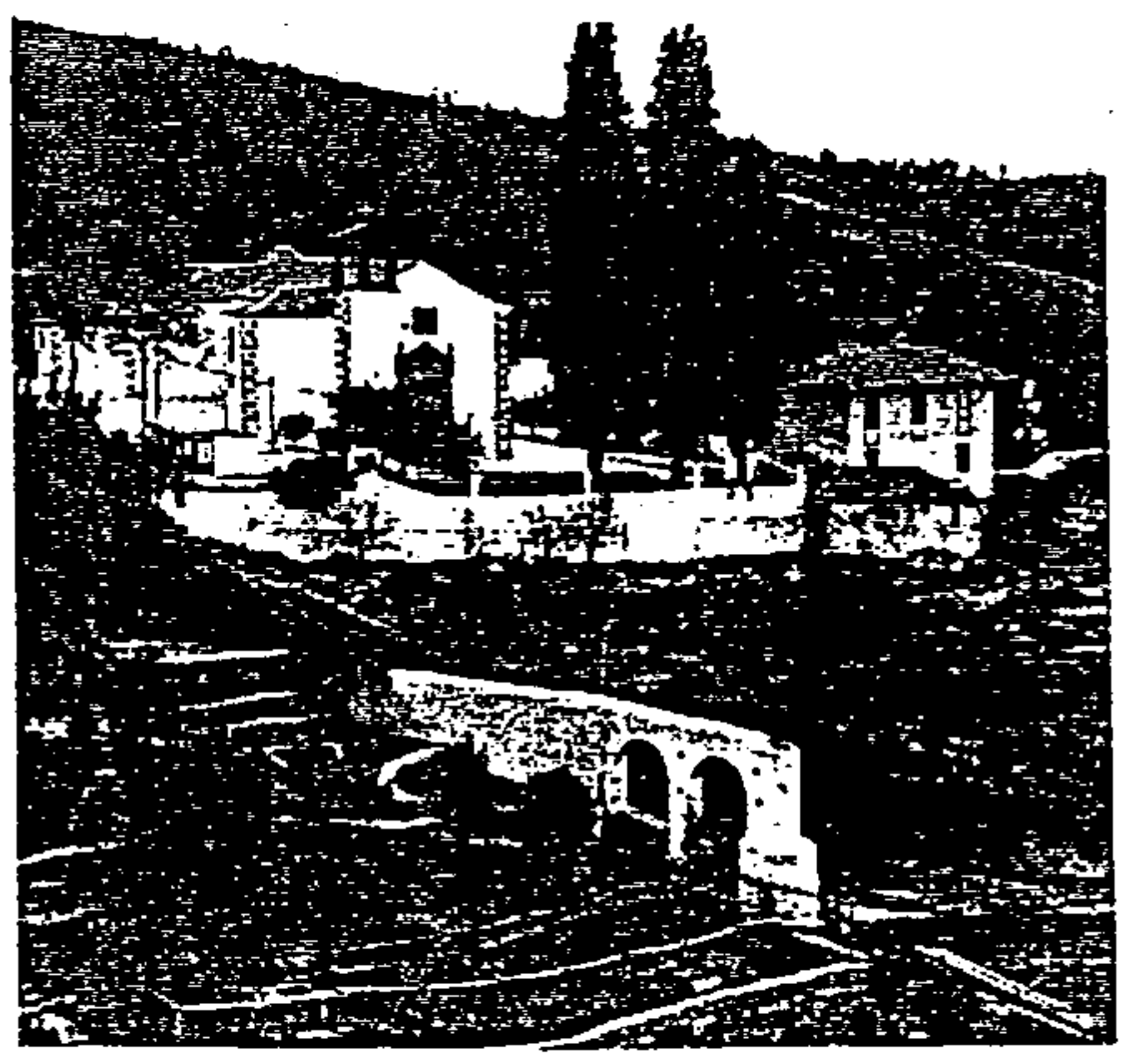
C6/B43

Excmo. Ayuntamiento de
Vilaflores de la Osa

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE VILAFLORES

30 JUN 1998

NORMAS SUBSIDIARIAS DE PLANEAMIENTO



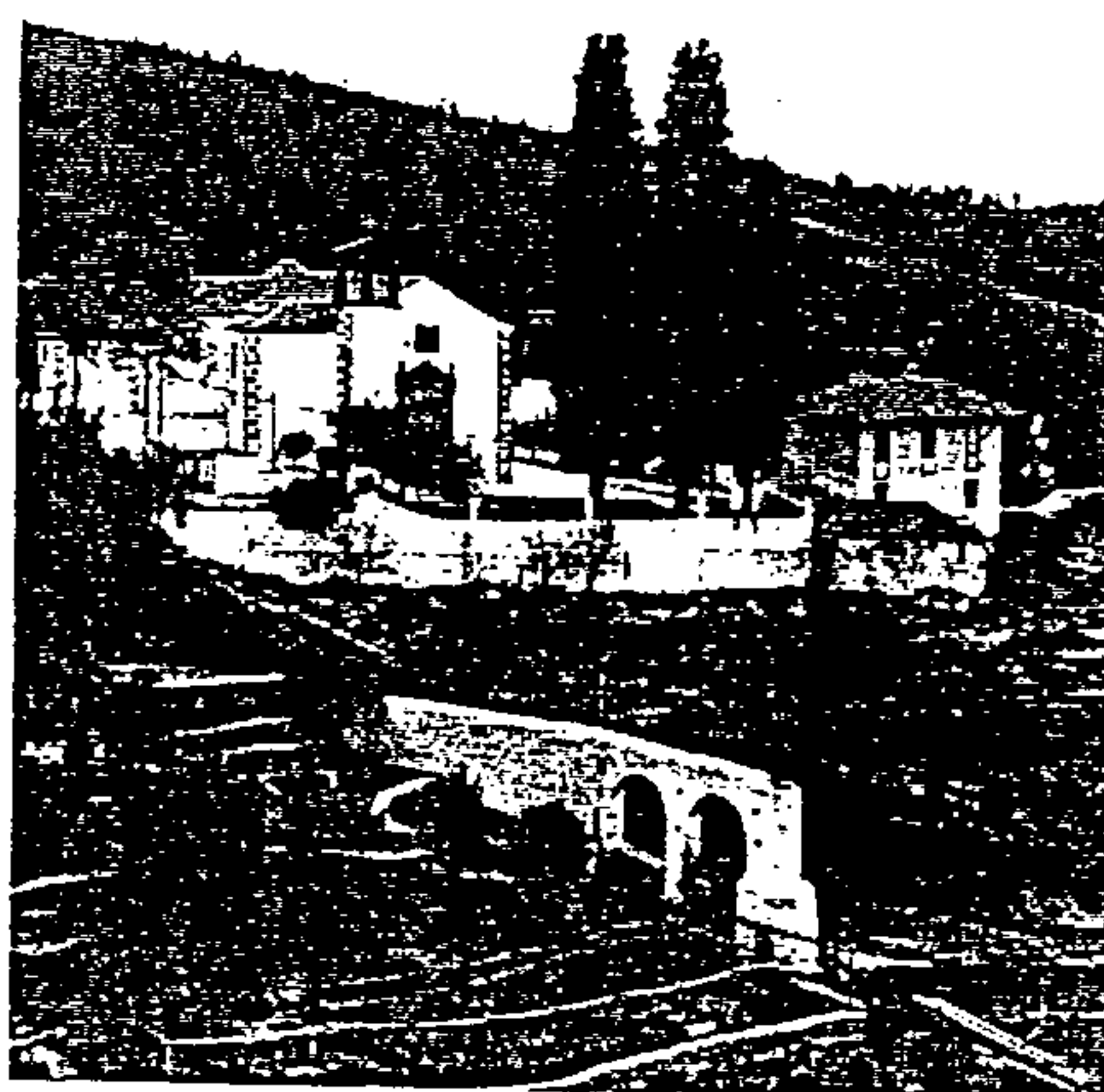
MEMORIA DE INFORMACIÓN

1998

EQUIPO REDACTOR:
Tomás Bayo Sánchez
Severo de la Fe Hernández
J. Pablo Martín Ortega
Cecilio M. Pérez Cáceres
Carmen M^a González Gavira

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE VILAFLOR

NORMAS SUBSIDIARIAS DE PLANEAMIENTO



MEMORIA DE INFORMACIÓN

1998

EQUIPO REDACTOR:
Tomás Bayo Sánchez
Severo de la Fe Hernández
J. Pablo Martín Ortega
Cecilio M. Pérez Cáceres
Carmen Mª González Gavira



EQUIPO REDACTOR:

TOMAS BAYO SANCHEZ, Arquitecto
SEVERO V. DE LA FE HERNANDEZ, Geógrafo
JUAN PABLO MARTIN ORTEGA, Geógrafo
CECILIO M. PEREZ CACERES, Delineante
CARMEN Mª GONZALEZ GAVIRA, Trat.textos

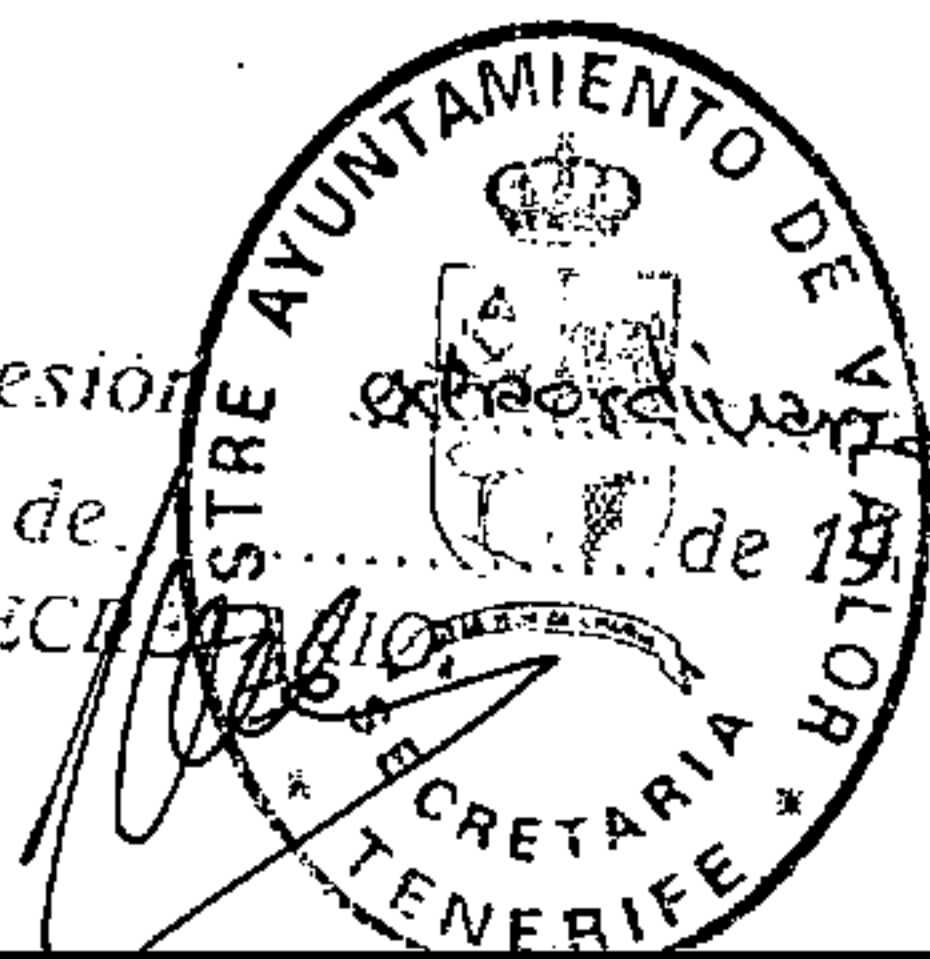
MEMORIA DE INFORMACIÓN



ÍNDICE

1. LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA DEL MUNICIPIO	PÁG. 1
2. FISIOGRAFÍA	4
3. CARACTERÍSTICAS GEOLÓGICAS Y GEOMORFOLÓGICAS	6
4. SUELOS	10
5. CLIMA	17
6. HIDROLOGÍA	21
7. CARACTERÍSTICAS DE LAS FORMACIONES VEGETALES	23
8. EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LA OCUPACIÓN TERRITORIAL DEL MUNICIPIO	33
9. LA POBLACIÓN	37
10. EL ÁMBITO AGRARIO	43
11. DESARROLLO DE LA ESTRUCTURA URBANA	48
12. INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTO	52
13. IMPACTOS AMBIENTALES PREVIOS	60
14. LA DEFINICIÓN DE LAS UNIDADES AMBIENTALES	62
15. LAS UNIDADES AMBIENTALES EN EL MUNICIPIO	64
- UNIDAD A	66
- UNIDAD B	72
- UNIDAD C	78
- UNIDAD D	82
- UNIDAD E	86
- UNIDAD F	90
- UNIDAD G	94
- UNIDAD H	99
- UNIDAD I	103

Aprobado en la Sesión extraordinaria
n.º 08.0498 de... de 19...
EL SECRETARIO



MEMORIA DE INFORMACIÓN



1. LA LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA DEL MUNICIPIO

Situado en la Vertiente Sur de la isla de Tenerife, el término municipal de Vilaflor con una superficie aproximada de 48 Km², establece sus límites de la siguiente manera:

Al norte, la pared meridional de Las Cañadas desde montaña Guajara hasta el Roque del Almendro, conforma su límite natural con el término de La Orotava.

Por el Sur, el escarpe en abanico contiguo a los caseríos de Jama y la Escalona, separa Vilaflor de San Miguel de Abona y Arona.

En el Este, una alineación de conos volcánicos en dirección a la costa, desde el Roque del Encaje, pasando por Montaña de Las Mesas hasta el Genovés, establece un recorrido paralelo a la delimitación territorial de Granadilla.

Por el Oeste, el barranco del Rey desde Las Lajas hasta el Roque de Ifonche, separa Vilaflor de Adeje.

La comarca de Abona.

El territorio comprendido por el municipio de Vilaflor se inserta en la comarca de Abona en el sur de la isla, incluyendo también los municipios de San Miguel de Abona, Arona, Granadilla, Arico y Fasnia.

Con una extensión de 476 Km², lo que supone casi el 24% de la superficie insular, la comarca natural de Abona corresponde a una unidad geográfica definida por una clara delimitación fisiográfica, así como por la homogeneidad en la evolución histórica de sus formas de antropización.

Aprobado en la Sesión *extraordinaria*
080498 de 19 ..



Con una configuración trapezoidal, sus lados septentrional y meridional están definidos, respectivamente, por los escarpes del Circo de Las Cañadas entre Izaña y Sombrerito y el litoral entre Punta de Rasca y el fondeadero del Escobonal.



La configuración de los lados oriental y occidental, vendrá dada por la pared escarpada de la ladera que, conforma el límite natural con Güimar, y el barranco del Rey, que separa la comarca de Abona del término municipal de Adeje.

La comarca de Abona, constituye la vertiente sur de la cadena montañosa que atraviesa la isla en dirección NE-SO, desde Izaña hasta el Sombrero de Chasna, con unas alturas medias que supera siempre los 2.000 metros.

El rápido descenso del terreno hacia la costa, da lugar a unas pendientes medias superiores al 15%. Lo accidentado del terreno unido a su naturaleza geológica, pone en relieve, como la evolución morfológica ha culminado en una disposición de innumerables barrancos radiales muy encajados, por donde circula el agua torrencialmente en épocas de lluvias abundante.

La Ladera de Chasna enclave del municipio.

La línea de cumbre prácticamente continua desde Mña. Guajara hasta el Roque del Almendro, define una extensa ladera uniforme hasta llegar al mar, extendiéndose desde el Bco. del Río en el extremo oriental de Granadilla, hasta el Bco. del Rey en el límite oeste de Vilaflor, En este sector, el sistema de drenaje existente es subparalelo, con un desarrollo de valles profundos en contraposición con las laderas de Arico y Fasnía de alta densidad de drenaje donde se desarrollan numerosos barrancos profundamente encajados.

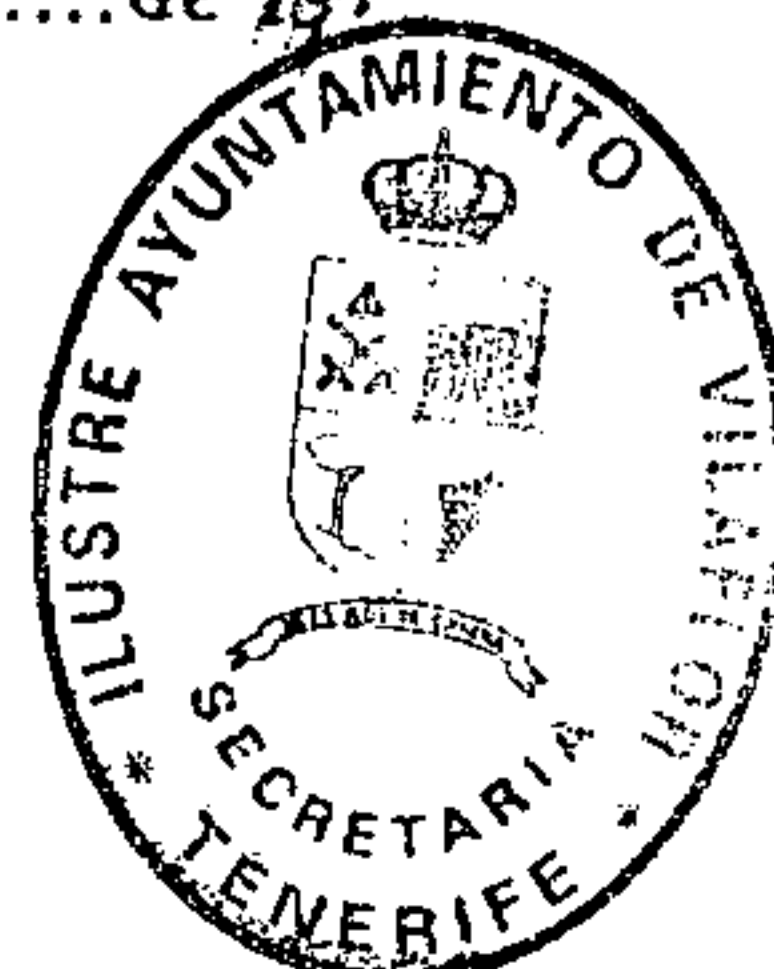
En la zona más occidental de la ladera de Chasna, sobre una altitud media de 1.175 metros se enclava el municipio de Vilaflor, constituyendo el único municipio interior del sur de la isla.

Su situación en el cuadrante suroeste de la isla, distante del área de desarrollo urbano Santa Cruz-Laguna, unida a la inexistencia de una línea de costa, lo que ha impedido un modelo de desarrollo turístico, hace que la forma de ocupación del territorio responda al conjunto de características propias de un municipio rural.

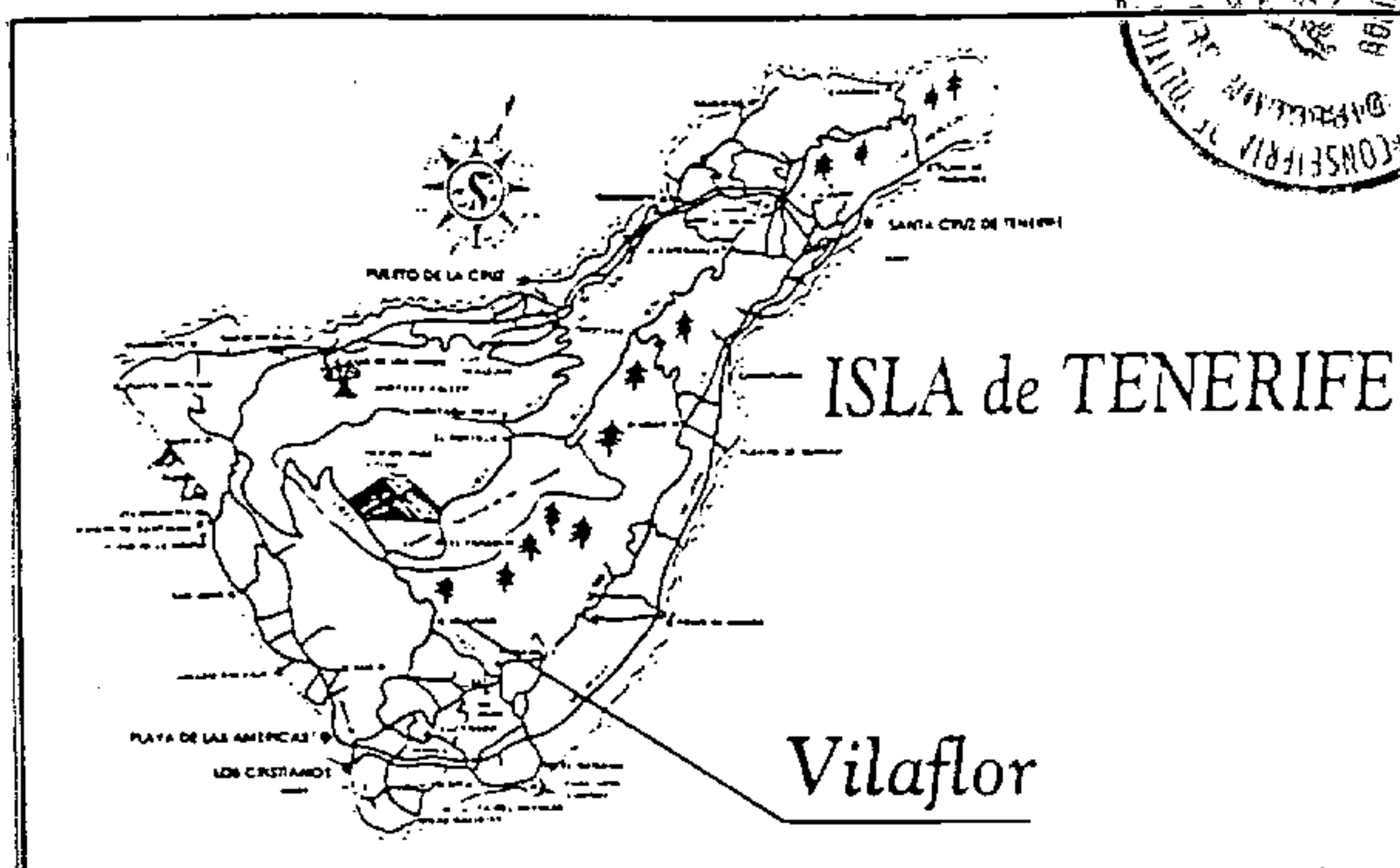
Aprobado en la Sesión *Extraordinaria*

del 8.0.4.9.8... de de 19:

EL SECRETARIO,



El poblamiento conserva sus formas agrícolas tradicionales, la edificación a borde de camino y la construcción de bancales de cultivos configuran el modelo de ocupación del paisaje municipal. La actividad agraria ocupa en la actualidad casi la mitad del total de activos de la población municipal.



El escaso crecimiento demográfico del municipio, ocupando el último lugar en número de habitantes del conjunto de municipios de la isla, no es sino el resultado del papel marginal que ha desempeñado en la economía insular a lo largo de su historia reciente.

Su considerable altitud lo ha mantenido alejado de las áreas dedicadas al cultivo de exportación, observándose en su comportamiento demográfico una pérdida constante de habitantes por emigración.

Estamos ante un municipio escasamente poblado, en el que la agricultura sigue desempeñando el papel dominante de la actividad productiva y de la construcción del paisaje, donde el desarrollo turístico que ha transformado el resto de los municipios sureños no ha dejado sentir sus efectos de desarrollo urbano; factor acentuado por el lejano emplazamiento del término con respecto al actual área metropolitana de la isla.

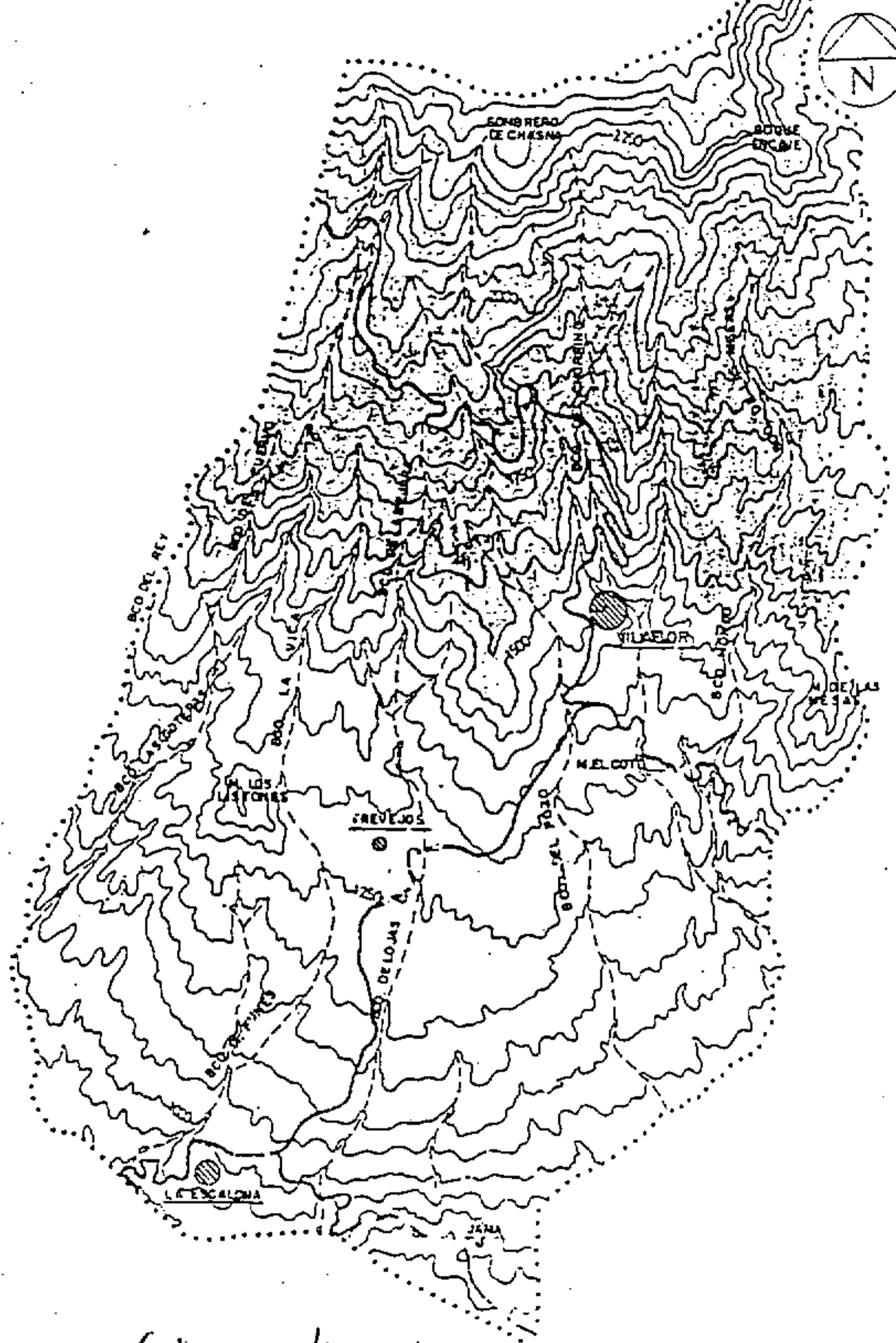
Aprobado en la Sesión *extraordinaria*
0.8.0.4.9.8 de de 19 ..

EL SECRETARIO,



2. FISIOGRAFÍA

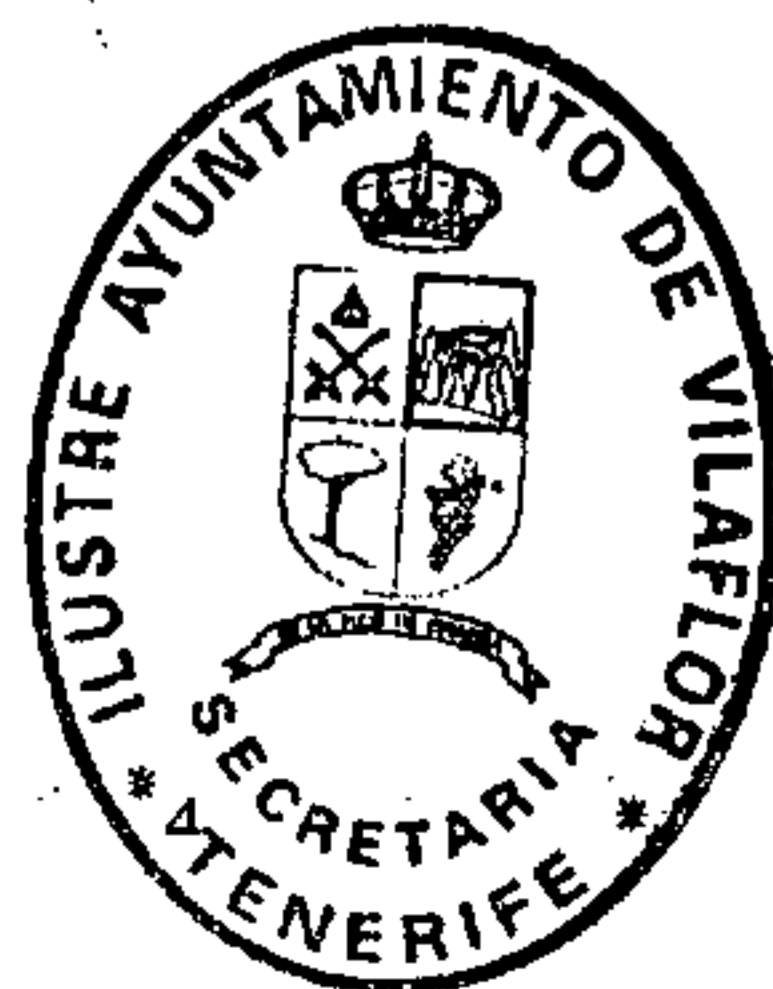
De manera general la superficie municipal está formada por dos Unidades Fisiográficas diferenciadas; una ubicada en el sector Norte —desde la cumbre hasta los 1.500 metros de altitud— y otra, que abarca desde los 1.500 metros hasta el límite Sur del municipio.



Aprobado en la Sesión *Extraordinaria*
080498 de de 19 ..
EL SECRETARIO,

A handwritten signature in black ink, written over the printed text "EL SECRETARIO,".

VILAFLOR



En la Unidad localizada al Norte, entre la línea de cumbre y los 1.500 metros el terreno describe una rampa de fuerte pendiente media donde dominan las coladas sálicas de considerable potencia.

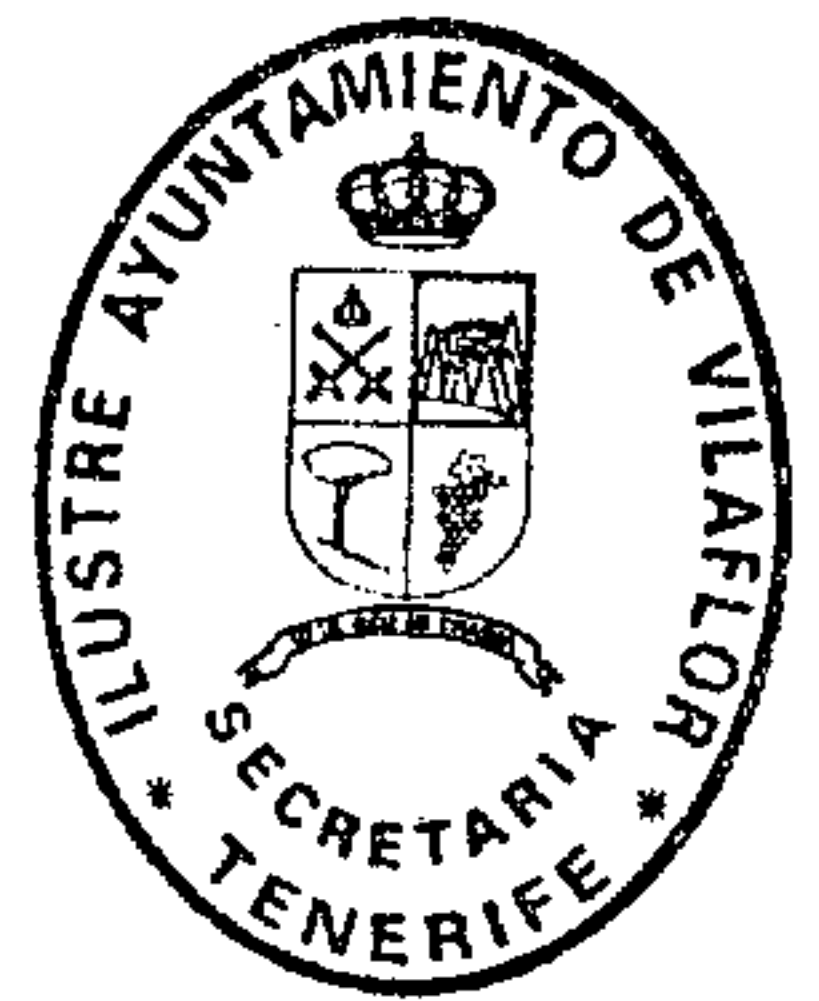
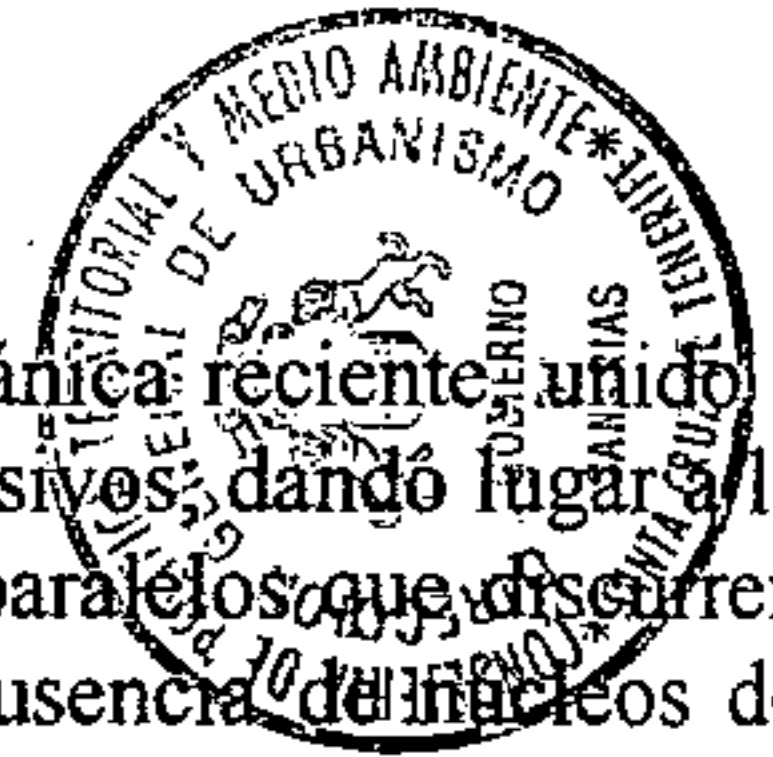
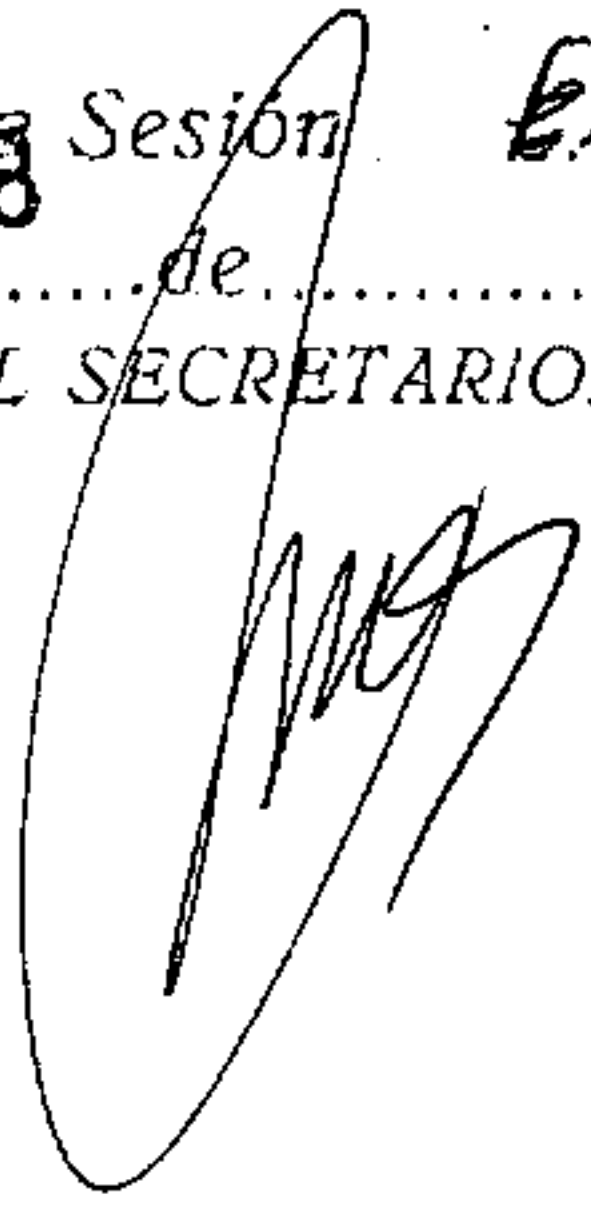
La naturaleza ácida del roquedo, la escasa actividad volcánica reciente, unido a factores climáticos han favorecido la actuación de los procesos erosivos, dando lugar a la creación de una red de drenaje formada por encajados barrancos paralelos que discurren en sentido Norte-Sur y separados por interfluvios en loma. La ausencia de núcleos de población y la presencia mayoritaria de una densa masa de pinar en toda el área, dotan a este sector de una gran homogeneidad.

Desde los 1.500 metros de altitud hasta el límite meridional del municipio nos encontramos con la gran Unidad de relieve que describe una extensa ladera con pendiente media no superior al 15%. En este sector se localizan formas volcánicas más recientes, extensas áreas de cultivo y los asentamientos de población.

La disposición de numerosos conos de cinder en todo el área y las coladas asociadas a éstos, producen un relleno lávico y un rejuvenecimiento del terreno, conformándose una topografía suave en la red de drenaje está caracterizada por numerosos barrancos de escasa entidad que se abren en abanico desde la línea de recepción de la cuenca vertiente.

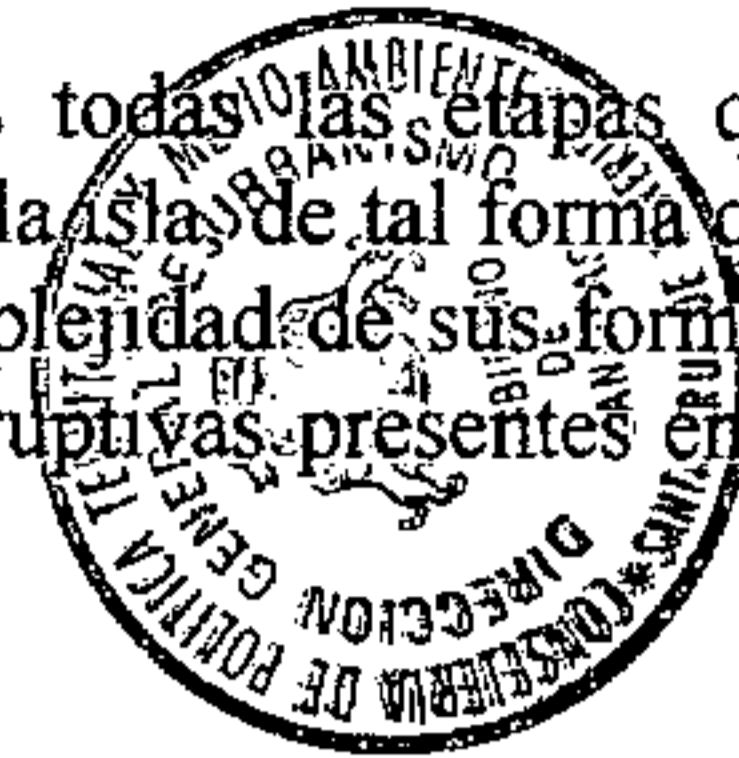
Las buenas condiciones climáticas y edáficas, unido a un relieve de escasa pendiente justifican el desarrollo de la agricultura y los asentamientos de población vinculados a dicha actividad.

Aprobado en la Sesión *Extraordinaria*
...080498... de de 19 ..
EL SECRETARIO.



3. CARACTERÍSTICAS GEOLÓGICAS Y GEOMORFOLÓGICAS

Podemos afirmar que en el municipio están presentes todas las etapas que conforman los diferentes momentos de la actividad volcánica de la isla de tal forma que el paisaje geológico está caracterizado por la diversidad y complejidad de sus formas, como consecuencia de la superposición de las diversas series eruptivas presentes en el territorio municipal.



El tiempo geológico transcurrido hasta la actual configuración de la isla se sitúa desde el Mioceno hasta las distintas manifestaciones de erupciones históricas conocidas.

Las rocas volcánicas más antiguas son consecuencia de sucesivas erupciones submarinas anteriores. Lo que hoy aflora en esta etapa, llamada serie antigua, conforma la base de los actuales macizos de Anaga, Teno y Adeje.

Una vez formados los edificios más antiguos de la isla, la actividad volcánica se irá desplazando hasta las actuales zonas centrales. Se formará una gran cordillera dorsal en dirección Noreste-Suroeste, levantándose un gigantesco estrato volcán hoy desaparecido, quedando como testigo la pared del Circo de Las Cañadas.

Entre los materiales volcánicos emitidos en este período, denominado Serie Cañadas, predominan los sálicos, formando potentes coladas de escaso recorrido.

El análisis geomorfológico realizado se ha planteado desde la perspectiva de la dinámica física del territorio en el que sobre litologías diferenciadas actúan numerosos procesos exógenos que modelan el paisaje.

La lectura geomorfológica en el término municipal se ha establecido en base a tres niveles de análisis: la naturaleza geológica, el análisis y la descripción de las principales morfoestructuras y los principales procesos morfogenéticos que han actuado y actúan en el territorio municipal.

El municipio de Vilaflor es el resultado de una sucesión de episodios volcánicos que se han sucedido en los diferentes episodios eruptivos que han construido el edificio insular.

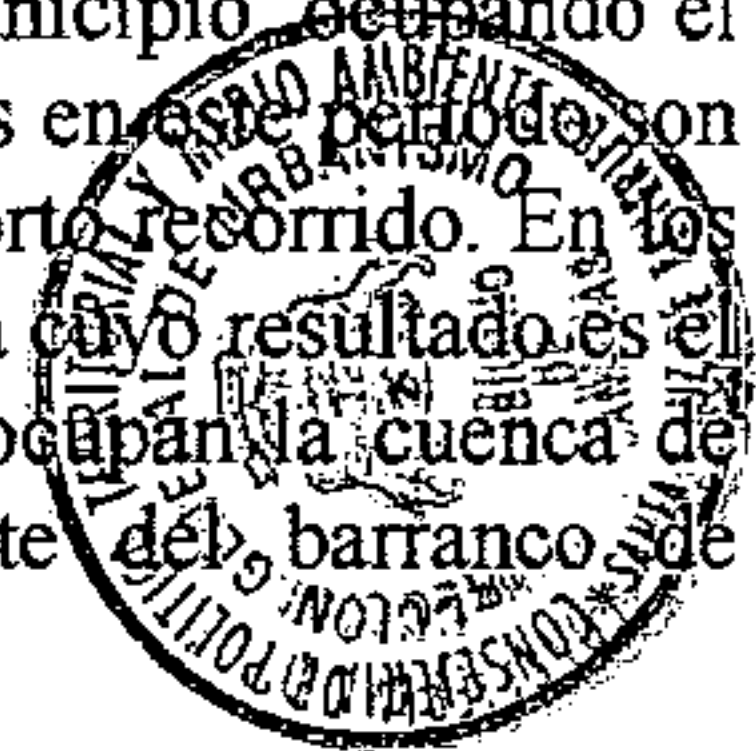
Los materiales de la Serie I o antigua se corresponden con coladas y piroclastos basálticos que afloran en el barranco del Cuervo entre los 1.400 y 1.600 m. de altura en el barranco de las Mesas al este del Lomo Toponegro. Constituyen pequeños afloramientos de escasa entidad territorial emitidos durante el plioceno, los cuales



Aprobado en la Sesión Extraordinaria
...0.8.0.4.9.8... de de 19 ..
EL SECRETARIO,

quedan al descubierto tras la acción de los procesos erosivos torrenciales acaecidos durante el Cuaternario.

La Serie II o Serie Cañadas está bien representada en el municipio, ocupando el sector septentrional del mismo. Los materiales volcánicos emitidos en este período son fundamentalmente fonolíticos, conformando potentes coladas de corto recorrido. En los últimos episodios de esta serie se produce una evolución magmática cuyo resultado es el derrame de numerosas coladas traquíticas y traquibasálticas que ocupan la cuenca de recepción del barranco del Chorrillo y el área situada al este del barranco de Tragatrapos, hasta la cota 1.800.



Durante el cuaternario se produce una concentración de la actividad volcánica en la zona central de la isla que genera grandes volúmenes de materiales sálicos que conforma buena parte de la vertiente sur de la isla de Tenerife. El proceso culmina al comienzo del pleistoceno superior con el hundimiento parcial del sector central de la isla, cuyo límite sur lo establece el gran escarpe de origen tectovolcánico que contornea el límite norte del municipio. En esta serie volcánica también son frecuentes manifestaciones explosivas que expulsan grandes cantidades de Pómez, dispuestas en forma de depósitos que han sido desmantelados o cubiertos por las series posteriores, conformando vetas utilizadas para extraer el jable.

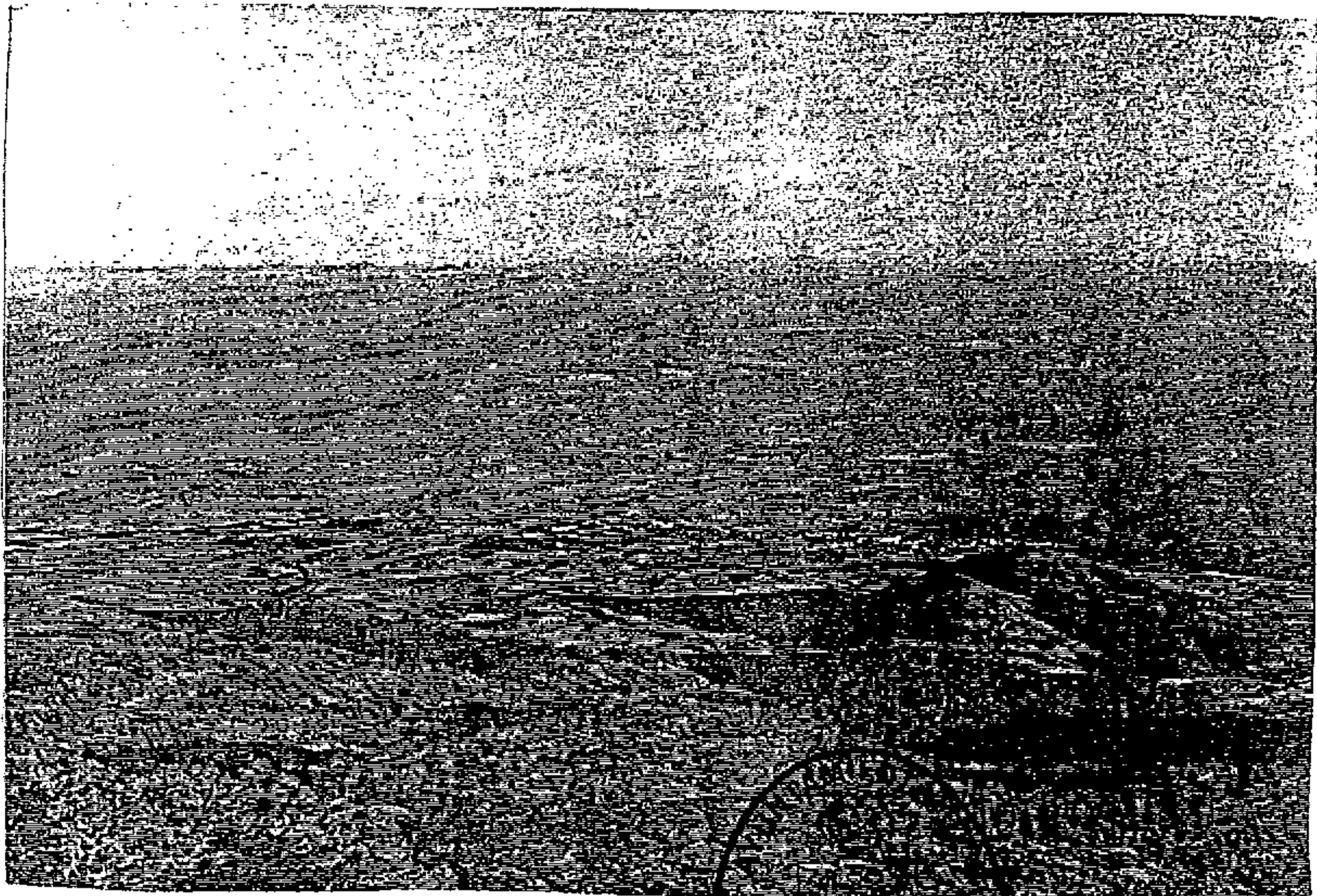
Concluida la formación de las cañadas y tras una corta pausa eruptiva comienza la actividad volcánica correspondiente a la serie III o basáltica, bien representada en el municipio de Vilaflor. Los centros de emisión de piroclastos y coladas correspondiente a esta serie se encuentran diseminados por todo el territorio municipal, pero es entre el núcleo de Vilaflor e Ifonche donde se localiza una concentración de los mismos, constituyendo un gran campo de volcanes cuyas coladas conforman un gran abanico que rellena el sector meridional del municipio por debajo de la cota 1.400 m. Se produce pues un rejuvenecimiento del relieve en la que destaca el escaso desarrollo de la red de drenaje y una pendiente media relativamente baja donde actualmente se desarrolla una intensa actividad agrícola.

Las manifestaciones volcánicas de la serie III se sitúan temporalmente en el cuaternario superior imbricándose con los últimos episodio de la serie anterior. Los edificios volcánicos resultantes conservan a grandes rasgos su estructura original ya que los procesos erosivos no han tenido tiempo de actuar debido a la relativa juventud de los materiales. No obstante, se aprecia una incipiente red de drenaje poco encajada que desaloja el agua procedente de los potentes barrancos situados al norte de este sector. La existencia por alteración del roquedo y arenas volcánicas, de un sustrato edáfico importante que dota a esta área de unas buenas cualidades para el desarrollo de las actividades agrícolas. Las morfoestructuras que más destacan son los numerosos conos de cinder que con cierto grado de alineación se distribuyen más concentradamente en la



Aprobado en la Sesión Extraordinaria
...08.04.98...de...de 19...
EL SECRETARIO,

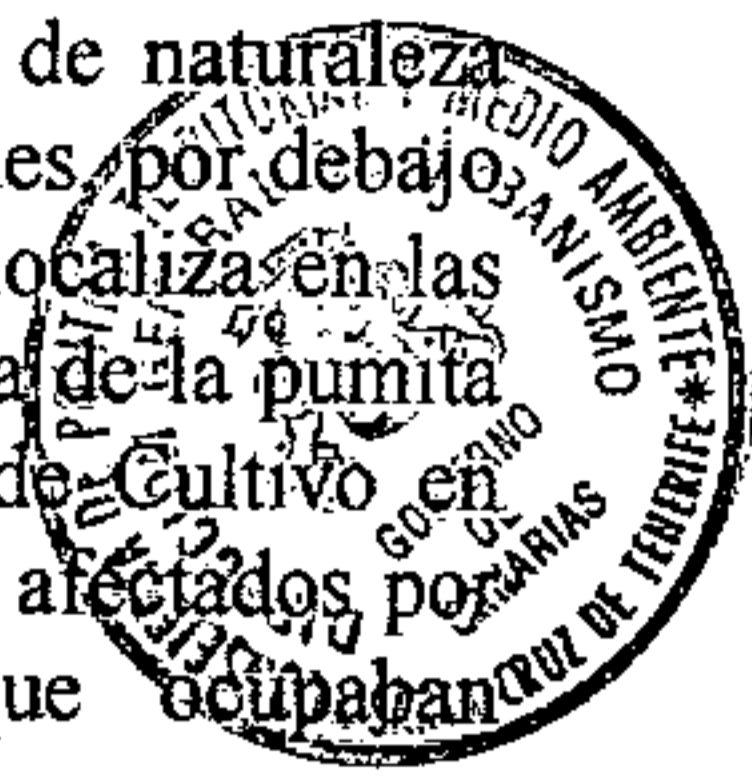
zona de Trevejos y en cuyas faldas se extienden terrenos de escasa pendiente que constituyen un extenso campo de coladas basálticas asociadas a los mismos. Los más destacados por su impronta en el paisaje y su valor geomorfológico son Mtña. de Funes, Mtña. Los Listones, Dña. Cándida y Los Pinos en la zona de Trevejos. En torno a el Pílon y la Era Verde destacan, Mtña. de Las Mesas. Si en la zona donde predominan las fonolitas de la Serie II predominan las formas de modelado en forma de numerosos barrancos encajados, en el área ocupada por los materiales de la serie II predomina el relieve estructural en el que numerosas morfoestructuras y coladas dotan el entorno de gran originalidad.



Aprobado en la Sesión Extraordinaria
del 08.04.98 de de 19 ..
EL SECRETARIO,



La serie IV comprende el volcanismo acaecido en el período holoceno. Los materiales basálticos sólo se localizan en una pequeña superficie ubicada al nordeste del municipio en el cauce del barranco de Eris de Carnero, en cambio los de naturaleza ácida en forma de depósitos pumíticos se extienden en pequeños manchones por debajo de la cota 1.500 metros. La mayor concentración de estos depósitos se localiza en las faldas de la Mña. de los Listones y en la zona de Ifonche. La importancia de la pumita queda patente por su profusa utilización como asilante en el Sistema de Cultivo en Jable. La escasa coherencia de estos depósitos ha determinado que estén afectados por importantes procesos erosivos que han reducido la extensión que ocupaban originariamente.



Principales Morfoestructuras, la pared de las Cañadas, límite natural y administrativo con el municipio de la Orotava, constituye una gran morfoestructura de origen tectovolcánico retocada por la erosión en la que son frecuentes los desprendimientos debido a la gran pendiente que salva y a la escasa cubierta vegetal que sustenta. Este accidente geográfico tiene un altísimo valor geomorfológico y paisajístico ya que desde el mismo se observa una gran cuenca visual de las Cañadas del Teide. Siguiendo la línea de cumbres destacan por su impronta el Sombrero de Chasna y Las Mesas que aunque están bastante afectadas por la erosión, conforman referentes claros por su papel destacado como formas de relieve, constituyéndose como antiguos centros de emisión de la serie II.

Aprobado en la Sesión *Extraordinaria*
...**080498**... de de 19 ..
EL SECRETARIO,



4. SUELOS

El suelo como objeto de estudio de la edafología y la pedología, se sitúa en el marco de los fenómenos naturales resultantes de la acción combinada de diversos procesos físicos, analíticos y biológicos, que transformando la roca madre subyacen en la capa superficial de la litosfera.



Como elemento constitutivo del paisaje, sobresale en una doble vertiente: de un lado como factor definidor en la jerarquía o taxonomía en el estudio del propio paisaje, de otro lado, su carácter de "recurso" lo convierte en factor determinante de la calidad ambiental del territorio.

El suelo como elemento definidor de una clasificación del paisaje contiene unas características propias que la pedología resume de la siguiente manera:

- El suelo es un medio natural, formado independientemente de la acción del hombre aunque éste puede intervenir para modificar sus caracteres.
- Es un medio autónomo creado por unos procesos especiales sometidos a unas leyes propias, a pesar de las múltiples disciplinas científicas cuya colaboración requiere la pedología.
- Es una formación continua, en constante evolución, en la que se superponen o suceden numerosos fenómenos combinados con fuertes interacciones. Esta continuidad imprime a los procesos de evolución una orientación determinada en la que puede apreciarse un cierto dinamismo.
- Por último, estos fenómenos se extienden al conjunto de la capa superficial de la litosfera.

Las Clasificaciones.

Los sistemas o modelos de clasificación de suelos quieren dar respuesta a un doble objetivo:

- a) Reagrupar unos conceptos en una serie de categorías definidas por criterios según un principio de clasificación adaptado a la ciencia.



Aprobado en la Sesión *Extraordinaria*
...08.04.98... de de 19 ..
EL SECRETARIO.

- b) Suministrar al análisis del territorio los medios de representación cartográfica de las unidades definidas por la clasificación propuesta, posibilitando su localización espacial y con ello colaborando a la definición de unidades de paisaje en el diagnóstico territorial.



En la elaboración de esta memoria de información territorial hemos optado por el sistema de Clasificación Norteamericana atendiendo a dos razones básicas:

- Las unidades o "clases" de este sistema se definen por las propiedades del suelo que puedan ser observadas, detectadas y medidas, atendiendo fundamentalmente a su capacidad de uso agrológico. El suelo se clasifica en función de su calidad como recurso natural. La explotación de éste es un práctica constatable y generalizada en la organización territorial del municipio.
- La existencia de Mapas de capacidad de usos de los suelos de la isla de Tenerife, como resultado de una reciente memoria de investigación elaborada por el Departamento de Edafología de la Universidad de La Laguna siguiendo las normas de "Caracterización de la capacidad agrológica de los suelos de España" del Ministerio de Agricultura y Pesca, cuyas bases metodológicas se fundamentan en la clasificación Norteamericana.

La capacidad de usos del suelo en el municipio de Vilaflor.

La descripción y localización de las clases agrológicas detectadas en el municipio se describen a continuación junto a un cuadro resumen de las características de cada una de ellas.

Clases I y II

Las clases I y II no tienen representación en este municipio. El relieve excesivamente accidentado limita la posibilidad de existencia de estas clases agrológicas.

Aprobado en la Sesión *Extraordinaria*
08.04.98 de de 19 ..

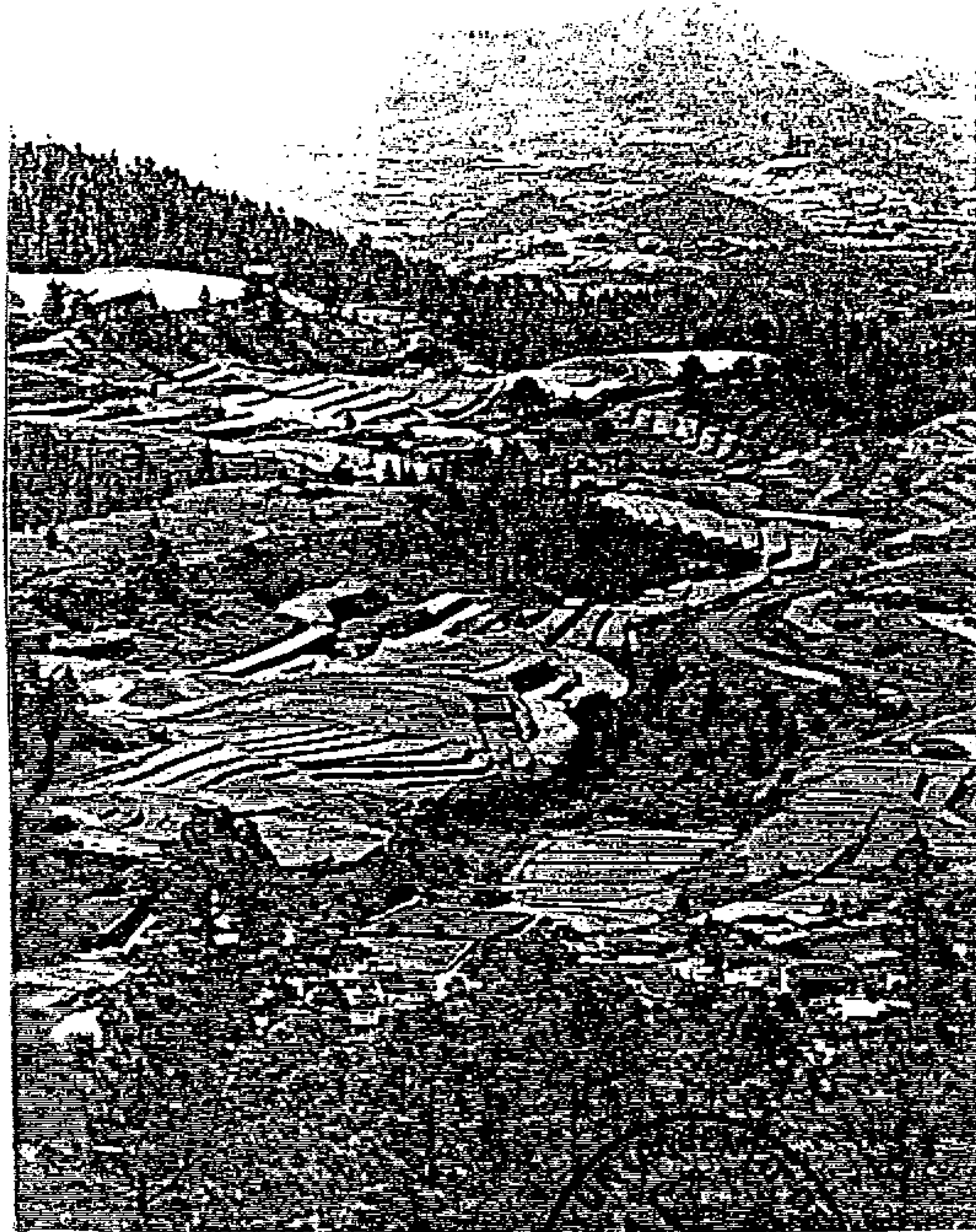
EL SECRETARIO

Clase III

- Pendientes inferiores al 25%. Erosión ligera que no afecta a más de un 30% o erosión moderada que no afecta a más de un 10% de la superficie.



- Sin pedregosidad en las pendientes de menos de 12%, pedregosidad admitida en las del 12 al 15%.
- Mediocre profundidad.
- En los suelos salinos o salino-alcalinos, la salinidad no debe afectar a más del 30% de la superficie ocupada.
- Drenaje mediocre. Acumulación superficial que no sobrepasa 30 días por año.
- Capacidad de retención escasa.
- Permeabilidad mediocre.



Estos suelos pueden someterse a un laboreo intensivo, aunque las prácticas de cultivo deben ser muy cuidadas, control de la erosión -del régimen hídrico- fertilización y rehabilitación de tierras salinas.

El principal problema que presentan estos suelos viene derivado del abandono de tierra que se produce en la zona de la Era Verde, El Morenero, Los Quemados y el área próxima a Ifonche. Este descuido puede favorecer la erosión y pérdida de suelo por escorrentía.



Aprobado en la Sesión *Extraordinaria*
 ..08.04.98... de de 19 ..
 EL SECRETARIO,

La ocupación superficial aproximada es de 1.168'048 Has., que supone el 24'2% de la superficie municipal.

Clase IV

- Pendientes inferiores al 25%.
- Erosión escasa en menos del 40% de la superficie, moderada en menos del 20%, fuerte en menos del 10%.
- Profundidad mediocre. Pedregosidad como los de la clase III.
- Salinidad que afecta hasta el 40% de la superficie.
- Drenaje de excesivo a insuficiente. Acumulación superficial hasta 60 días por año.
- Retención de insuficiente a excesiva.
- Permeabilidad de muy lenta a muy rápida.
- Fertilidad de insuficiente a buena.



En general son suelos susceptibles de un laboreo ocasional exigiendo importantes prácticas de conservación y mejoras. Graves riesgos de erosión debido a la pendiente y una pedregosidad y rugosidad abundante, son las principales limitaciones que reducen su capacidad productiva. Normalmente se localizan en lomas de pendiente suave (entre Montaña de los Lirios y Mña. del Pozo) y en zonas moderadamente abarrancadas (Bco. de Tragatrapos, Bco. del Bucio y el Grillo).

Esta clase ocupa una superficie aproximada del 680'042 Has., y representa el 14'08% de la superficie municipal.

Clase V

La exigencia de relieve poco accidentado (pendientes inferiores al 3%), hace que esta clase no tenga presencia en el territorio municipal.



Aprobado en la Sesión Extraordinaria
...08.04.98...de...de 19..
EL SECRETARIO,

Clase VI

- Relieve como el de la clase IV o relieve accidentado, pendientes de 25 al 50%. La erosión, ligera, puede afectar hasta el 60% de la superficie, moderada hasta el 30% y fuerte hasta el 20%.
- Profundidad de muy escasa a muy grande.
- Pedregosidad de nula a excesiva.
- Salinidad pudiendo afectar al 60% de la superficie en el caso de los suelos salinos o salinos-sódicos.
- Drenaje indiferente.
- Acumulación superficial, pudiendo alcanzar 90 días por año.
- Retención indiferente.
- Permeabilidad indiferente.
- Fertilidad indiferente.

Estos suelos no suelen cultivarse. Son las elevadas pendientes, la pedregosidad y la escasa profundidad del suelo las que condicionan su utilización sólo para pastos. Se localizan en el lomo Topo Negro y en el sector ubicado al W del Bco. de Funes.

Comprende esta Clase una superficie aproximada de 363'45 Has., el 7'52% de la superficie municipal.

Clase VII

- Relieve como en la clase VI o pendientes superiores al 50%. Erosión más intensa: escasa hasta el 100% de la superficie, moderada hasta el 70%, fuerte hasta el 50%, muy fuerte hasta el 30%.
- Pedregosidad indiferente.
- Drenaje indiferente.
- Acumulación pudiendo alcanzar 120 días por año.

Aprobado en la Sesión *Extraordinaria*...
...08.04.98... de de 19 ..
EL SECRETARIO,



-Retención indiferente.

-Permeabilidad indiferente.

-Fertilidad indiferente.

Los suelos de esta clase presentan unas características topográficas y edáficas que le sitúan en el límite económico de una acción de mejora por lo que se les considera como suelos forestales, coincidiendo su emplazamiento con las zonas de monte municipal y con el ámbito del Parque Natural de la Corona Forestal.



La superficie aproximada que abarca es de 2.128 Has., ocupa el 44% de la superficie municipal.

Clase VIII

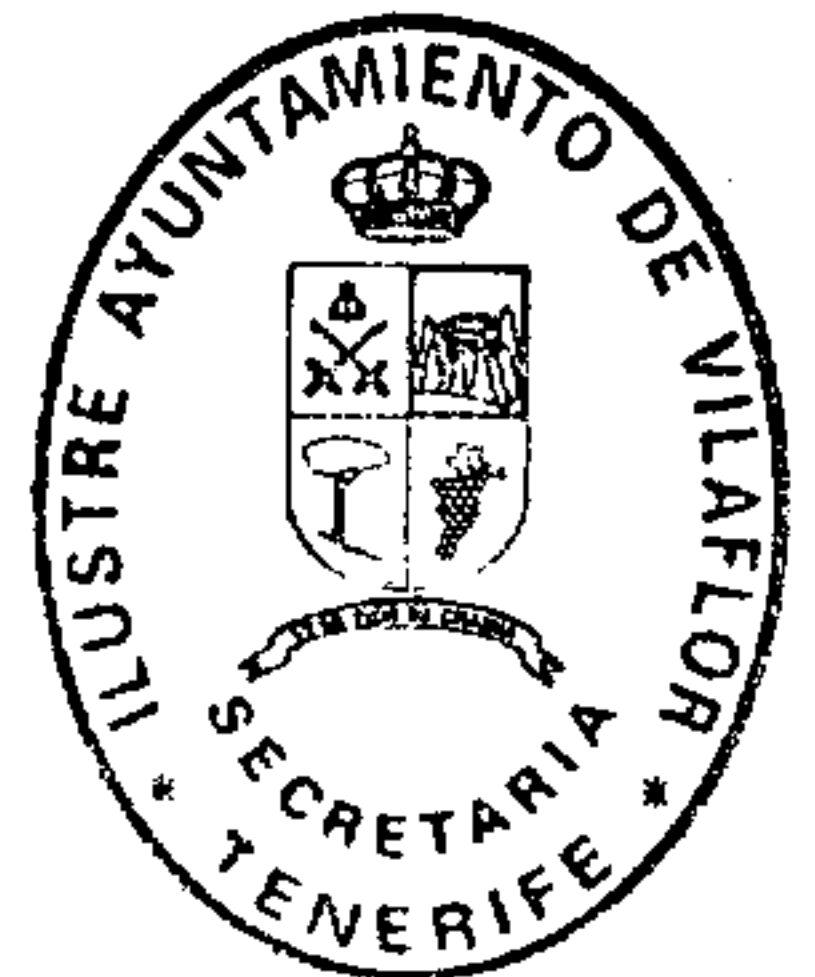
-Pendientes muy fuertes.

-Pedregosidad excesiva.

La calificación de estos suelos improductivos está derivada de la fuerte pendiente, escasa profundidad, alta pedregosidad y rocosidad.

Aprobado en la Sesión *Extraordinaria*
..08.04.98.. de de 19 ..

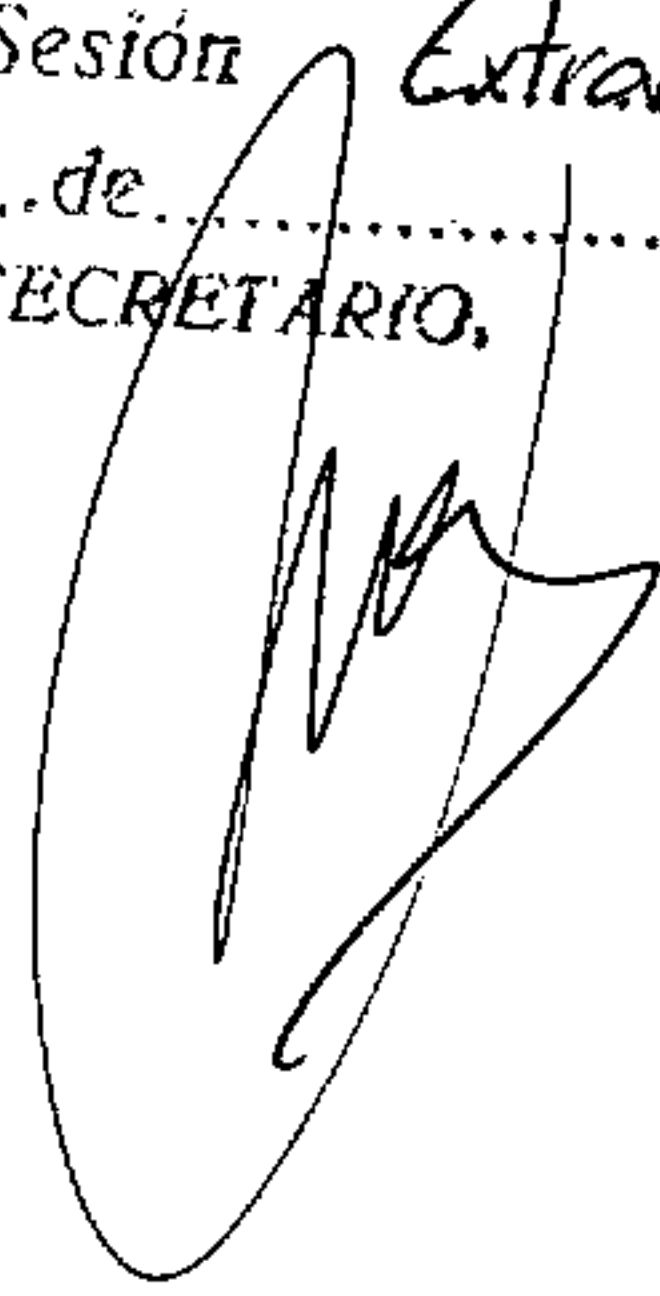
EL SECRETARIO,



Ocupa una superficie aproximada de 492`4 Has, y significa el 10`2% de la superficie municipal.

CLASES CARACTERES	III	IV	VI	VII	VIII
Pendiente (P)	< 20 %	< 20 %	< 30 %	< 50 %	cualquiera
Erosión (E)	hasta moderada	hasta moderada	cualquiera	idem	idem
Profundidad (H)	> 30 cm	> 30 cm	cualquiera	idem	idem
Pedregosidad (G) 0 < 25 cm	< 50 %	< 90 %	cualquiera	idem	idem
Pedregosidad (K) 0 > 25 cm	< 0,1 %	< 3 %	cualquiera	idem	idem
Rocosidad (R)	< 10 %	< 25 %	cualquiera	idem	idem
Encharcamiento (W)	hasta estacional	hasta estacional	cualquiera	idem	idem
Salinidad (S)	restringe	restringe	cualquiera	idem	idem
Capacidad de uso agrológico	laboreo intensivo	laboreo ocasional	pastizales	forestales	improductivos
% SUPERF. MUNICIPAL	24,2 %	14,08 %	7,52 %	44 %	10,02 %

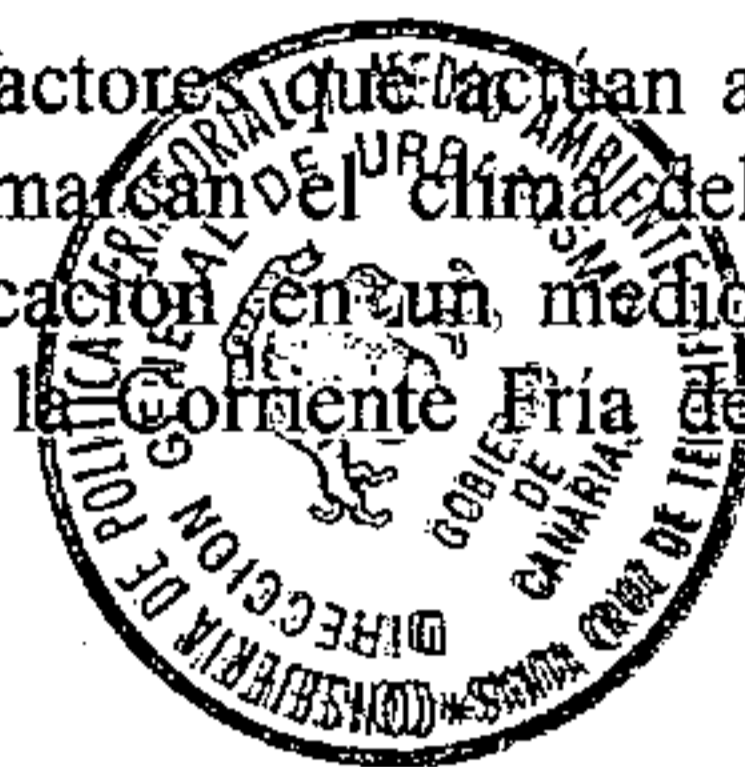
Aprobado en la Sesión Extraordinaria
 080498 de de 19
 EL SECRETARIO,




5. CLIMA

Aspectos generales

El clima de Canarias es el resultado de un conjunto de factores que actúan a distinta escala. Cuatro son los condicionantes generales que marcan el clima del archipiélago: su latitud próxima al Trópico de Cáncer, su ubicación en un medio oceánico en fachada occidental de continente y la presencia de la Corriente Fria Canarias.



La situación de las islas próximas al trópico y en fachada occidental de continente determina la presencia de una célula anticiclónica dinámica que afecta a las islas casi permanentemente con los vientos alisios procedentes del NE. El anticiclón de las Azores se estructura verticalmente en una capa inferior fresca y húmeda con vientos del noroeste y otra superior seca y cálida con dirección noroeste, ambas, separadas por una inversión térmica. Las precipitaciones se concentran fundamentalmente en otoño e invierno, momento en el que el Anticiclón se debilita dejando paso a las perturbaciones oceánicas que dan lugar a las lluvias.

Aspectos locales.

La isla de Tenerife salva un desnivel de más de 3.00 metros en menos de 15 Km. Este hecho y el poseer una superficie importante por encima de los 2.00 m. le confieren el carácter de la isla de topografía abrupta. El papel que juega la orografía en la dinámica atmosférica y los valores climáticos es importantes. En este sentido Tenerife constituye una barrera que modifica la trayectoria de las masas de aire y establece una serie de variantes locales de considerable importancia como es la distribución y escalonamiento de las precipitaciones, temperaturas y humedad; con el ascenso en altitud se produce un aumento de las precipitaciones y humedad relativa hasta cierto punto donde comienzan a descender ligeramente debido al efecto de tapadera que supone la existencia casi continua de la inversión térmica. Paralelamente con la altitud disminuyen los valores térmicos. La orientación juega un papel importante, ya que las masas de aire que afectan a la isla descargan la humedad en la vertiente norte llegando desecadas a la vertiente sur.

El municipio de Vilaflor ubicado en la vertiente sur de la isla se encuentra al abrigo de los vientos procedentes del norte, noroeste y noreste que son los que aportan mayor humedad y precipitaciones, pero su localización entre los 800 y 2.500 metros hace que se vea beneficiado por un mayor volumen de precipitaciones que las zonas costeras.

Aprobado en la Sesión Extraordinaria
0.8.0.4.9.8..... de 19 ..

EL SECRETARIO,



Principales tipos de tiempo.

Con el tiempo de alisios Vilaflor está afectado por el alisio superior con lo que predominaría el tiempo seco y con días muy claros. En ocasiones la inversión térmica se localiza entre los 1.500 y los 2.000 metros de altitud, produciéndose un régimen de brisas que culmina con el ascenso de un manto de estratocúmulos que cubre buena parte del municipio desde horas centrales del día para volver a despejarse al caer la noche.

Las invasiones de aire sahariano suelen presentarse en verano y otoño, produciendo ambientes muy secos, enturbamiento del aire por calima y aumento considerable de temperaturas.

Las perturbaciones oceánicas procedentes del W y SW son más frecuentes en invierno y primavera, provocan fuertes precipitaciones de alta intensidad horaria, dando lugar a desprendimientos en la C-822 por encima de los 1.500 metros de altitud.

Las borrascas del norte y noroeste, cuando afectan de lleno a la isla, pueden dejar precipitaciones en forma de nieve por encima de los 2.000 metros.

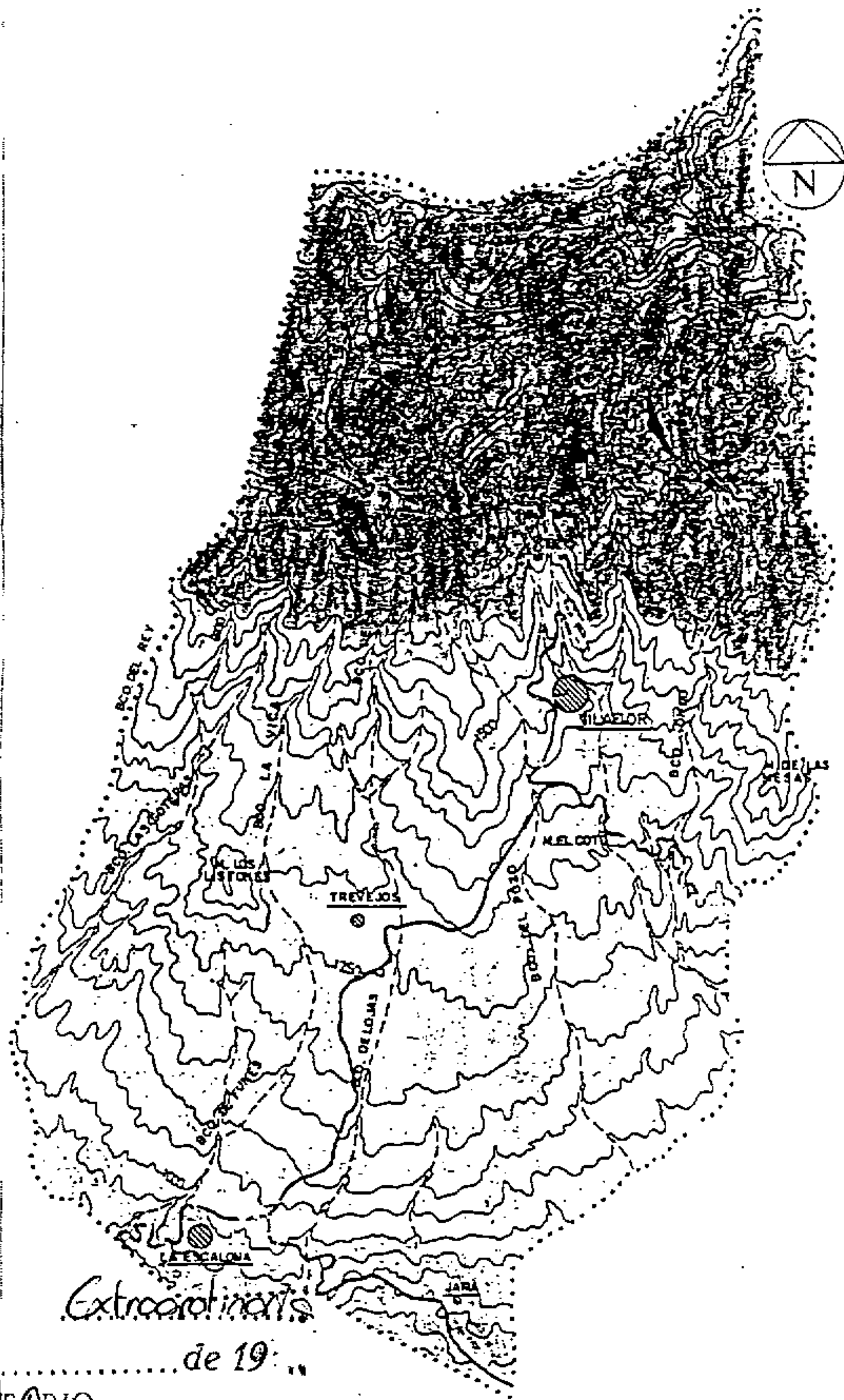
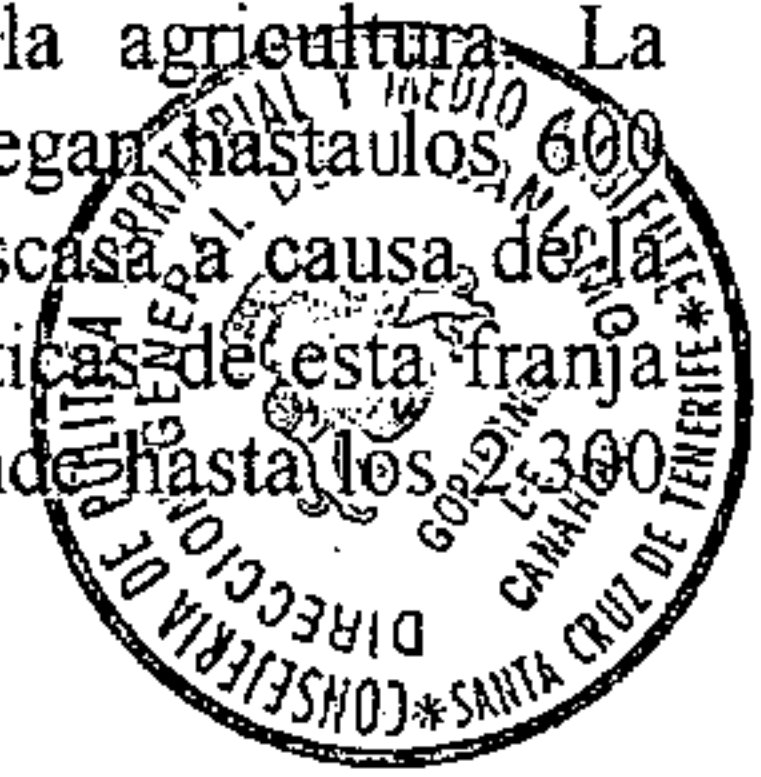
Las zonas climáticas en el municipio.

Zona inferior.- En altitudes inferiores a los 1.000 metros las precipitaciones medias anuales están entre 300 y 400 mm., las temperaturas medias anuales son de 16°C. La localización de esta franja en la parte superior del Valle de San Lorenzo favorece la presencia de un régimen de brisas marinas que atemperan los valores térmicos. Estos condicionantes favorecen el asentamiento de comunidades vegetales propias de zonas costeras, adaptadas a la xerofilia. Una alta insolación unida a la baja tasa de humedad y precipitaciones da como resultado un marcado déficit hídrico. En esta franja se sitúan los núcleos de Jama y La Escalona en torno a los cuales se desarrolla una agricultura de secano y mixta, esto es, efectuar riegos cuando las precipitaciones no son suficientes.

Zona intermedia.- Entre los 1.000 y los 1.600 metros de altitud nos encontramos con temperaturas medias anuales de 14°C y cierto grado de continentalidad, es decir, amplitud térmica diaria y anual más acusada. El nivel de precipitaciones está entre los 400 y 500 mm concentradas en otoño e invierno. Se localizan, en esta área el núcleo de Vilaflor, en torno al cual se desarrollan cultivos de zonas templadas y mediterráneas como son frutales, vid, cereales, papas e incluso hortalizas en época estival. A pesar del volumen de precipitaciones, estas se concentran en muy pocos días al año, el resto del año predominan los días soleados y secos existiendo un marcado déficit hídrico.

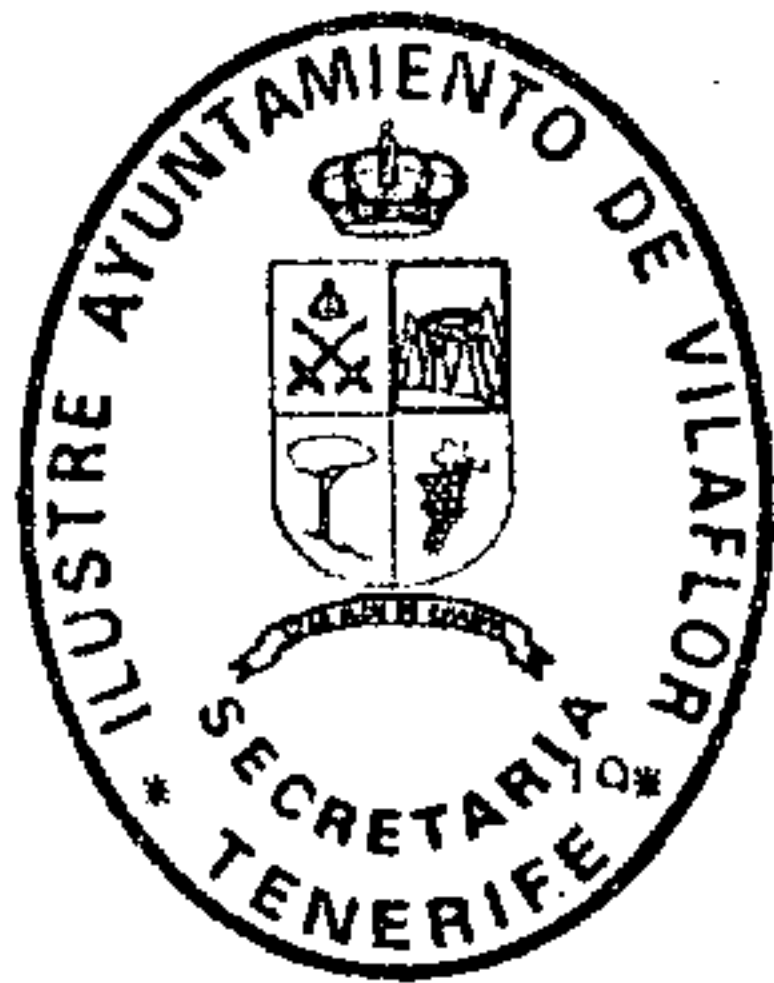
Aprobado en la Sesión Extraordinaria
...080498... de de 19 ..
EL SECRETARIO.

Zona alta.- En cotas superiores a los 1.600 metros los contrastes térmicos diarios y anuales son un factor limitante para el buen desarrollo de la agricultura. La temperatura media anual es de 9'7°C, las precipitaciones medias llegan hasta los 600 mm, parte de ellas en forma de nieve y la humedad ambiental es escasa a causa de la influencia casi constante del alisio superior. Las condiciones climáticas de esta franja favorecen el desarrollo de una importante masa de pinar que asciende hasta los 2.300 metros y un matorral de cumbre por encima de esta cota.



Aprobado en la Sesión Extraordinaria
 080498 de de 19 ..

EL SECRETARIO,



VILAFLOR

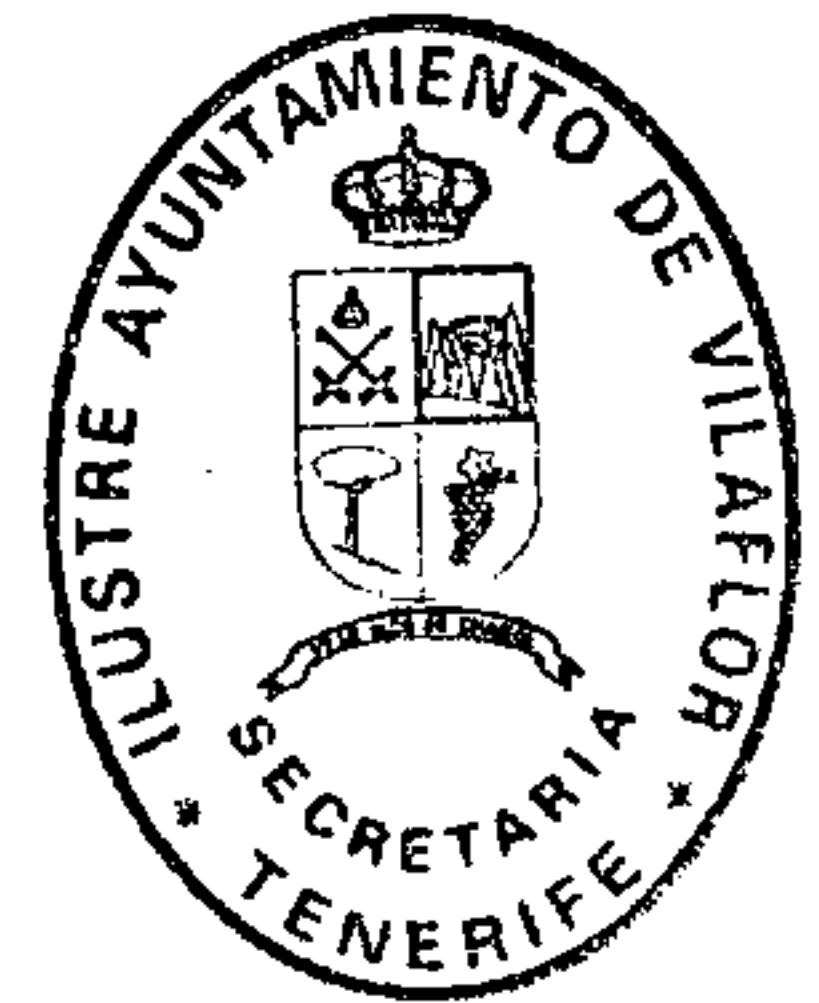
Conclusión.

Vilaflor es un municipio de montaña en el que las temperaturas medias anuales oscilan entre los 16°C al sur del municipio y los 9'7°C en los sectores de cumbre. Los contrastes térmicos comienzan a ser un factor limitante para el desarrollo de las actividades humanas relacionadas con la agricultura a partir de los 1.600 metros.

A pesar de la existencia de cierto grado de continentalidad las precipitaciones medias anuales están entre los 300 y los 600 mm, concentradas en otoño e invierno fundamentalmente. Siendo suficientes para el desarrollo de una cierta agricultura de secano. No obstante el marcado déficit hídrico ha favorecido el desarrollo y la implantación de una amplia red de infraestructuras hidráulicas para la puesta en regadío de numerosos terrenos.



Aprobado en la Sesión *Extraordinaria*
080498 de de 19...
EL SECRETARIO,



6. HIDROLOGÍA

El análisis de la variable hidrogeológica está hecha en base a los estudios realizados en el Plan Hidrológico Insular lo cual nos posibilita un acercamiento al comportamiento del sustrato litológico para establecer un diagnóstico y propuesta de planificación en el ámbito comarcal donde se inserta el municipio.



El método de selección informativa que hemos diseñado responde a una necesidad de análisis hidrogeográfico donde se yuxtaponen en el estudio y la localización de recursos hídricos y sus sistemas de captación, junto a las infraestructuras hidrológicas existentes, al objeto de referenciar espacialmente la situación hidrológica municipal y su importancia territorial.

Hidrología de superficie.

El comportamiento hidrológico superficial depende directamente de condiciones externas, como pueden ser las características de las precipitaciones e insolación, y de los elementos derivados de la constitución geológica, que determinan el grado de permeabilidad de los materiales y por tanto controlan en cierta medida el volumen de agua de aporte directo al acuífero.

De otra manera hay aportes o intercambios entre zonas diferentes que suelen pasar de los sectores más altos a los más bajos, tendiendo a un equilibrio por gravedad.

La distribución de una red filoniana en sentido perpendicular o transversal al flujo de agua en capas profundas influye en el nivel freático y en la eficacia de las captaciones subterráneas.

Zonificación.

El Plan Hidrológico Insular en el capítulo de Zonificación Hidrogeológica incluye a Vilaflor en la zona IV, pero la variabilidad de caracteres geológicos aconseja dividir la zona en tres subzonas. Vilaflor queda incluida en el sector culminante de la subzona 2, ocupando una posición central entre las subzonas 1 y 3.



Obras
28

Caudal > 1/seg
9

Caudal Total 1/seg
39'6

Aprobado en la Sesión Extraordinaria
..0.8.0.4.9.8...de.....de 19..
EL SECRETARIO



El caudal conjunto de todas las galerías con trazas dentro de este sector procede en su mayor parte de alumbramientos con carácter de nacientes naturales, los cuales fueron captados en el inicio de las perforaciones manteniendo una fluencia de caudales cuya oscilación está en estrecha relación con el volumen de lluvias caída en el invierno.

Se trata de niveles acuíferos colgados, que no tienen que ver con el acuífero profundo de calidad de agua más baja. De estos acuíferos colgados mana un agua de gran calidad de agua más baja. De estos acuíferos colgados mana un agua de gran calidad explotada por dos industrias importantes de envasado de agua ubicadas en el municipio.

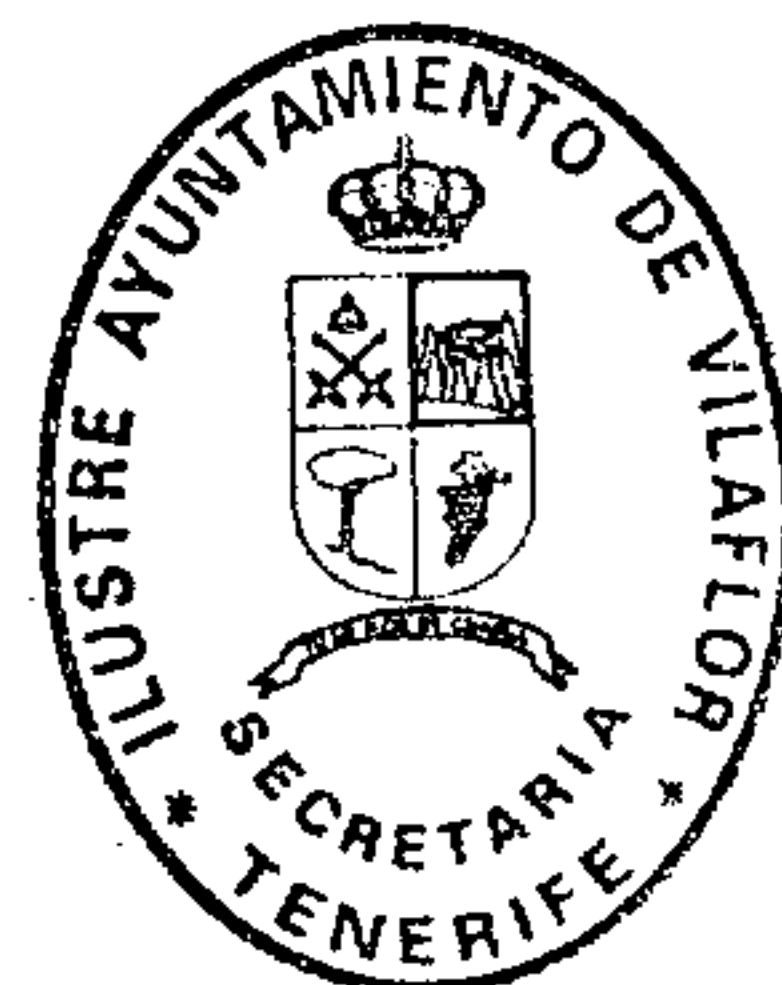
Son destacables en este sector numerosos socavones que pretenden mejorar el rendimiento de los nacientes naturales.

Los alumbramientos en el acuífero profundo son moderados o bajos y están condicionados por las malas condiciones imperantes en el interior de las galerías.

En conjunto las directrices estructurales que convergen en la zona determinan la presencia de acuíferos colgados que originan aguas de buena calidad. No contaminadas por aportes gaseosos procedentes de la dinámica interna de la isla.

En conjunto la zona no está sobreexplotada, pero la naturaleza impermeable de grandes extensiones litológicas en el municipio podrían limpiar en cierta medida el almacenamiento de agua en los acuíferos.

Aprobado en la Sesión *Extraordinaria*
.0.8.0.4.9.8. de de 19 ..
EL SECRETARIO.



7. CARACTERÍSTICAS DE LAS FORMACIONES VEGETALES



El análisis de la vegetación se ha realizado atendiendo a la estructura y a la dinámica de las formaciones vegetales existentes en el municipio. Para ello se ha consultado bibliografía específica, se han realizado numerosos inventarios de vegetación complementados con el análisis de fotografía aérea.

A pesar de inventarios se elaboran pirámides de vegetación en las que se representa la estructura y la dinámica de una formación vegetal, donde se reflejan la estratificación horizontal, la densidad de recubrimiento global, el recubrimiento por estratos y la composición florística.

Alturas

ESTRATOS	ALTURA (M)	NOMBRE
5	+7	Arbóreo
4	3-7	Arborescente
3	1-3	Arbustivo
2	0,5-1	Subarbustivo
1	< 0,5	Herbáceo

Abundancia-Dominancia por Estratos y Especies Vegetales

Indice	Recubrimiento %
5	75-100
4	50-75
3	25-50
2	10-25
1	< 10
+	Presencia

Aprobado en la Sesión *Extraordinaria*
08.04.98 de de 19 ..
 EL SECRETARIO,



Sociabilidad

Indice	Relaciones Espaciales
5	Masa densa y extensa
4	Mancha poco y extensa
3	Rodales de 8 a 10 ejemplares
2	Agrupaciones de 2 a 4 ejemplares
1	Ejemplares aislados



Introducción.

La distribución de la vegetación en el municipio de Vilaflor está íntimamente ligada con dos grupos de factores; aquéllos relacionados con las condiciones climáticas y edáficas y los factores antrópicos.

En el primer grupo las precipitaciones, la humedad, las temperaturas y los cambios que en estos elementos produce la orientación y la altitud determina la distribución de las formaciones vegetales.

De otro modo la antropización, manifiesta en forma de talas y rotulación de tierra para el cultivo, ha modificado la distribución original de la vegetación natural y la estructura de las formaciones básicas, sobre todo en la mitad sur del municipio, por debajo de los 1.500 metros.

La vegetación natural es un recurso importante no sólo por su valor paisajístico, sino por su importancia ecológica en los procesos de creación y fijación de suelos. Hidrológicamente es un vehículo eficaz para recoger el agua de lluvias y pasarla a las capas profundas donde se almacena en los acuíferos. Así mismo sirve de refugio a la fauna existente y como recurso complementario a las actividades agrícolas y ganaderas.

Aprobado en la Sesión Extraordinaria
08.04.98 de de 19 ..
EL SECRETARIO

Principales formaciones vegetales.

Matorral de cumbre.

Sobre las formas construidas y de erosión de cumbres, por encima de los 2.200 metros de altitud se extiende de manera uniforme una masa vegetal de rasgos originales. Se trata de una formación arbustiva y abierta en la que las plantas adoptan portos achaparrados y formas almohadilladas. Dentro de una amplia riqueza florística donde



abundan los endemismos las especies que predominan caracterizando el conjunto vegetal, son la retama (*Espartocytisus Supranubius*) y el codeso (*Adenocarpus viscosus*). El recubrimiento es heterogéneo, existiendo bastantes áreas donde aflora el roquedo.



De los inventarios se desprende que la estructura de esta formación vegetal está íntimamente ligada a la aridez y rigores del clima. Las diferentes especies endémicas inventariadas nos muestran la variada composición florística y un alto interés paisajístico y biográfico.

En el ejemplo de inventario realizado entre el Sombrero de Chasna y Montaña de las Mesas se resaltan en **negrita** aquellas especies que son objeto de protección en el B.O.C. 35 de 18 de marzo del 91, Orden de 20 de febrero de 1991 sobre Protección de Especies de la Flora Vasculare Silvestre de la Comunidad Autónoma de Canarias.

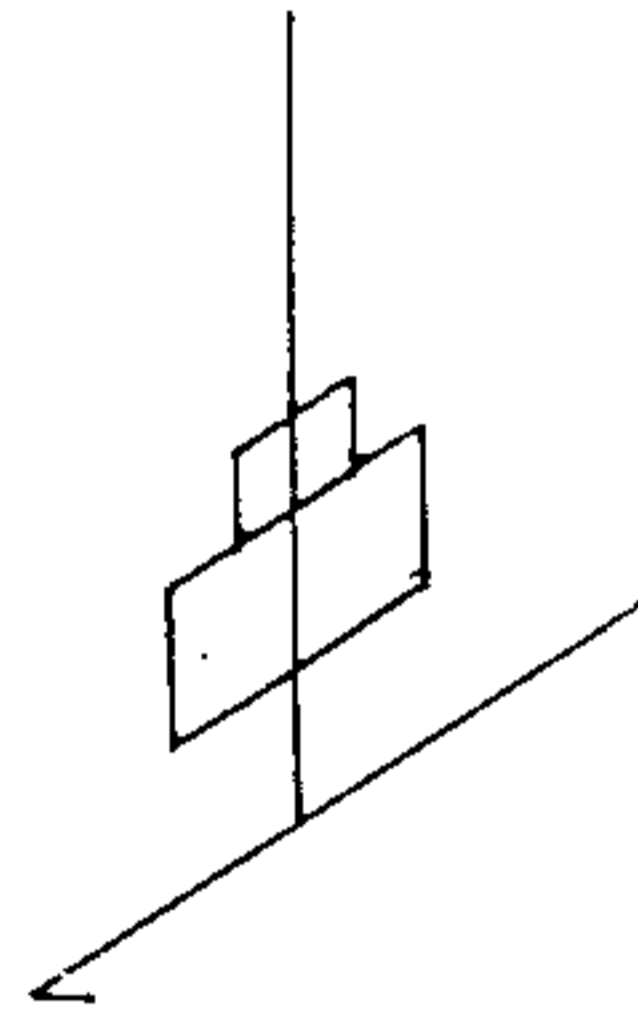


Aprobado en la Sesión *Extraordinaria*
08.04.99 de de 19 ..
EL SECRETARIO,





ESTRATO	POR ESPECIES VEGETALES		POR ESTRATO
	Abundancia / Dominancia	Sociabilidad	Abundancia / Dominancia
3 <i>Espartocytisus supranubius</i> <i>Juniperus cedrus</i>	+ +	1 1	1
2 <i>Echium supranubius</i> <i>Adenocarpus viscosus</i> <i>Sideritis soluta</i> <i>Erysimum scoparium</i> <i>Juniperus cedrus</i> <i>Pterociphalus lasiopermus</i> <i>Descurainia bougaeana</i>	1 2 1 + + + +	1 3 1 1 1 1 1	2
Altitud: 2.300 metros Erosión: escasa Dinámica de conjunto: estable Lugar: Llanos de las Mesas		Exposición: sur Suelo: mineral bruto Acción antrópica: no apreciable	



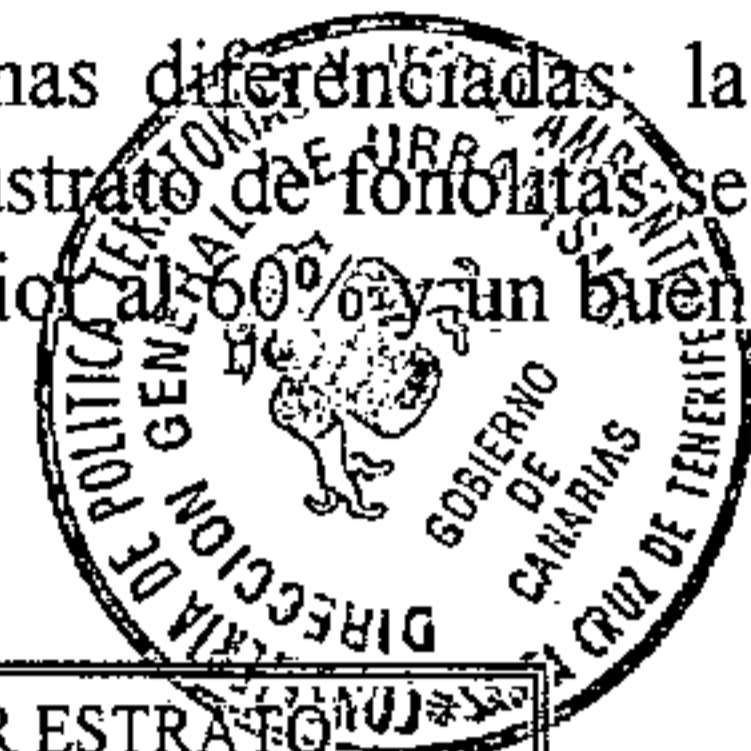
El dominio del Pinar.

En las bandas del sur los límites potenciales del pinar se encuentran entre los 900 y 2.200 metros de altitud. Los intensos aprovechamientos a los que históricamente ha estado sometido esta masa arbórea han significado un considerable retroceso de la misma, sobre todo en altitudes inferiores a 1.500 metros. Sobre esta cota el pinar se extiende ocupando laderas de barrancos e interfluvios hasta confluir con el matorral de cumbre a los 2.200 metros. Constituye una formación vegetal con un matorral asociado de escobón y jaras laxo; próximo a las cumbres dicho matorral incluye especies propias de matorral de cumbre.

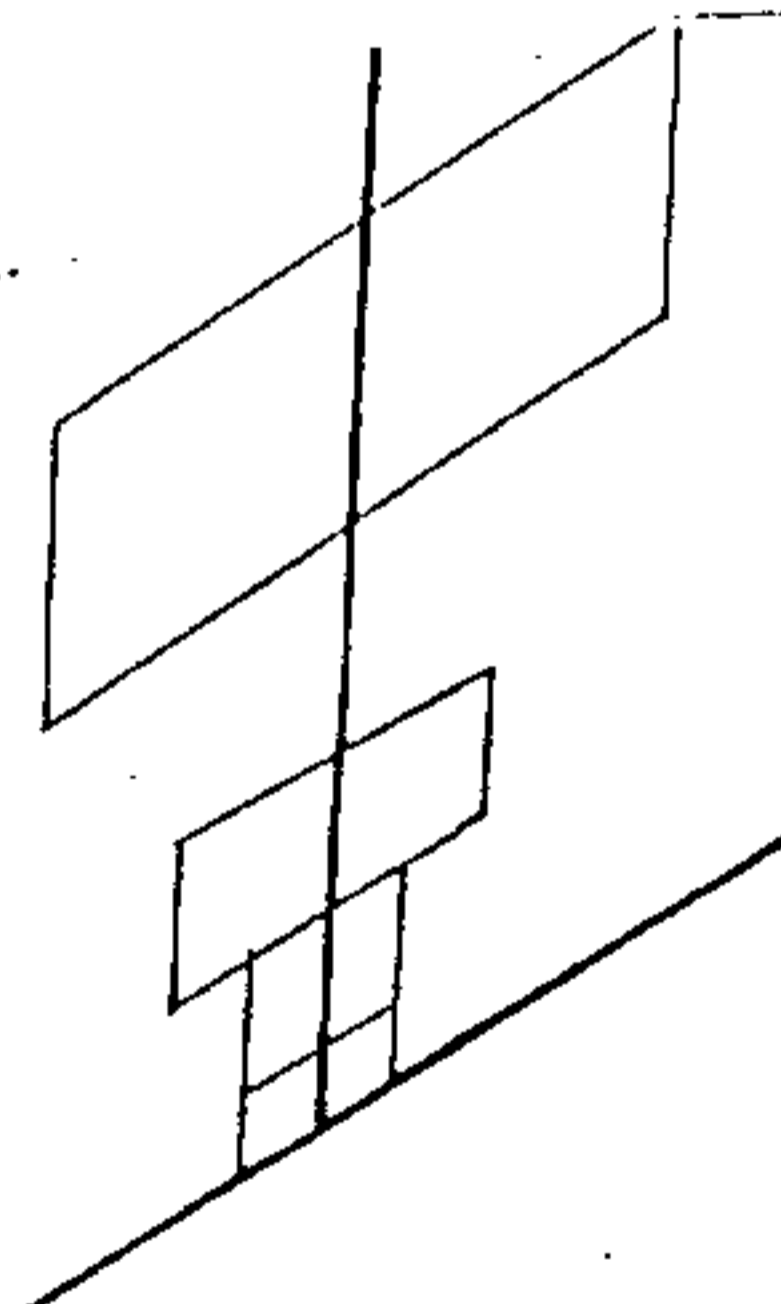


Aprobado en la Sesión *Extraordinaria*
080498 de de 19 ..
 EL SECRETARIO.

En el ámbito ocupado por el pinar distinguimos dos zonas diferenciadas: la ubicada en el cuadrante noroeste del municipio, donde sobre un sustrato de fonolitas se asienta el pinar natural de gran desarrollo, con una densidad superior al 60% y un buen estado de conservación.



ESTRATO	POR ESPECIES VEGETALES		POR ESTRATO
	Abundancia / Dominancia	Sociabilidad	Abundancia / Dominancia
Pinus canariensis	4	4	4
3 Chamaecytisus proliferus	2	3	2
Pinus Canariensis	+	1	
2 Chamaecytisus proliferus	1	1	1
1 Adenocarpus viscosus	1	1	1
Chamaecytisus proliferus	+	1	
Altitud: 1.700 metros		Exposición: sur	
Erosión: escasa		Suelo: pedregosos	
Dinámica de conjunto: estable		Acción antrópica: no apreciable	
Lugar: Pista Forestal Agua Agria			



Aprobado en la Sesión Extraordinaria
...0.8.0.4.9.8... de ... de 19...
EL SECRETARIO,

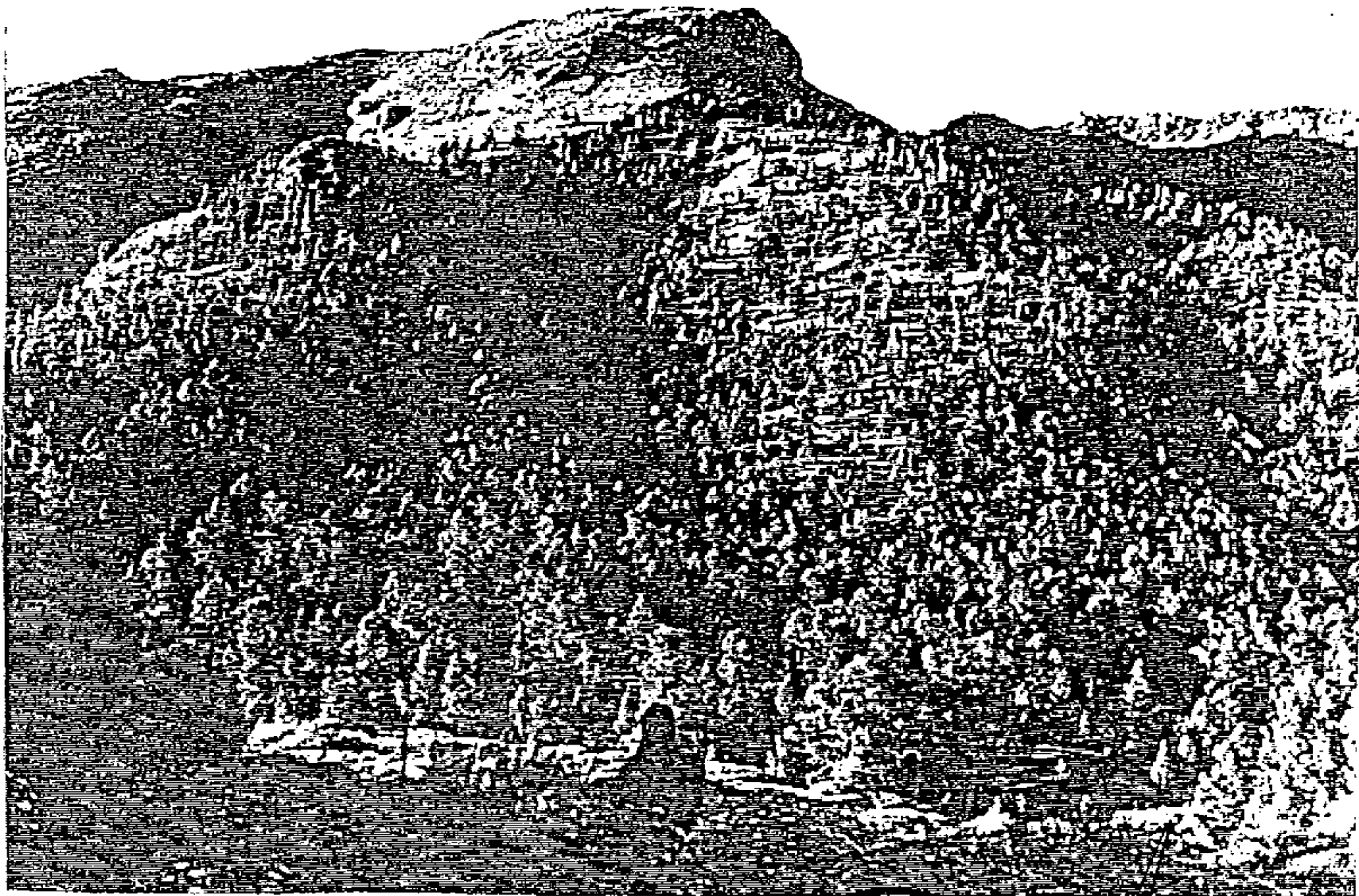


De este inventario de vegetación se desprende que el recubrimiento es máximo en el estrato 5 con predominio del pino autóctono, caracterizando a toda la formación vegetal. En los estratos inferiores se observa un predominio del escobón (Chamaecytisus proliferus), el codeso (Adenocarpus viscosus) y la jara (Cistus symphytifolius). La dinámica de conjunto tiende a ser estable. El pinar en Vilaflor constituye una unidad homogénea y muy bien desarrollada de alto valor ecológico.



En el área ubicada en el cuadrante noreste recubriendo toda la cuenca del barranco del Chorrillo y las laderas este del municipio entre los 1.600 y 2.000 metros de altitud, se localiza una extensa masa de pinar repoblado localizada próxima a la cabecera del barranco del Chorrillo, Topo Negro y los Llanitos. En el Lomo Gordo el pinar adquiere un gran desarrollo localizándose gran número de pinos padre de gran porte y edad.

La existencia de una amplia zona repoblada con pino canario no significa la alteración de las comunidades vegetales que ocupaban el área anteriormente, ya que en el momento de la repoblación el matorral que existía era el propio del sotobosque del pinar. De este modo la secuencia del matorral en esta zona es similar a la expresada para el sector noroeste municipal.



Aprobado en la Sesión Extraordinaria
 08.04.98 de de 19 ..
 EL SECRETARIO,

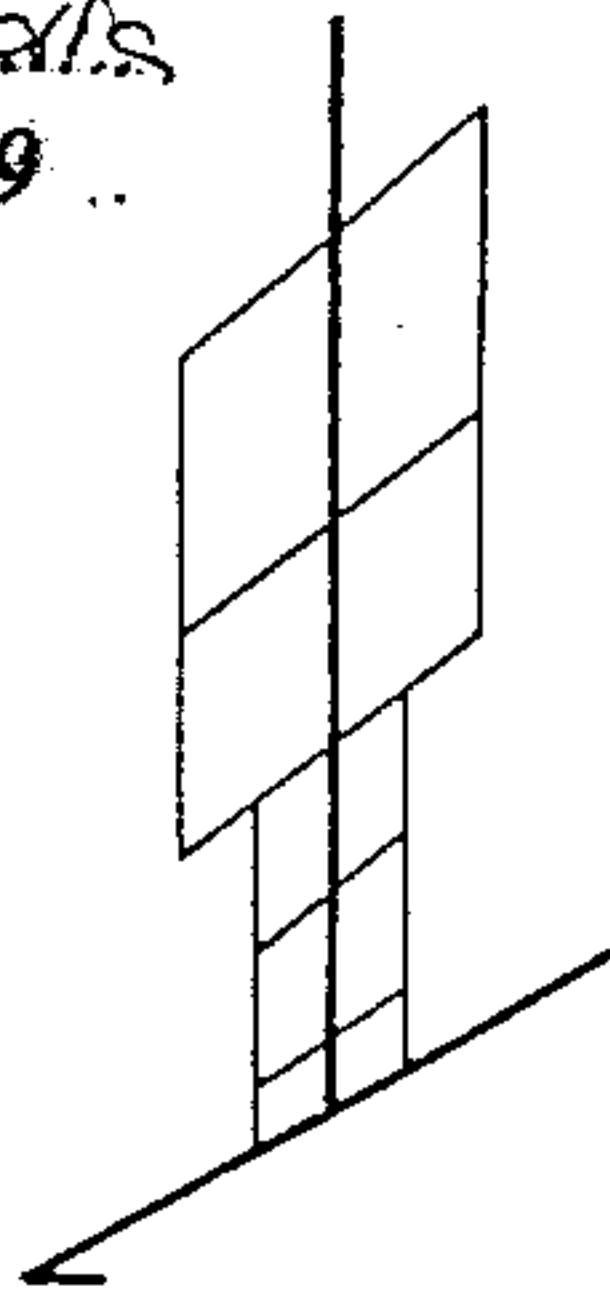
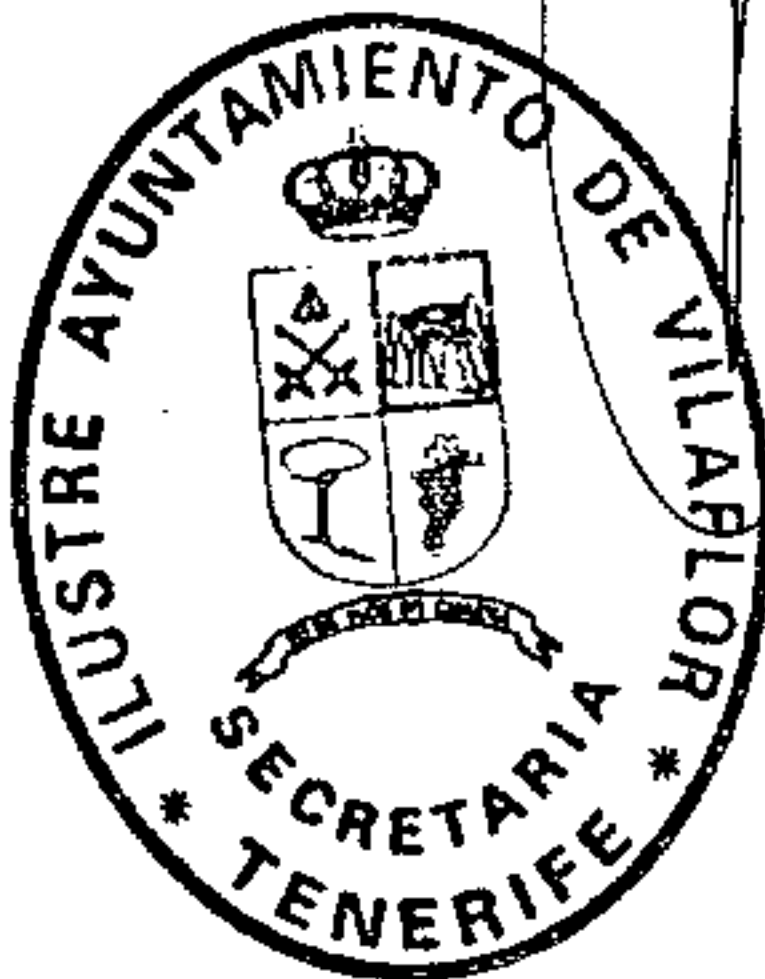




Salvo la necesidad de un posible clareo del pinar repoblado con densidad superior al 60% para asegurar el desarrollo normal del bosque y sotobosque, el conjunto vegetal presenta una dinámica progresiva.

ESTRATO	POR ESPECIES VEGETALES		POR ESTRATO
	Abundancia / Dominancia	Sociabilidad	Abundancia / Dominancia
5 Pinus canariensis	2	4	2
4 Pinus canariensis	2	4	2
Chamaecytisus Proliferus Pinus Canariensis	1 +	1 1	1
Chamaecytisus proliferus Pinus canariensis Sideritis soluta	+ + +	1 1 1	1
1 Chamaecytisus proliferus Pinus canariensis Sideritis soluta	+ + +	1 1 1	1
Altitud: 1.850 metros Erosión: escasa Dinámica de conjunto: progresiva Lugar: Pista Forestal Agua Agria		Exposición: sur Suelo: pedregoso Acción antrópica: Pinar repoblado	

Aprobado en la Sesión *Extraordinaria*
08.04.98... de de 19 ..
EL SECRETARIO,





En zonas de pinar repoblado destaca la abundancia de matorral asociado en estratos inferiores y un menor porte y recubrimiento de los pinos. No obstante la estructura del pinar mantiene la secuencia lógica de esta formación vegetal. La dinámica predominante es progresiva, es decir que todavía no ha llegado a su máximo desarrollo y por tanto a una situación de equilibrio ecológico.

En el área comprendida al este del núcleo de Vilaflor entre los 1.650 metros y la carretera comarcal C-822 coexisten diferentes comunidades vegetales distribuidas de norte a sur de la siguiente manera: próximo a la pista forestal Madre del Agua se extiende un matorral de escobonal resultante de las talas del pinar en el pasado; en las zonas más escarpadas nos encontramos con el pinar y en los terrenos de cultivos abandonados se extiende un matorral de sustitución de jaras. El abandono progresivo de las tierras en esta zona ha propiciado un avance de matorral primero que precede a la recuperación del pinar a partir de los enclaves consolidados.

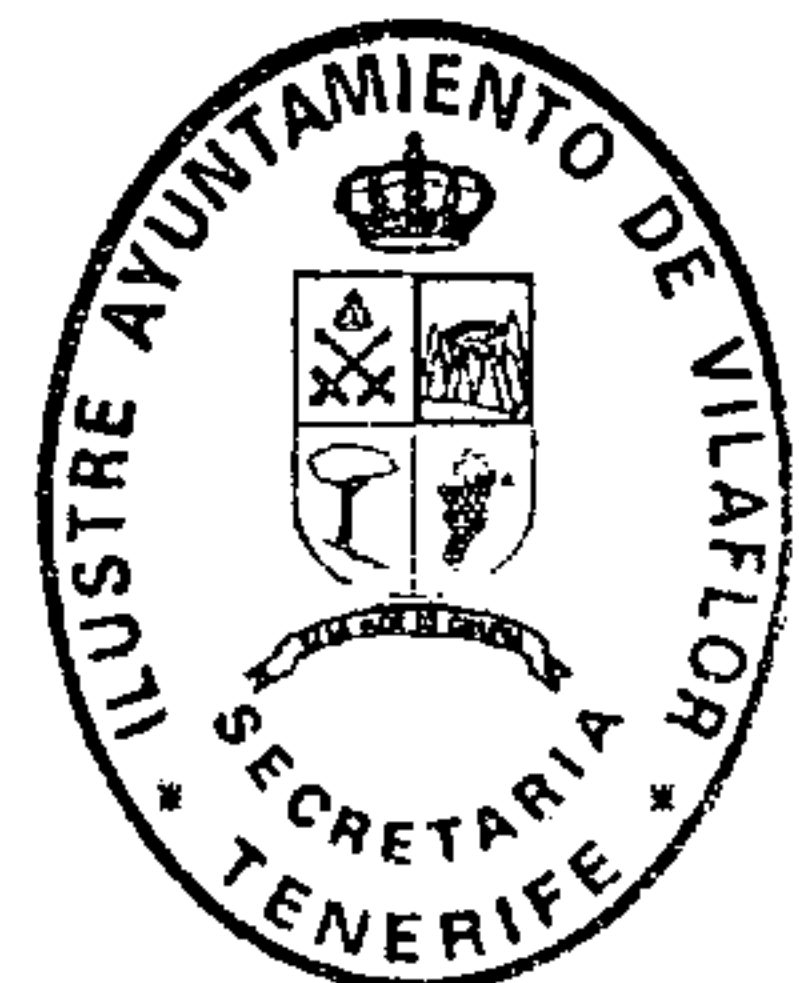
A pesar del intenso grado de antropización en esta área se está produciendo una regeneración de la vegetación natural de forma espontánea.

Algo similar está ocurriendo al este de la carretera local TF-5111 y en la zona de Ifonche, donde el abandono de la agricultura en las últimas décadas está favoreciendo estos procesos de regeneración de la vegetación natural a costa de un paisaje agrícola.

En el casco de Vilaflor, la zona de Trevejos y La Escalona se ubican los mejores suelos para el cultivo y sólo se localiza un matorral de sustitución en áreas marginales; conos volcánicos y fincas abandonadas el resto son terrenos de cultivos activos.

Es de destacar el importante papel del matorral de sustitución, que tras el abandono de las fincas invaden los terrenos protegiendo a los suelos de ser arrastrados por las intensas lluvias de invierno.

Aprobado en la Sesión *Extraordinaria*
...08.04.98...de.....de 19...
EL SECRETARIO,



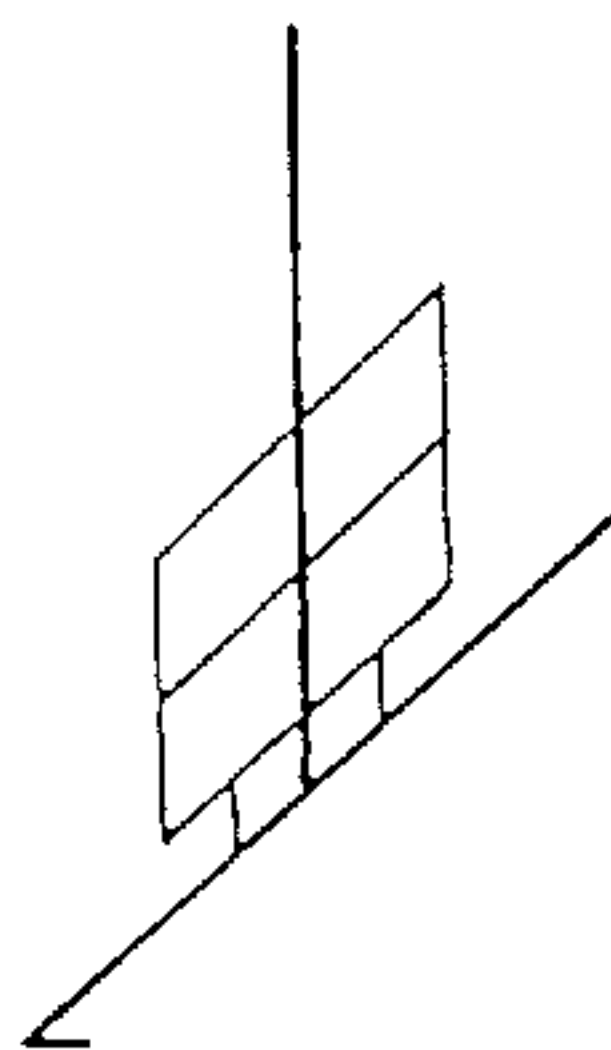
Xerófilas de costa.

Ocupan una pequeña franja al sur del municipio por debajo de los 1.000 metros de altitud.

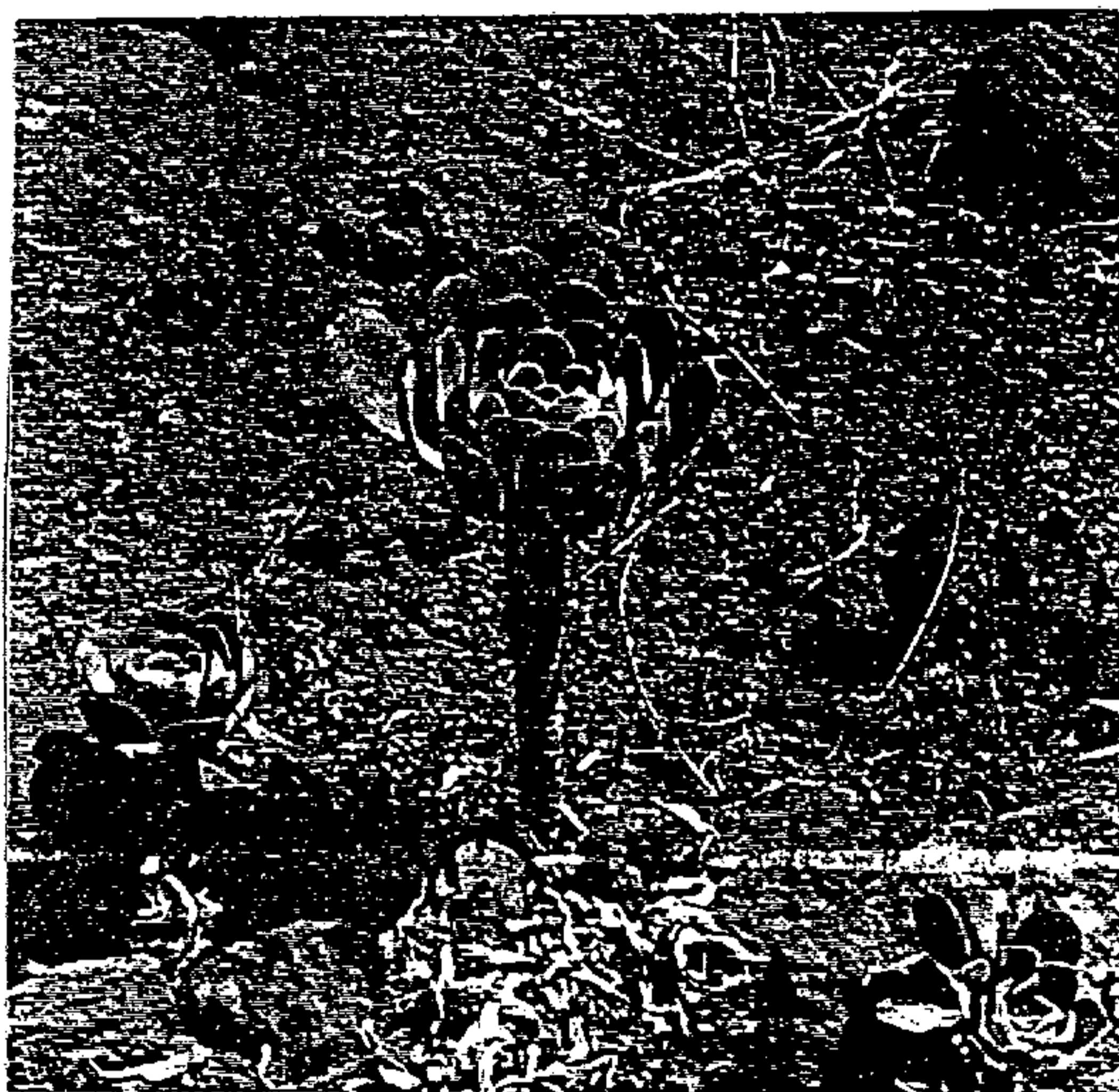


ESTRATO	POR ESPECIES VEGETALES		POR ESTRATO
	Abundancia / Dominancia	Sociabilidad	Abundancia / Dominancia
3 Rumex lunaria	1	3	2
Cistus monspeliensis	1	1	
Ephorbia obtusifolia	1	1	
2 Ephorbia obtusifolia	1	1	2
Klenia nerifolia	1	1	
Sonchus leptcephalus	1	1	
Cistus monspeliensis	1	1	
1 Aeonium ssp.	+	1	1
Kleinia nerifolia	1	1	
Cistus monspeliensis	+	1	
Gramíneas	1	1	
Altitud: 950 metros		Exposición: sur	
Erosión: escasa		Suelo: escaso	
Dinámica de conjunto: progresiva		Acción antrópica: presencia cultivos y carretera	
Lugar: TF-5114, km. 4'00			

Aprobado en la Sesión Extraordinaria
0.8.0.4.9.8 de de 19
 EL SECRETARIO.



Es una formación vegetal que se encuentra desigualmente repartida y se intercala con numerosas zonas de cultivos en proceso de abandono. Las especies más representativas son la Vinagrera (*Rumex lunaria*), el Verode (*Clelia neriifolia*), la Tabaiba amarga (*Euphorbia obtusifolia*), la Jara (*Cistus pompeliensis*) y el Cornical (*Periploca laebigata*). Predominan los ejemplares inferiores a un metro y un recubrimiento en torno al 50%. La existencia de especies introducidas del género *Opuntia* es un indicativo de un cierto grado de antropización respecto a la formación original. La dinámica es progresiva, pues se está produciendo un avance del mismo a costa del cultivo abandonado.



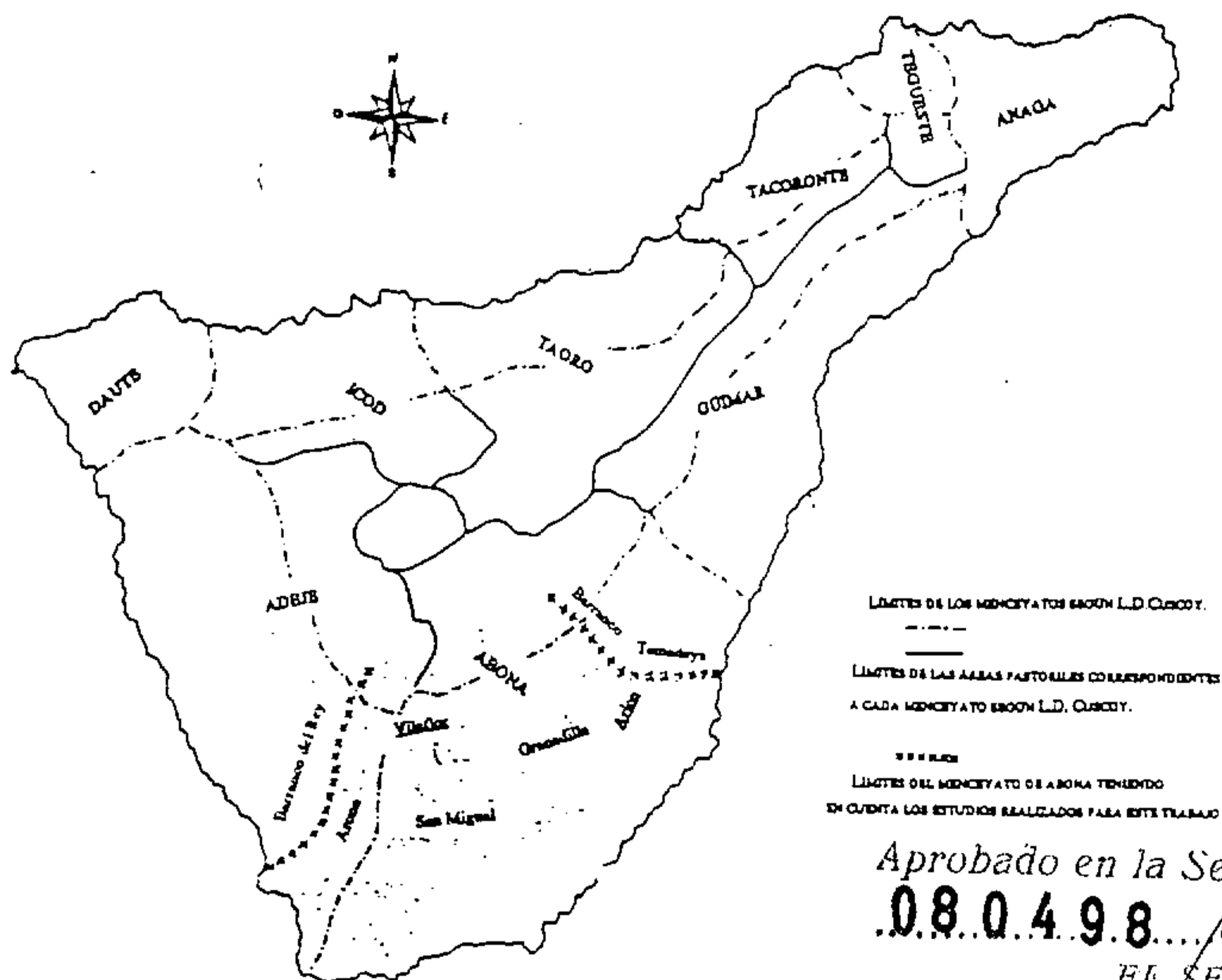
Aprobado en la Sesión Extraordinaria
08.04.98 de de 19 ..
EL SECRETARIO.



8. EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LA OCUPACIÓN TERRITORIAL DEL MUNICIPIO



La presencia humana sobre el territorio de la Comarca donde se inserta el municipio de Vilaflor, se remonta a tiempos anteriores a la Conquista. Existió una población aborígen que aprovechando los recursos naturales de la zona se asentó configurando una delimitación territorial mucha más extensa que los actuales límites municipales: El Menceyato de Abona, que junto a los menceyatos de Güimar y Adeje formaban los territorios aborígenes de la vertiente sur de la isla.



Delimitación del Menceyato de Abona.

Aprobado en la Sesión Extraordinaria
 08.04.98 de de 19.....
 EL SECRETARIO,



El actual municipio comprendía el extremo más occidental del Menceyato de Abona, cuyo límite natural, al Norte estaba conformado por la pared de las Cañadas. La franja costera desde Punta de Rasca hasta el fondeadero del Escobonal en Fasnia por el Sur. El barranco del Río, establecía su límite natural con el menceyato de Güimar, mientras que el barranco del Rey lo separaba del menceyato de Adeje por el Oeste.

Para una población aborigen de cultura neolítica con una base económica ganadera, la actividad pastoril determinaba sus necesidades de asentamiento sobre el territorio.



Abona conformaba uno de los más extensos menceyatos en que estaba dividida territorialmente la isla.

En el espacio comprendido entre el mar y la montaña, la estratificación vegetal se encontraba extensamente repartida desde la orilla del mar hasta altitudes superiores a los 2.300 metros, lo que permitía la transhumancia estacional de sus pobladores. Esta movilidad de la población aborigen queda perfectamente evidenciada en los numerosos yacimientos testigos diseminados en todo el territorio de la Comarca.

En el caso de Vilaflor son abundantes los paraderos pastoriles con abrigos y refugios, típicos de los campos de pastoreo de alta montaña, por encima de los 1.500 metros de altitud.

Finalizada la Conquista de la isla en el año 1.496, su incorporación a la nueva organización política y administrativa impuesta por la Corona de Castilla es inmediata.

La administración pública tiene su sede en La Laguna, donde se ubica el Cabildo o Ayuntamiento General, que dicta las nuevas ordenanzas para la colonización y repoblación.

La relación de conquistadores que obtuvieron tierras en el lugar de Vilaflor de Chasna, nos permite conocer los primeros asentamientos de población tras la conquista. Existen datas fechadas en 1.501, donde el Adelantado otorga tierras a varios conquistadores en el lugar de Chasna, entre los Reinos de Abona y Adeje.



Como consecuencia de los sucesivos cambios de titularidad por sucesión generacional, el capitán Pedro Soler, convierte el heredamiento en mayorazgo de Vilaflor en 1.602.

Aprobado en la Sesión Extraordinaria
080498 de de 19 ..
EL SECRETARIO.

Los protocolos pertenecientes a la escribanía de Vilaflor también ofrecen importante información en torno a sus orígenes históricos.



De la organización religiosa de Vilaflor se desprende importante información en la ocupación y organización territorial del municipio.

La ermita de San Pedro Apóstol, construida también por el fundador del mayorazgo, será erigida en parroquia en 1.568 por el visitador de la Diócesis D. Pedro Salvado.

En 1.560, por real cédula, el curato de Vilaflor se erige en Beneficiado de Abona, teniendo bajo su Jurisdicción a los lugares de Abona, San Miguel, Granadilla, Arico y Fasnía.

Paralelamente a la organización religiosa, la administración pública queda desmembrada del primitivo Cabildo, creándose una segunda jurisdicción en la Villa de la Orotava. Así, las demarcaciones de los beneficiados coincidentes con los dos nuevos municipios creados por provisión real, dependían del alcalde mayor de la jurisdicción correspondiente. Vilaflor dependía del Ayuntamiento Real de La Orotava.

Esta dependencia administrativa se mantendrá hasta la creación del actual municipio como consecuencia de la aplicación de la Constitución de 1812.

La localización de los núcleos poblacionales que constituirán en el futuro el municipio de Vilaflor, junto al camino real que conducía a La Orotava, primer paso existente con el norte de la isla justifica la rápida consolidación del mayorazgo con respecto al resto de lugares de la Comarca.

El cultivo de la vid, bastante extendido en todas las medianías del norte para consumo interno, pasa a mediados del siglo XVI -momento en que decrece producción del azúcar- a los mercados exteriores a través del puerto de Garachico. Vilaflor se incorpora a este proceso, comenzando a ser roturadas las tierras bajas del mayorazgo, donde se combinan el cultivo de la vid y cereales, con una agricultura de subsistencia. Este sistema se mantendrá hasta finales del siglo XVIII.



Aprobado en la Sesión Extraordinaria
080498 de de 19 ..
EL SECRETARIO

En la segunda mitad del siglo XIX, la Ley de Puertos Francos asegura el aprovisionamiento de la isla e impulsa el desarrollo portuario de Santa Cruz, facilitando las transacciones y consolidando el carácter comercial de la capital de la isla. Paralelamente el plátano y a continuación el tomate se convertirán en los nuevos monocultivos del sector agrario, quedando excluido de estos nuevos factores de desarrollo el municipio, por razones obvias de ubicación territorial.



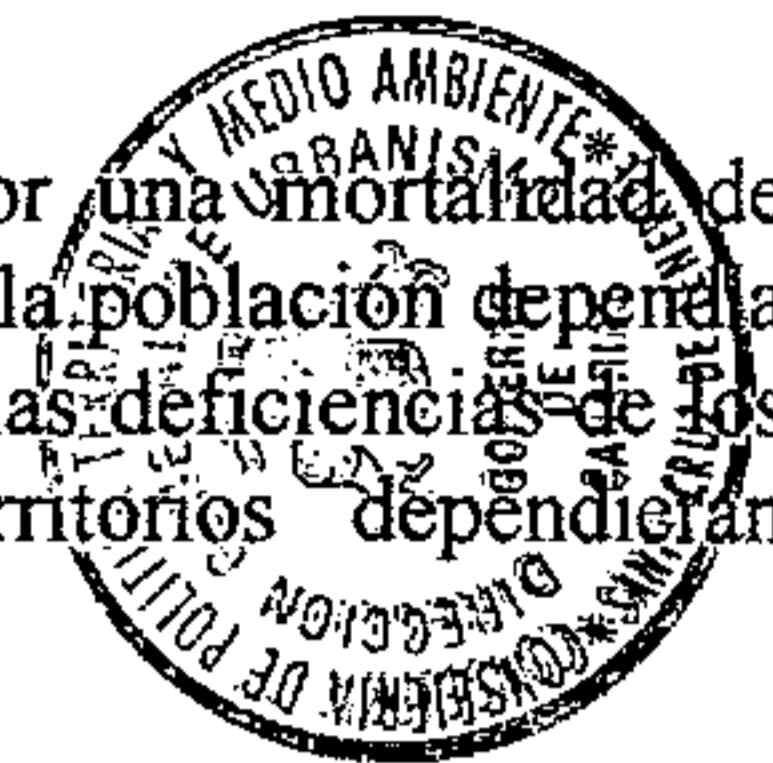
La década de los setenta marca el cambio rotundo en la economía canaria. Podemos afirmar que los nuevos factores determinantes de la historia reciente de la isla: creación del área metropolitana Santa Cruz-Laguna, nuevos monocultivos en el sector agrario, y el nuevo modelo de explotación turística, se sitúan al margen del municipio de Vilaflor, cuya estructura territorial responde a las características de un reducido núcleo rural.

Aprobado en la Sesión *Extraordinaria*
08.04.98 de de 19 ..
EL SECRETARIO,



9. POBLACIÓN

El antiguo régimen demográfico estaba caracterizado por una mortalidad de carácter catastrófico y una baja natalidad. El desenvolvimiento de la población dependía estrictamente de las fluctuaciones de las cosechas, mientras que las deficiencias de los transportes daba lugar a que la mayor parte de los territorios dependieran exclusivamente de sus propios recursos.



La estadística histórica en la comarca de Abona nos demuestra un claro estancamiento de la población, propio de un régimen demográfico antiguo.

No obstante, en términos absolutos los totales de población de los distintos lugares que conforman la Comarca, demuestran una sólida estabilidad a lo largo de los siglos XVII y XVIII, experimentando incluso un crecimiento absoluto de casi 700 habitantes entre las sinodales del obispo Cámara y Murga en 1.629, y el Censo de Floridablanca de 1.772 que contabilizaba un total de 2.586 habitantes en la Comarca.

Estas referencias estadísticas sitúan a Vilaflor en un conjunto de núcleos de población hoy repartidos en los municipios de Arona, San Miguel, Granadilla; siendo los núcleos de San Miguel y Vilaflor los más poblados.

Ya en la segunda mitad del siglo XIX el Diccionario Geográfico-Estadístico de España y sus posesiones de ultramar, de Pascual Madoz (1845/1850), cifra para los mismos núcleos de población un total de 934 habitantes incluyendo los lugares de Vilaflor, San Miguel, Arona, Escalona, El Valle, Chinama, Fonche, Aldea y Cabo Blanco.

El importante descenso de población, fenómeno generalizado en la población del sur de la isla a lo largo del siglo XIX, tiene su explicación tanto en la consolidación del área capitalina de la isla que reafirma su desarrollo comercial, como también por la implantación del monocultivo del plátano que se extiende y consolida en las comarcas agrícolas del norte.



La ausencia de vías de comunicación y la inexistencia de cultivos comerciales explica el reducido crecimiento de recursos de la comarca y como consecuencia su escaso poblamiento.

Aprobado en la Sesión Extraordinaria
08.04.98 de de 19 ..
EL SECRETARIO,

Evolución de la población.

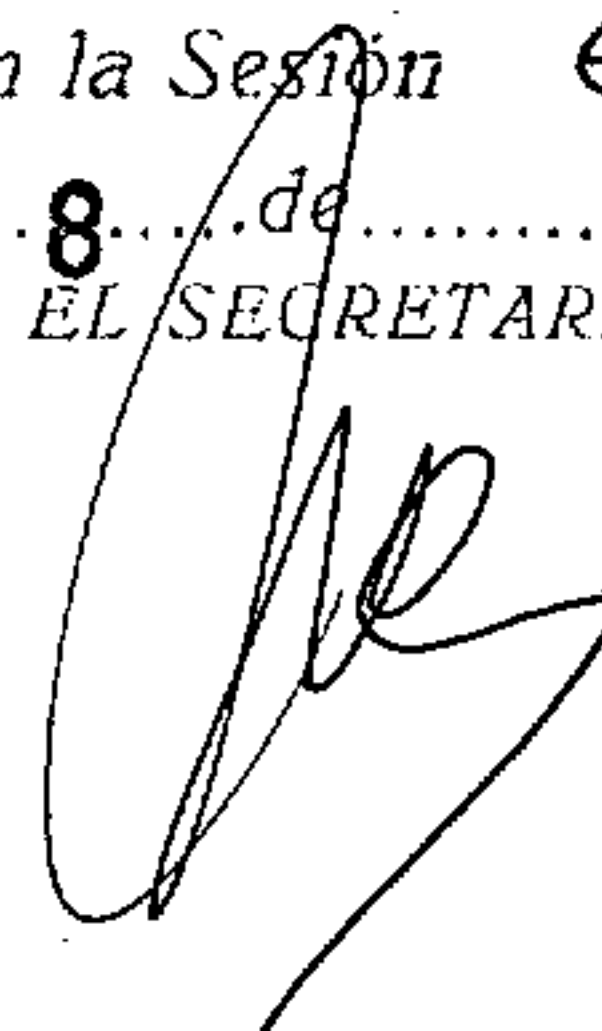
En líneas generales y atendiendo a los datos aportados por los años censales, podemos observar de forma periódica la evolución de la población del municipio, así como establecer comparaciones con el comportamiento demográfico de la comarca, siguiendo etapas diferenciadas en dicha evolución.

Una primera etapa desde 1900 a 1930, caracterizada por un escaso crecimiento como consecuencia de la pervivencia de factores heredados de la centuria anterior. Así, entre 1900 y 1930 la población de la comarca tuvo un crecimiento absoluto de tan sólo 2.753 habitantes, pasándose de 11872 habitantes en 1900 a 14.525 en 1930.

EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN (1900/1930)			
Período	Población	Incremento absoluto	Incremento porcentual
1900/1910	1900 - 1.191 hab. 1910 - 1.147 hab.	- 44 habitantes	-3'6%
1910/1920	1920 - 1.360 hab.	213 habitantes	15'6%
1920/1930	1930 - 1.550 hab.	190 habitantes	12'2%

El decenio de 1940 a 1950, marca una recuperación poblacional de la comarca, experimentado un crecimiento absoluto de 1.735 habitantes. El período de autarquía derivado de la postguerra, reactiva las prácticas económicas de subsistencia en el sector agrario, facilitando la recuperación de la población de los núcleos rurales aislados.

Aprobado en la Sesión *Extraordinaria*
08.04.98 de de 19 ..
EL SECRETARIO,



Este período es el máximo de aumento de población del municipio de Vilaflor, pasando de 1.672 habitantes en 1940 a 1.934 habitantes en 1950.



EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN (1940/1950)			
Periodo	Población	Incremento absoluto	Incremento porcentual
1940/1950	1940 - 1.672 hab. 1950 - 1.934 hab.	262 habitantes	13'5%

La década de los setenta marca un cambio rotundo en la orientación de la economía canaria. Hasta el momento la agricultura constituía la base económica, ofertando un mayor número de puestos de trabajo. En 1950, el 53'5% de la población activa trabajaba en el sector agrario. A partir de este momento se pasará de una estructura económica precapitalista con hegemonía de la actividad agraria, a una sociedad fuertemente terciarizada.

Este proceso provoca un fuerte éxodo rural con una importante pérdida de población en muchos pueblos de las islas.

La ciudad se convierte en centro de la actividad económica, erigiéndose un foco de atracción para la población campesina en busca de empleos más y mejor remunerados. La concentración de recursos humanos en las áreas metropolitanas plantarán nuevos problemas a la población de las islas como consecuencia de los desequilibrios territoriales que se derivan.

Este fenómeno, que se refleja en todo el archipiélago tiene un claro reflejo en el comportamiento poblacional del municipio.

La ubicación geográfica de Vilaflor, lejos del área metropolitana de la isla, unida a su condición de municipio interior, al margen del desarrollo de los nuevos cultivos comerciales, y sin posibilidades de implantación turística, provocará a partir de los años 60, un continuo éxodo de población como única forma de incorporación de sus habitantes al nuevo modelo de desarrollo implantado.



Aprobado en la Sesión Extraordinaria de
 0.8.0.4.9.8 de de 19 ..
 EL SECRETARIO

Los indicadores demográficos a partir de la década de los setenta muestran un débil crecimiento poblacional.



EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN (1960/1981)			
Periodo	Población de hecho	Incremento absoluto	Incremento porcentual
1960/1970	1960- 1.691 hab. 1970 - 1.424 hab.	- 267 habitantes	-15'7%
1970/1981	1981 - 1.450 hab.	26 habitantes	1'8%

A partir de los años sesenta la población se mantiene y sigue con una tendencia de crecimiento lento.

El peso de la agricultura sigue siendo fundamental como base de la economía pero en los últimos años se ha producido una absorción paulatina de efectivos de población en las dos industrias de extracción de agua ubicadas en el municipio y una incorporación de población joven en el sector servicios en las zonas turísticas próximas.

Aprobado en la Sesión Extraordinaria
 ...08.04.98...de.....de 19 ..
 EL SECRETARIO,





EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN (1986/1996)			
Periodo	Población de hecho	Incremento absoluto	Incremento porcentual
1986/1991	1989 - 1.536 hab. 1991 - 1.543 hab.	7 habitantes	0'92%
1991/1996	1996 - 1.616 hab.	73 habitantes	1'46%

En la actualidad, Vilaflor sigue siendo el municipio de menor entidad poblacional de la isla. Con un crecimiento lento y sin grandes fluctuaciones.

En cuanto a la estructura de la población por sexo y edad decir que en el grupo de edad de 0-14 años hay una superioridad a favor del sexo del varón, pero a partir de este grupo la mujer siempre supera al hombre en número, acentuándose la diferencia en los grupos de edades más avanzadas.

En términos generales la población tiende al envejecimiento, ya que la media de hijos por pareja sólo es de 1'9; el grupo de edad mayor de 65 años es de 292 individuos, y casi un tercio de la población tiene más de 55 años.

Vilaflor ha entrado en una dinámica poblacional similar al resto de las zonas rurales de la isla, donde es general una tendencia al envejecimiento por la disminución de la mortalidad, por las migraciones que jóvenes a las áreas urbanas y por la tendencia general de disminución de natalidad.

Aprobado en la Sesión *Extraordinaria*
080498 de de 19 ..
EL SECRETARIO,



Por último señalaremos la población por sexo y grupos de edades y la relación de estos con la actividad económica. Observamos que el número de parados no es muy amplio pero si el número de inactivos en relación con los ocupados. Este fenómeno puede estar en relación con el envejecimiento que sufre la población del municipio.



Sexos	Total	Grupos de edad							Relación con la actividad		
		0-14	15-24	25-34	35-44	45-54	55-64	65 y +	ocupado	parados	Inactivos
Hombres	788	179	112	111	101	66	87	132	322	71	208
Mujeres	755	138	114	108	80	76	79	160	129	13	466
TOTAL	1.543	317	226	219	181	142	166	292	451	84	674

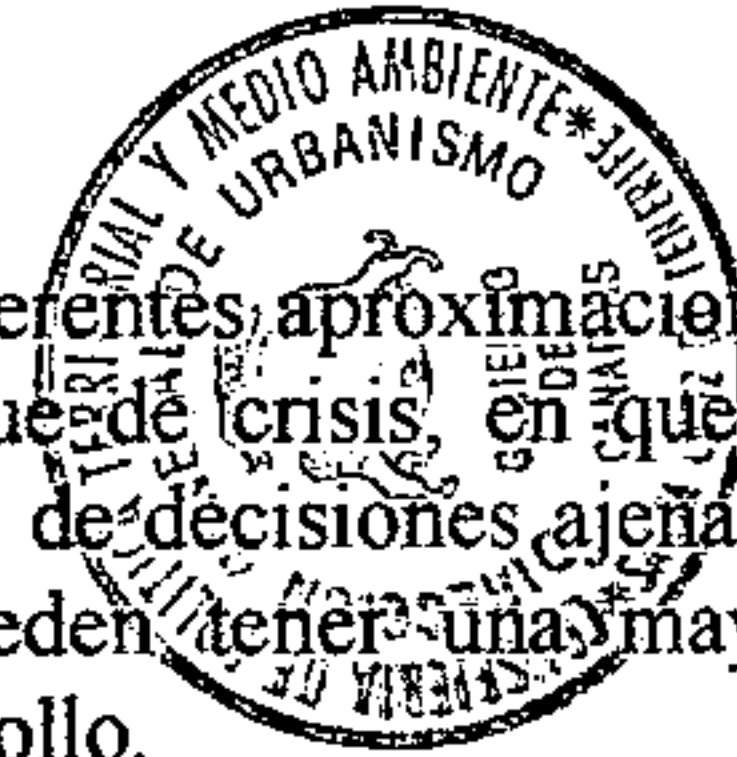
1991.

Aprobado en la Sesión Extraordinaria
 08.04.98 de de 19 ..
 EL SECRETARIO,



10. EL ÁMBITO AGRARIO

El análisis realizado de la agricultura tinerfeña desde diferentes aproximaciones nos muestra una situación actual quizás más de transición, que de crisis, en que la definición de su futuro depende lógicamente, y en gran medida, de decisiones ajenas a la ordenación del territorio; decisiones que no obstante, pueden tener una mayor efectividad, si hallan el encaje territorial adecuado para su desarrollo.



Paralelamente su estudio nos descubre la importancia que todavía posee dicha actividad, tanto a nivel económico, como en su cometido especialmente relevante de definidora del paisaje, condición que queda reforzada por la revalorización general de la actividad agrícola en relación a la conservación de la productividad del territorio y del medio ambiente.

En Vilaflor desde los 1.500 metros de altitud hasta el límite meridional del municipio en el núcleo de Jama, nos encontramos con una gran unidad de relieve donde la disposición de numerosos conos de cinder y las coladas asociadas a éstos, producen un relleno lávico y un rejuvenecimiento del terreno de topografía suave en la que la red de drenaje está caracterizada por la existencia de barrancos de escasa entidad. Todo ello, unido a las buenas condiciones climáticas y edáficas de la zona, justifican el desarrollo de la actividad agrícola como elemento vertebrador del paisaje municipal.

Los depósitos resultantes de las manifestaciones explosivas cuaternarias que expulsan grandes cantidades de pómez, están presentes en todo este ámbito territorial, dando lugar a la explotación de vetas para la extracción de jable, elemento definidor del valor ecológico y medio ambiental de las prácticas agrícolas existentes.

La Política Agraria Comunitaria y su incidencia en el municipio.



El análisis del sector agrícola en el archipiélago adquiere una nueva dimensión en el marco de las relaciones económico-comerciales derivadas de la nueva fórmula de integración económica de Canarias en la U.E.

Aprobado en la Sesión Extraordinaria
...08.04.98... de de 19 ..

En el nuevo espacio económico que supone dicha integración, la agricultura canaria debe superar planteamientos localistas y coyunturales, para establecer previsiones y políticas locales en el nuevo contexto europeo al que pertenece.

EL SECRETARIO,



La relación de nuestra agricultura con la U.E. ha comenzado a materializarse, mediante los "programas de ayuda a las zonas agrícolas desfavorecidas" (regiones ultraperiféricas).

Estos programas suponen un nivel de concreción de la Política Agraria Comunitaria (P.A.C.), diseñada por la Comisión Europea en los últimos años y aceptada por el Parlamento y el Consejo.

A raíz del dictamen de la Comisión sobre "El Futuro del Mundo Rural", las nuevas disposiciones sobre política agraria de la Comunidad vienen dictadas entre otras razones, por la urgencia de problemas medio ambientales, y por la necesaria transformación del territorio rural en un "espacio de interacción rural-urbano".

En el apartado de dicho dictamen sobre "Protección del medio ambiente y ordenación del espacio rural", se lee textualmente:

"El problema aquí es sobre todo la necesidad de mantener intacto el medio ambiente de las zonas rurales no sólo para que pueda cumplir sus funciones de amortiguador ecológico y reproducción natural, sino también para ofrecerle nuevas perspectivas duraderas de desarrollo como zona de asueto y ocio de las poblaciones urbanas.

En conjunto, el objetivo perseguido en este caso no es tanto la aceleración del desarrollo económico como el aumento de la protección del medio ambiente rural frente a las presiones ejercidas por sectores interesados en la utilización del suelo, pero también frente a los efectos de una contaminación creciente. Se trata también de la progresiva ordenación del territorio que permitiera a esas regiones satisfacer al máximo la demanda de espacios verdes procedentes de los centros urbanos que parece estar en plena expansión hoy en día

Para evitar cualquier ulterior degradación del espacio rural y corregir en la medida de lo posible los daños ya producidos, se impone un enfoque integrado de ordenación y utilización del territorio que tenga por objetivo la protección del medio ambiente. Se trata de integrar en un marco adecuado de manera eficaz y flexible el futuro desarrollo de esas zonas rurales. Ese cuadro debería complementarse con métodos de información y arbitraje que permitan a los responsables políticos de las decisiones evaluar, por una parte, los diferentes intereses que concurren en la ocupación del suelo y su respectivo impacto en el medio ambiente natural en una zona rural dada y, por otra, juzgar con conocimiento de causa. A tal efecto, existe un dispositivo comunitario: la evaluación de las influencias sobre el medio ambiente que



Aprobado en la Sesión Extraordinaria de 19...
08 04 90
EL SECRETARIO

se define en la directiva del consejo de 27 de junio de 1985 y que la comisión tiene la intención de modificar antes de final de año. Dicho dispositivo debería utilizarse sistemáticamente".



La inclusión de Vilaflor en el Programa Integrado de Desarrollo Rural de la U.E. (LEADER II) para la comarca Chasna-Guía de Isora, comporta una oportunidad para la revitalización del sector corrigiendo su tendencia a la baja.

La integración del municipio en distintos programas de desarrollo de la Política Agraria Comunitaria, posibilita la utilización de los mecanismos de financiación necesarios para la gestión de una estrategia de ordenación de medio rústico, que corrija desequilibrios medio-ambientales irreversibles.

Los criterios para la ordenación del suelo agrícola en el Avance de Ordenación del Territorio (P.I.O.T.).

En la ordenación integral de los municipios a través del planeamiento urbanístico se ha tenido en muchas ocasiones a relegar aspectos tan primordiales como el tratamiento del suelo agrícola. Su simple consideración como suelo no apto para el crecimiento urbano, sin establecer por tanto directrices acerca de su estructura, posible utilización, relación con los núcleos habitados..., supone una hipoteca evidente con vistas a una pretendida regulación ordenada del conjunto del municipio.

Cabe por tanto saludar los estudios destinados a racionalizar el proceso productivo agrario, a reconocer las características específicas de los terrenos para diferentes usos, a ordenar dichos procesos de producción..., como herramientas bien útiles, para conjuntamente con otras tradicionalmente utilizadas en la redacción de los planes urbanísticos, alcanzar una comprensión más integral del territorio y por tanto proceder con mayor conocimiento a su ordenación.

Partiendo de estos criterios generales, y con especial atención a la agricultura como necesidad económica, pero muy esencialmente como formadora del paisaje y conservadora del medio ambiente, los estudios específicamente elaborados desde el P.I.O.T., tienden a delimitar las comarcas agrícolas de mayor interés, al objeto de discutir su preservación.



Aprobado en la Sesión Extraordinaria
080498 de 19...

EL SECRETARIO,



Desde esta perspectiva, toda propuesta de intervención y ordenación para estas comarcas deberán encajarse en un marco de desarrollo integral del medio rural entendido éste como un conjunto de medidas encaminadas a la mejora y protección de la agricultura, así como la regulación de actividades compatibles e incentivación y servicios que enriquezcan las condiciones de vida en el medio rural, o ciertas actividades de transformación y comercialización de los productos agrícolas.

Dentro de la distinción de los ámbitos de interés agrícola definidos por el P.I.O.T., Vilaflor se incluye en el ámbito A-1. Se incluyen en esta categoría los ámbitos de mayor importancia y aptitudes de la isla. En ellos se conjugan la calidad de los suelos, y las condiciones topográficas y climatológicas favorables al uso agrícola.

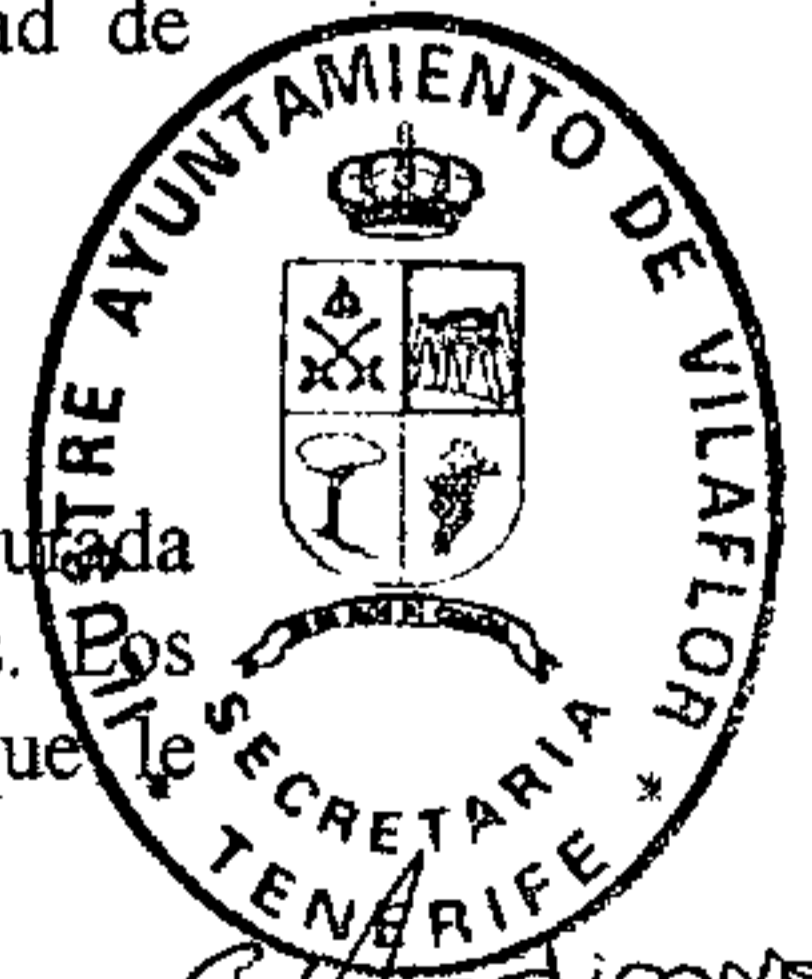
El objetivo común para los ámbitos clasificados en esta categoría, es el de mantener o aumentar los grados actuales de ocupación agrícola.

La voluntad de mantener los altos grados de ocupación y la consideración del uso agrícola como un valor añadido al suelo implica que, en los casos en que necesariamente la implantación de otro uso suponga la disminución de la ocupación agrícola, deberá evaluarse dicho valor añadido, a fin de que éste pueda repercutir en actividad agrícola y en el objetivo general de mantener los niveles de ocupación.

A modo de conclusión.

La histórica tradición agrícola de Vilaflor se debe a la confluencia en este ámbito territorial de circunstancias especiales que le dotan de una capacidad agrícola singular en relación a su altura. Estas son: la calidad de sus suelos, las pendientes suaves en relación a la altura que ocupan los aprovechamientos agrícolas, y la facilidad de obtención de agua.

La principal área agrícola del municipio (Llanos de Trevejos) está configurada por parcelas de gran tamaño, articuladas por un complejo sistema de caminos. Los cultivos se disponen en terrazas caracterizadas por los arenados de jable que confieren un valor ecológico y medio ambiental como agrosistemas.



Apróbadó en la Sesión Extraordinaria
 080498 de de 19 ..

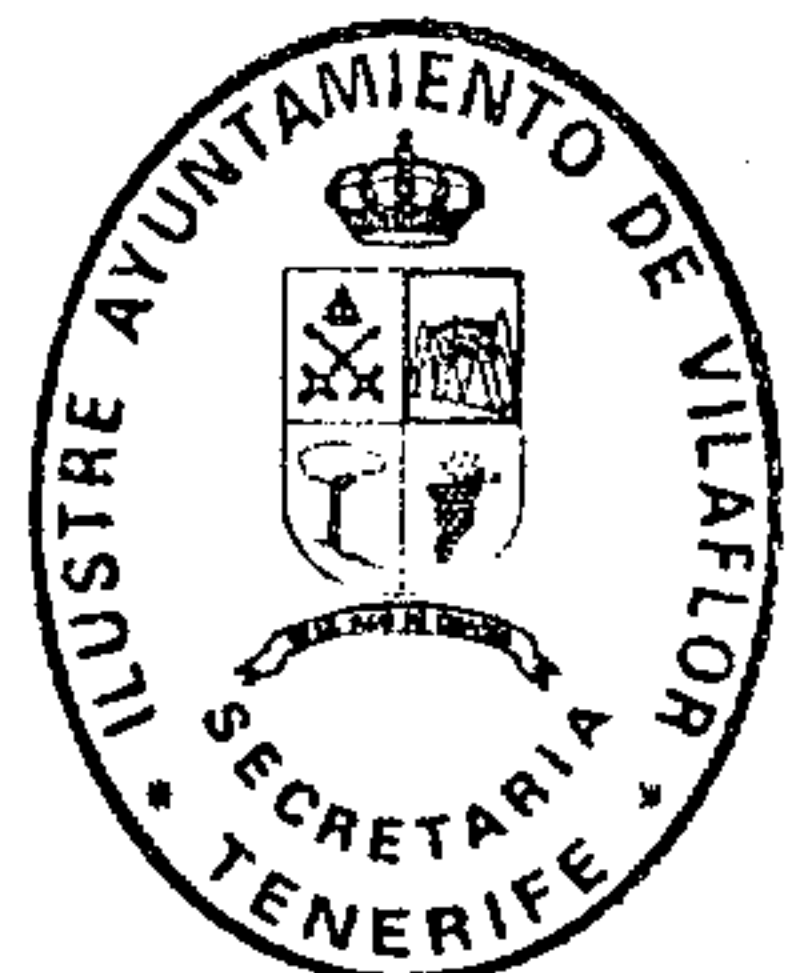
La gran ocupación agrícola no supone la existencia de poblamiento disperso, hallándose concentrado en su totalidad en núcleos de población muy próximos entre sí.

Alrededor de ellos cambian las características del parcelario, presentando mayor fragmentación y una mayor diversidad de cultivos.



La conservación de la agricultura en Vilaflor no debe ofrecer mayor dificultad que la relacionada con la puesta al día en la gestión y comercialización del cultivo de la viña y de la papa.

Aprobado en la Sesión *Extraordinaria*
080498 de de 19 ..
EL SECRETARIO.



11. DESARROLLO DE LA ESTRUCTURA URBANA



Cabe hablar más de cristalización o estancamiento de la estructura urbana que de su desarrollo.

La elementalidad de las líneas principales de acceso y la correspondiente escasez de piezas transversales de conexión son un claro reflejo de la escasa entidad social y económica de los núcleos poblacionales objeto de nuestro estudio.

Si el agrupamiento edificatorio de Vilaflor junto con los caseríos de Trevejos, Jama, La Escalona y Vilaflor.

De la comparación de la planimetría existente (vuelos de 1966 y 1977) y fotografía aérea reciente, sólo cabe constatar lo antedicho.

En veinticinco años se producen dos novedades importantes en la red viaria, es decir, en la accesibilidad al municipio gracias a sendas carreteras del Cabildo Insular, pero ello no impide el estancamiento poblacional y por tanto edificatorio del mismo.

Por otra parte, las carreteras de acceso a Vilaflor no hacen más que reproducir el esquema de conexión entre núcleos antiguos de medianías por los Caminos Reales.

Y si primera en importancia fue la comunicación con Granadilla, el auge turístico obtenido por los municipios costeros de San Miguel y Arona han exigido estas nuevas carreteras ya citadas que reflejan, en si mismas, la focalización económica que representan estos municipios que ya llegan a equilibrar su influencia con el primero, con expectativas incluso de sustituirlo y anularlo.

De una forma física y patente se representa esta situación en el estado actual de las carreteras, lamentable y peligroso la C-821 frente a las del Cabildo (TF-5112 y TF-5114) de mejor trazado, dimensiones y acabado y, por supuesto, en mucho mejor estado.



Aprobado en la Sesión Extraordinaria
08.04.98 de de 19 ..
EL SECRETARIO

En cuanto a los núcleos cabe señalar como Jama, Trevejos y La Escalona fueron simples caseríos o pequeñas agrupaciones junto a determinados tramos de los caminos agrícolas, y como en Vilaflor es aún posible distinguir la llegada de los dos Caminos Reales que se unen en la calle mayor, por la que se llega hasta el centro social y religioso del pueblo.



En las márgenes de esa calle y de los escasos caminos y calles paralelas y transversales se agrupan las viviendas con sus huertas en la parte posterior. Esquema tan simple ha sido tímidamente repetido tras la construcción de la carretera C-821 a su paso por el pueblo: entre la entrada y salida del mismo se han agrupado una decena escasa de edificios.

En La Escalona esta función la ha cumplido la nueva carretera que sube desde Arona. No obstante, al estar originariamente ocupado el territorio de una forma dispersa, con una mínima agrupación en La Escalona, en el cruce del Camino Real de Arona a Vilaflor con el camino que le unía a Jama y San Miguel y con una red muy abierta de caminos agrícolas, el nuevo crecimiento, que además se produce únicamente en esta zona, no tiene dirección ni foco unitario de agrupamiento. La única determinación del crecimiento urbano, aparte de la propiedad del suelo, es su cercanía al vecino municipio de Arona o a las vías que permitan su mejor enlace con él.

Finalmente y para recordar la escala urbana en la que nos movemos, se debe advertir en los últimos diez se han superado escasamente la docena de nuevas construcciones.

Antecedentes del Planeamiento.

Se cuenta por fracaso.

En 1977 los arquitectos D. Andrés Pineiro y D. Juan Carlos Días-Llano redactan una Delimitación de Suelo Urbano, a partir de un Convenio entre la Dirección General de Urbanismo del Ministerio de la Vivienda y el Cabildo Insular.

En esta Delimitación se recogía solamente como suelo urbano el que según los criterios de la Ley del Suelo podría obtener tal calificación en el Casco de Vilaflor.

Aprobado en la Sesión Extraordinaria
080498 de de 19 ..
EL SECRETARIO



Jama, Trevejos y La Escalona quedaban incluidos en el suelo no urbanizable.



Cuatro años más tarde se contrató la redacción de las Normas Subsidiarias del municipio de Vilaflor en cumplimiento del convenio suscrito el 12 de diciembre de 1979 entre la Dirección General de Acción Territorial y Urbanismo, y el Cabildo Insular de Tenerife. En 1982 se presentó un Avance que, previamente aceptado por el Cabildo, el Ayuntamiento no tramitó. Dicho Avance recogía prácticamente la Delimitación de Suelo de 1977, añadiendo el núcleo de La Escalona al conjunto de suelo urbano. La superficie total de suelo delimitado como urbano superaba las nueve hectáreas.

Tras las elecciones municipales, en el otoño de 1983, la nueva corporación contacta con los redactores de las Normas y en sucesivas reuniones concretan sus deseos sobre la Ordenación Urbanística del municipio. Así se entrega un segundo Avance en 1984.

En este segundo Avance se clasifican más de cincuenta hectáreas de suelo urbano, treinta y cinco en Vilaflor y dieciséis en La Escalona. A pesar de ello, el Ayuntamiento tampoco lo tramitó.

Realmente, entre las tres propuestas de planeamiento, la Delimitación y los dos Avances de Normas, no existe más diferencia que la superficie de suelo delimitado urbano con el progresivo "hinchamiento" de los núcleos de Vilaflor y La Escalona, ya que la estructura general del territorio es diáfana con ocupación diferenciada del mismo por sus usos concretos y definidos.

Así, el límite del monte en el municipio es patente de la misma forma que lo es el del suelo agrícola, no existiendo competencias de ocupación del suelo por otras actividades.

Incluso la industria es extractiva y fácilmente compatible con los usos predominantes.



Y finalmente, por escasa, ni siquiera hay dispersión poblacional y edificatoria.

Aprobado en la Sesión Extraordinaria
080498 de de 19 ..
EL SECRETARIO,

Por ello, tanto en la primera como en las siguientes, la mancha del suelo urbano básica es igual, apoyándose en la escasa red viaria, siguiendo las mismas tipologías edificatorias y proponiendo los mismos elementales equipamientos.



Aprobado en la Sesión Extraordinaria
~~08.04.98~~ de de 19 ..
EL SECRETARIO,



12. INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTO



Red Viaria-Carreteras.

Durante años la C-821 de Granadilla a La Orotava por las Cañadas fue la única carretera que comunicaba a Vilaflor con los municipios vecinos: el tramo Granadilla-Vilaflor de dificultoso trazado y mal estado de conservación hacían poco deseable su utilización.

Hoy terminadas las obras de mejora de l carretera Arona-Los Cristianos que enlaza por el Sur con la zona turística y por el Norte con las Cañadas por la C-821 antes mencionadas a partir del casco de Vilaflor; se ha convertido en la principal vía, tanto para la conexión con el exterior del municipio como unión entre los núcleos de Vilaflor y La Escalona; se encuentra en buen estado de conservación exceptuando el tramo final (a partir de los 1.700 mts. de altura aproximadamente) en que debido a la climatología la capa de rodadura debe someterse a continuas reparaciones.

Desde esta carretera y a la altura de La Escalona salen dos ramales: uno conduce a Ifonche en el municipio de Adeje y el otro a San Miguel por El Roque; desde este último ramal se accede al núcleo de Jama.

El resto de la red viaria del municipio está formado por caminos, algunos de ellos asfaltados, y una importante red de pistas en zona forestal que ocupa el Norte del municipio.

Dentro de la red de caminos, merece especial atención el Camino Real que a la altura del núcleo de La Escalona sigue sirviendo como elemento generador de trama urbana por el número de edificaciones que lo bordean.

Aprobado en la Sesión *Extraordinaria*
...080498...de.....de 19...
EL SECRETARIO,



Abastecimiento de agua.

Según los datos tomados de la Memoria del proyecto de depósito distribución de agua a Vilaflor. Mayo de 1988.



El municipio dispone a través de diversas participaciones en manantiales y galería de la suficiente cantidad de agua para el abasto público de toda su población, y sin embargo debido a las deficiencias en infraestructura sufre cuantiosas pérdidas en el reparto de esas aguas produciéndose problemas de suministro de agua potable a los vecinos, especialmente en verano.

Las disponibilidades de agua en 1988 del Ayuntamiento eran las siguientes:

Galería de la Fuente Fría	168.000 m ³ /año.
Galería del Dalto de la Candelaria	10.000 m ³ /año.
Manantiales del Cuervo y La Escalona	20.000 m ³ /año.
Galería de la Cruz de la Niña	16.000 m ³ /año.
Total:	214.000 m³/año.

De estos 214.000 m³/año, el consumo real para 1.800 habitantes y una media de 150 litros por habitante y día sería:

$$0.150 \times 1.800 = 270 \text{ m}^3/\text{día} \times 365 = 98.550 \text{ m}^3/\text{año.}$$
$$214.000 - 98.550 = 115.450 \text{ m}^3/\text{año.}$$

Lo que equivale a unas pérdidas de más del 50% de las disponibilidades de agua potable.

Mediante obras recientemente finalizadas se incorporan los caudales de que dispone el Ayuntamiento en la Galería de la Encarnación y se cifran en unos 27.000 m³/año.

Aprobado en la Sesión Extraordinaria
080498 de de 19 ..
EL SECRETARIO



En resumen el Ayuntamiento dispone de la suficiente cantidad de agua potable para el abastecimiento del municipio y el día en que se reduzcan las pérdidas actuales podría quedar un fuerte excedente de agua para la agricultura.



En orden a ir reduciendo de la forma más rápida posible las pérdidas de agua descritas, el Ayuntamiento ha ido gestionando las siguientes obras:

- En 1982 y dentro del Plan Insular de Obras y Servicios del Cabildo Insular de Tenerife de 1981 se ejecutaron las obras de renovación de la conducción de agua desde la Galería de la Fuente Fría hasta el depósito de cabecera de Vilaflor.
- En el año 1986 y dentro del Plan de Áreas Infradotadas del Gobierno de Canarias para 1985 se ejecutaron las obras de un depósito regulador de cabecera para La Escalona de 1.500 m³ de capacidad.
- En el año 1988 se ejecutaron las obras de instalación de nuevas tuberías de abastecimiento desde las Galerías de la Encarnación, de la Cruz de la Niña y otros manantiales hasta los depósitos de cabecera de Vilaflor y La Escalona dentro del Convenio de la Dirección General de Medio Ambiente del Gobierno de Canarias con el ICONA para los municipios afectados por el Parque Nacional de las Cañadas.
- Este mismo año el Ayuntamiento contrató la redacción de dos proyectos, uno para depósito y red de distribución de agua de Vilaflor y otro para la red de distribución de agua a La Escalona.

Con la ejecución de estos proyectos ha quedado resuelto el problema de las pérdidas en la red de distribución.

Saneamiento.

Como en otros municipios de la isla, Vilaflor no cuenta con red de saneamiento en ninguno de sus núcleos urbanos: la evacuación de aguas residuales se realiza por medio de pozos negros y fosas sépticas.

No existe en la actualidad ningún proyecto ni intención de cambio en este aspecto.

Aprobado en la Sesión Extraordinaria
08.04.90 de de 19 ..
EL SECRETARIO



Abastecimiento de energía eléctrica.

La energía eléctrica procede de la central térmica que la compañía Unelco tiene en las Caletillas en el término municipal de Candelaria.



La energía se distribuye mediante las líneas de alta tensión que se indican en los planos de información.

Existen tres transformadores en el término municipal, situados en Vilaflor Casco, La Escalona y Jama.

Además cuenta con otros dos transformadores situados, uno en la fábrica embotelladora de agua Fuente Alta y otro en la que fue fábrica de cuchillos.

De momento es suficiente para las necesidades actuales. En caso de crearse nuevas industrias, cada una de ellas tendría que disponer de su propio centro de transformación de energía eléctrica.

Recogida de basura.

Este servicio lo realiza un particular con un camión mediante un contrato con el Ayuntamiento.

La recogida se realiza tres veces por semana, los lunes, los miércoles y viernes y los residuos se transportan a la planta del P.I.R.S. en Arona.

Por convenio con el Ayuntamiento de Adeje el servicio se extiende al núcleo de Ifonche perteneciente a este municipio y en las mismas condiciones antes señaladas.

Aprobado en la Sesión *Extraordinaria*
080498 de de 19 ..
EL SECRETARIO.



Equipamiento comercial.

El existente es el tradicional en todos los pueblos de establecimientos de tipo familiar repartidos por los núcleos principales, dando servicio al barrio en el que se encuentran; el más común es el dedicado a la alimentación para el consumo diario que con frecuencia va ligado a un bar.



La existencia de núcleos de población más importantes cerca del municipio (Los Cristianos-Las Américas) imposibilita la creación de un comercio especializado.

Tampoco existe equipamiento comercial de carácter público ya que el municipio no cuenta con Mercado Central de abastos o Centros Comerciales.

Últimamente y debido al incremento del tráfico turístico que utiliza la carretera a Las Cañadas por Boca Tauce se está produciendo un aumento del comercio de artesanía con tendencia a ubicarse en los márgenes de dicha carretera y completado con servicios de bar o restaurante.

Podría ser interesante facilitar su instalación como nueva fuente de ingresos y puestos de trabajo.

Equipamiento sanitario.

Es muy escaso: existe un Centro de Salud Municipal situado en Vilaflor Casco en la calle Hermano Pedro que cuenta con un médico y, una farmacia también en Vilaflor Casco.

Los habitantes de Jama y La Escalona tienen que desplazarse a Vilaflor Casco o bien fuera del municipio para atender sus necesidades de tipo sanitario.

Equipamiento escolar.

Existe un centro en el municipio que es suficiente en cuanto a número de plazas para las actuales necesidades.



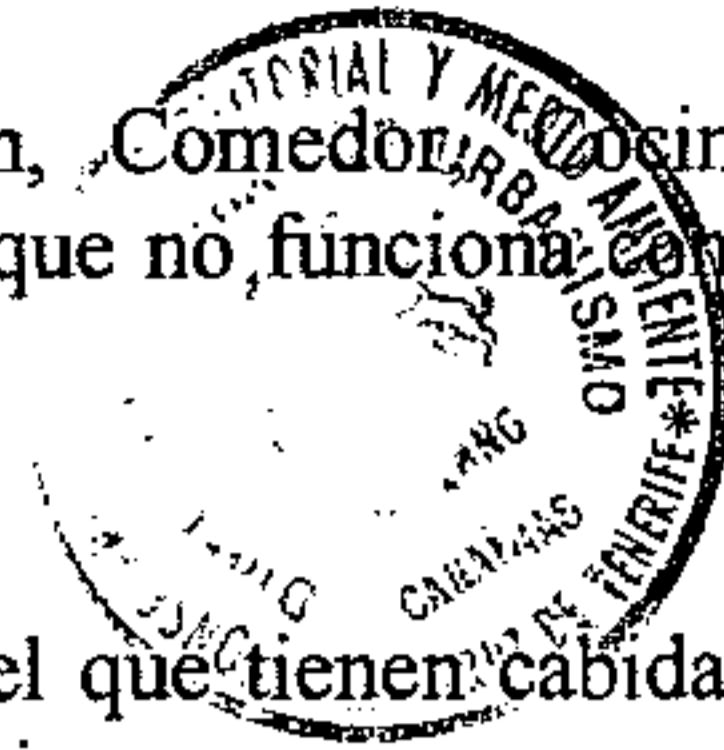
1º. Centro de E.G.B. Hermano Pedro en Vilaflor Casco. Formada por dos edificaciones dentro de un mismo recinto.

Aprobado en la Sesión Extraordinaria

...08.04.92...de...de 19...

EL SECRETARIO,

En la parte vieja se ubican: la Secretaría, Dirección, Comedor, Cocina, Biblioteca, dos cuartitos pequeños destinados a laboratorio pero que no funcionan como tal, el Preescolar y un aula.



En la parte nueva, un edificio inaugurado en 1981, y en el que tienen cabida 6 aulas, dos pequeños almacenes de material, salón de actos y servicios.

Por su mala adecuación a la climatología del lugar este edificio supone una verdadera sangría para las arcas municipales.

2º. Escuela Mixta de La Escalona.

Un edificio que cumple perfectamente las necesidades de este núcleo. Los alumnos del ciclo superior se desplazan al centro de Vilaflor en transporte escolar.

Para estudios de Formación Profesional y B.U.P. el Instituto de Granadilla es generalmente el centro utilizado.

Equipamiento cultural.

Existe un Casino Recreativo (privado) en Vilaflor Casco.

Una biblioteca municipal en el edificio del Ayuntamiento que pasará a la Casa de la Cultura ahora en construcción.

Esta casa de la cultura (proyecto de fecha Diciembre 1989) fue un encargo del Ayuntamiento con fondos del Ministerio de Cultura y del Cabildo Insular, destinados a la conmemoración del 5º Centenario.

Cuenta con un solar de 502 metros cuadrados sobre el que se están construyendo un edificio de dos plantas con un total de 350 metros cuadrados de construcción, destinados a Sala de Exposiciones, Biblioteca y Bar.

Existe un proyecto para Casa de la Cultura en el núcleo de Jama de 80 metros cuadrados y que en su día probablemente se destinará como local para asociación de vecinos; de momento existe sólo el presupuesto para la estructura y estará situado junto a la iglesia de dicho núcleo.

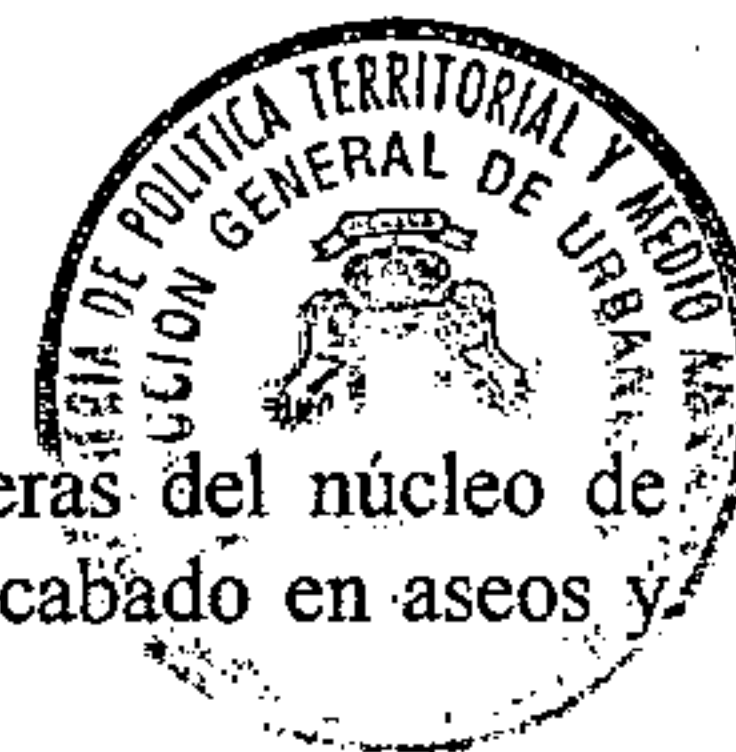
Aprobado en la Sesión Extraordinaria
... 080498 ... de ... de 19 ...

EL SECRETARIO.



Equipamiento recreativo-deportivo.

El municipio cuenta con una pista polideportiva en las afueras del núcleo de Vilaflor, que está funcionando a falta de los últimos retoques de acabado en aseos y vestuarios. Anexo a este polideportivo hay un campo de fútbol.



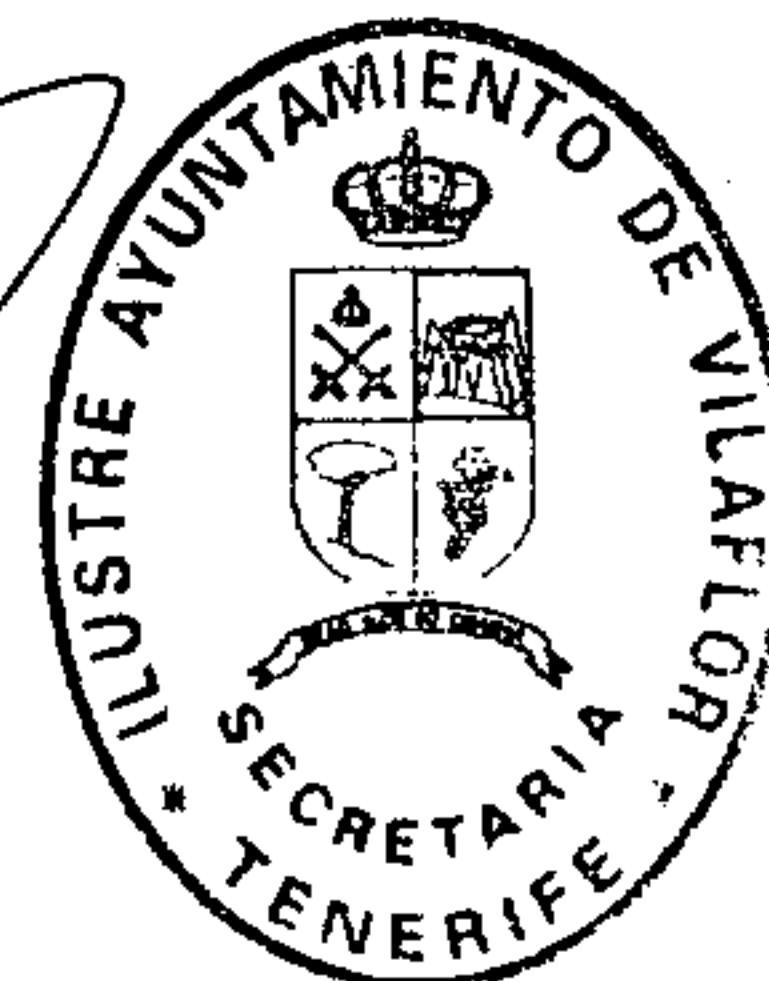
Equipamiento religioso. Cementerio.

La Iglesia Parroquial de San Pedro en el casco de Vilaflor es el principal centro religioso del municipio que además cuenta con:

- La ermita de San Roque, también en Vilaflor.
- Una Iglesia y la Ermita Vieja en La Escalona.
- La Ermita de Hermano Pedro en el camino de Ifonche.
- Una Iglesia en el núcleo de Jama.
- Además el Convento del Hermano Pedro, hoy en ruinas y la casa de las Monjas Hermanas Bethlemitas, junto a la industria de Fuente Alta.

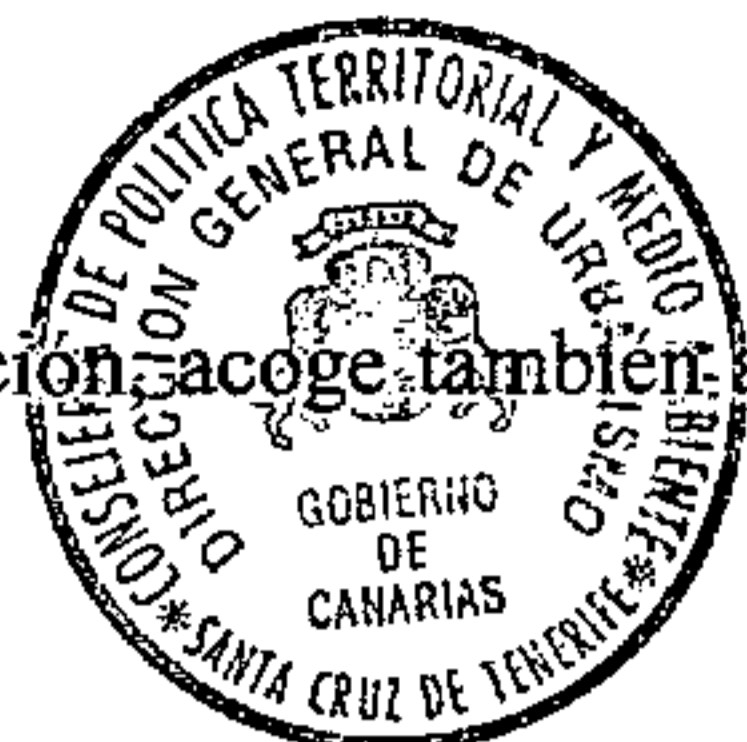
En cuanto a cementerios, el actual es suficiente, ya que de los 125 nichos construidos por la anterior corporación quedan libres un centenar.

Aprobado en la Sesión *Extraordinaria*
08049 de de 19 ..
EL SECRETARIO,



Equipamiento administrativo.

El edificio del Ayuntamiento, en buen estado de conservación, acoge también a los juzgados.



Actualmente en él se ubica la biblioteca municipal, que pasará a la Casa de la Cultura cuando esta esté acabada, con lo que las dependencias son suficientes para las necesidades actuales.

Además de este apartado hay que señalar: la Cámara Agraria situada en el edificio de propiedad municipal en la calle Hermano Pedro junto al Centro de Salud, en cuya planta alta se ha instalado la radio municipal.

La casa forestal que cuenta con una vivienda para el guarda y un salón para el equipo de bomberos.

Aprobado en la Sesión Extraordinaria
080498 de de 19 ..
EL SECRETARIO.



13. IMPACTOS AMBIENTALES PREVIOS



Se han detectado cuatro tipos de impactos para el municipio de Vilaflor en la etapa previa a la redacción de las Normas Subsidiarias. La localización de las mismas se señala en el plano de Diagnosis a escala 1:15000 (D.1).

A escala insular dichos impactos no son significativos, pero a nivel local conviene señalarlos y tipificarlos para establecer los mecanismos correctores necesarios y evitar así su multiplicación.

Cabe señalar la existencia de 2 infraestructuras industriales para la extracción y envasado de agua; una dentro del Parque Natural de la Corona Forestal y, la otra en el límite norte del núcleo urbano de Vilaflor. El impacto que generan está en relación con el tamaño de las edificaciones que necesitan este tipo de instalaciones por contra, el nivel de contaminación acústica y la emisión de productos tóxicos al medio ambiente es prácticamente nulo. Desde las Normas Subsidiarias se prevé el cambio de ubicación para la que está situada dentro del Espacio Natural Protegido.

Las necesidades de la población local de extracción de áridos para el cultivo en jable y para la construcción de viviendas y otras infraestructuras justifican la presencia de 5 canteras inactivas de pequeñas dimensiones, distribuidas de la siguiente forma:

- Próxima a La Martela, en el Monumento Natural de Montaña de Las Mesas (T-19).
- En el Paisaje Protegido de Ifonche (T-32), se localizan dos, una en Boca del Cascajo y otra en la Mtña. de La Medida.
- Y por último dos más localizadas en torno a los núcleos de Vilaflor y Escalona.



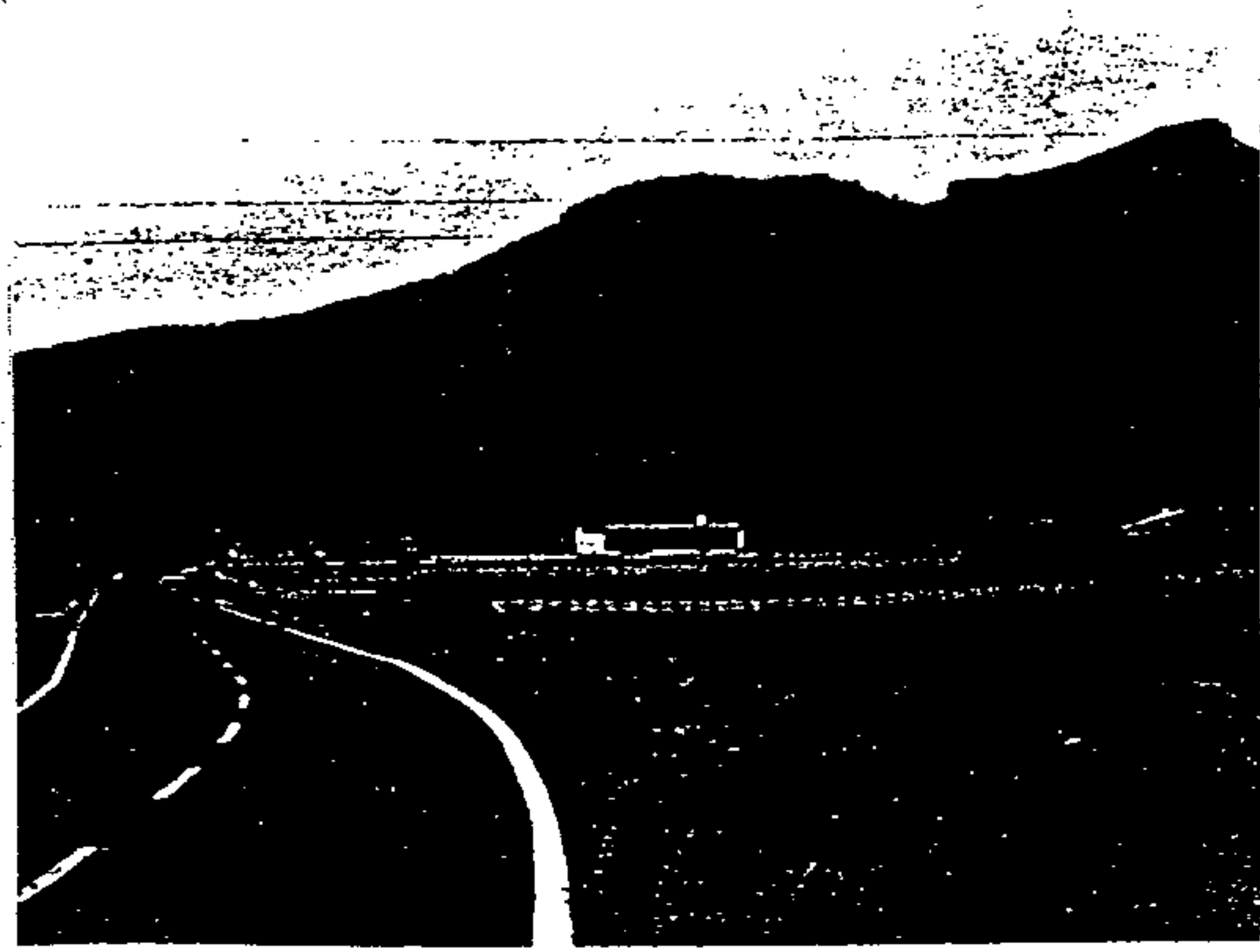
Se señalan 6 vertederos incontrolados de residuos sólidos en el término municipal, de los cuales solamente el ubicado en el Km.3'00 de la carretera de Vilaflor al Frontón presenta un impacto significativo. Para el resto el impacto es débil.

Aprobado en la Sesión Extraordinaria
080498 de de 19 ..
EL SECRETARIO,

El Cabildo de Tenerife a través del proyecto "Eliminación de Vertederos Incontrolados y Campaña Tenerife limpia", ha localizado este tipo de impactos en el municipio y prevé la eliminación de los mismos mediante Convenio con la corporación local.

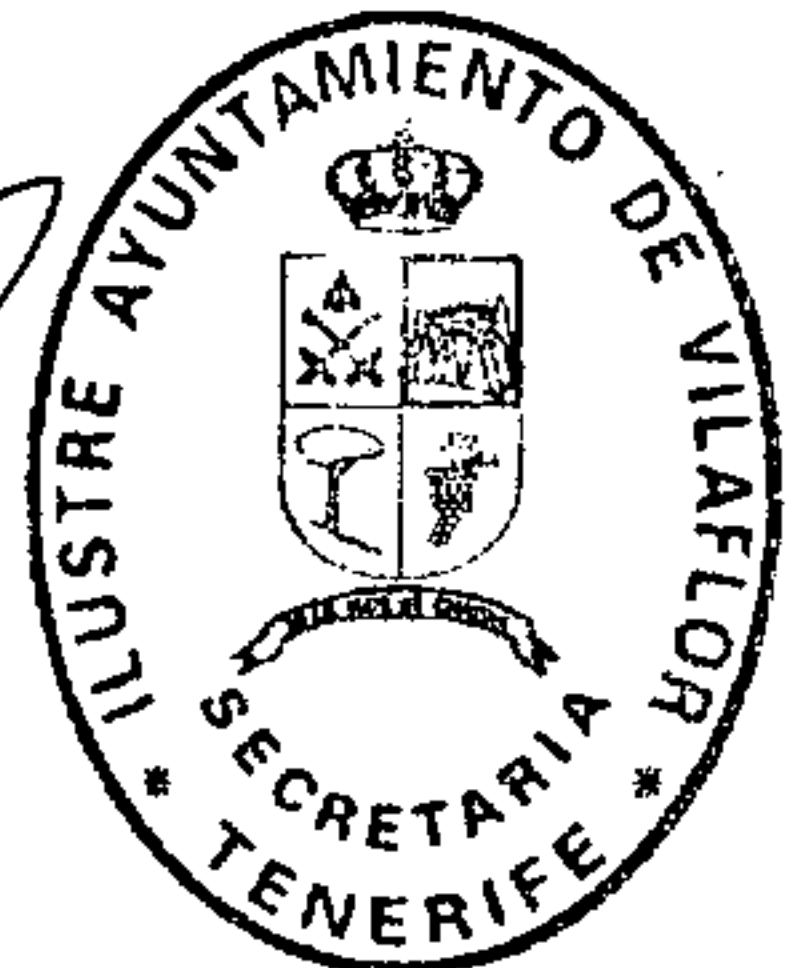


Por último, señalar los impactos derivados de la presencia de edificaciones a borde de carretera en la zona de Trevejos, los cuales limitan la calidad visual del paisaje.



Aprobado en la Sesión Extraordinaria
080492 de de 19...
EL SECRETARIO,

A large, stylized handwritten signature in black ink, written over the printed text of the secretary's name.



14. LA DEFINICIÓN DE LAS UNIDADES AMBIENTALES



Introducción.

El problema de la evaluación ambiental en el planeamiento urbanístico presenta dos vertientes de estudio bien diferenciadas y que condicionan los métodos de aplicación.

Por un lado, el problema de la ocupación del suelo (clasificaciones de suelo e infraestructuras) constituye el principal agente inductor de impactos y su evaluación tiene sentido con carácter previo a la aprobación definitiva de las Normas Subsidiarias. En la otra vertiente se encuentra la valoración de los impactos derivados del modo en que se produce la ocupación, que en general, admitirá algún tipo de medida correctora para la disminución del impacto.

Desde el punto de vista operativo la evaluación ambiental del planeamiento territorial municipal presenta como inconvenientes añadidos, múltiples acciones y extenso territorio de acción que condicionan la metodología a seguir,

Según las pautas de las técnicas tradicionales cada acción representa un proyecto concreto y un estudio de evaluación de impacto ambiental por lo que la dimensión del problema se hace inabordable en tiempos razonables.

Es preciso introducir técnicas jerárquicas de identificación y de diagnóstico, que permitan discriminar por aproximaciones sucesivas la magnitud de los impactos potenciales derivados del planeamiento urbanístico y adecuar la localización de los usos y las actividades sobre el territorio junto a la fijación de su nivel de intensidad, al objeto de preservar y mejorar la calidad ambiental del ámbito territorial que se ordena.

En nuestro caso, la existencia de una propuesta de ordenación a nivel de avance, nos ha permitido localizar las acciones urbanísticas derivadas de ésta sobre las unidades ambientales identificadas en el término municipal.

El diagnóstico territorial resultante de las unidades ambientales definidas nos ha aportado el nivel de concreción necesario para adecuar y desarrollar desde el planeamiento municipal, las medidas contenidas en la legislación urbanística dirigidas a la mejora de calidad ambiental, protección del medio ambiente y conservación del patrimonio cultural.



Aprobado en la Sesión Extraordinaria de
0.8.0.4.9.8 de de 19...
EL SECRETARIO

La definición metodológica y conceptual.

Las unidades ambientales son porciones de territorio homogéneas a nivel de los rasgos integradores significativos que las constituyen y que presentan un comportamiento también homogéneo frente a una acción determinada.



En la definición de unidades ambientales se emplean técnicas y metodologías geoambientales, que tienen como objeto cartografiar unidades homogéneas y de similar comportamiento en lo relativo a aptitudes y limitaciones de uso.

Estas técnicas permiten por una parte, definir el territorio y caracterizarlo mediante el análisis de las variables más significativas (constitución fisiográfica, geomorfología, capacidad de usos del suelo, vegetación, comportamiento hidrológico, Aprovechamientos agrícolas, elementos de valor natural y cultural existentes...), y por otra, proporcionar un conjunto de criterios racionales con los que es posible diseñar estrategias óptimas de uso del suelo y de explotación de los recursos contenidos. El método llevado a cabo para la formulación del diagnóstico territorial, define un conjunto de unidades de paisaje (unidades ambientales homogéneas), que conforman la totalidad del territorio municipal.

Para establecer estas unidades nos hemos apoyado en la elaboración de nueve mapas temáticos de los diferentes rasgos significativos ya citados.

La base cartográfica de todas y cada una de las unidades ambientales definidas, descansa en el plano de Estructura del Territorio, cuya elaboración toma como base el cartográfico militar a escala 1:25000 actualizado y ampliado a escala 1:15000 previa fotointerpretación de los fotogramas aéreos correspondientes y posterior restitución cartográfica.

En cada unidad ambiental así determinada se caracterizan de forma descriptiva los elementos más significativos del medio, asignándoles sus correspondientes superficies de ocupación. Para cada unidad ambiental se elabora una ficha descriptiva de sus características.

Aprobado en la Sesión Extraordinaria
08049R de de 19 ..
EL SECRETARIO,



15. LAS UNIDADES AMBIENTALES DEL MUNICIPIO

De la configuración fisiográfica del municipio podemos deducir de forma general tres áreas constitutivas de su estructura territorial.



- Una primera coincidente con el límite norte, se desarrolla desde la divisoria de cumbres a 2.400 metros has la línea de recepción de su cuenca vertiente sobre la cota 1.250.

Sobre una pendiente media superior al 40% y una red de drenaje que conforma numerosos y encajados barrancos, se desarrolla un pinar que con 1996'57 hectáreas ocupa el 41'33 % de la superficie de Vilaflor.

De naturaleza litológica bien diferenciada con predominio de fonolitas en su parte occidental y traquitas y traquibasaltos en la oriental, la naturaleza y antigüedad geológica de esta cabecera vertiente ha generado numerosas morfoestructuras de interés paisajístico.

Por encima de los 1.500 metros de altitud y coincidiendo con la capa superior del alisio, esta zona se ve afectada por la inversión térmica, Dando lugar a la formación de un aire seco y a un clima propio de montaña, donde las temperaturas medias oscilan entre los 4° y 17°C, con escasa precipitaciones y en muchas ocasiones en forma de nieve.

Todo este ámbito territorial, por sus valores naturales y grado de conservación se encuentra incluido en el Parque Natural de la Corona Forestal.

En este área territorial han sido identificadas las unidades ambientales A y B.

- Una segunda área territorial viene dada por la amplia ladera que desde el núcleo de Vilaflor se abre en abanico hasta La Escalona y Jama en el límite meridional del término.

La acumulación de materiales procedentes de los procesos de escorrentía superficial de la cabecera vertiente unida a la naturaleza geológica de las lavas procedentes de un campo de volcanes próximo, ha determinado una orografía de suaves pendientes con suelos potencialmente productivos, lo que unido a unas condiciones climáticas para la actividad agrícola ha dado lugar a una ocupación temprana y permanente de poblamiento.



Es en este sector donde se sitúan los núcleos urbanos de Vilaflor y La Escalona unidos por una red de carreteras de carácter insular y local entre las cuales se concentra casi la totalidad de los aprovechamientos agrícolas en activo.

Aprobado en la Sesión Extraordinaria
080492 de de 19 ..

En este ámbito han sido identificadas las unidades ambientales C, D, E y G. I. O.

- La tercera y última área que configura la estructura territorial de Vilaflor viene

dada por la existencia de un campo de volcanes que describiendo un extenso arco irregular se interpone entre la cabecera vertiente y la planicie de Trevejos.

Su rasgo más destacado lo marca el progresivo desarrollo del pinar y matorral de sustitución en convivencia con extensos eriales y la presencia de prácticas agrícolas tradicionales desigualmente repartidas.

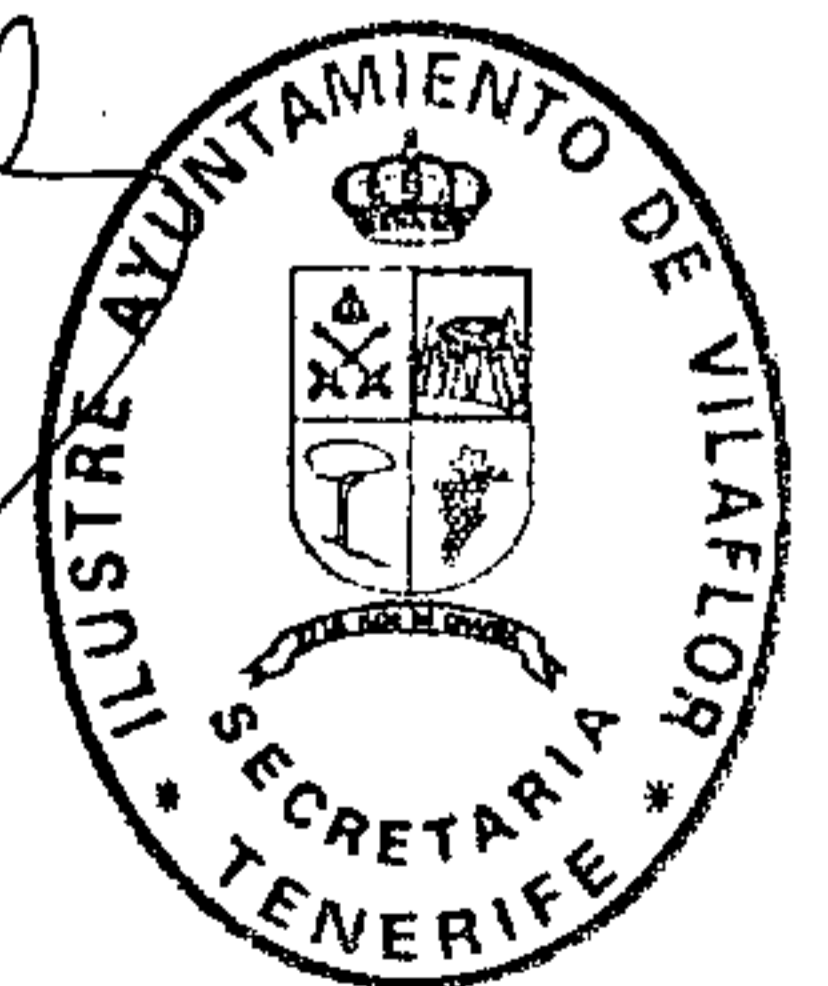
Una débil y precaria red de caminos rurales y la presencia de algunos asentamientos dispersos también ayudan a homogeneizar esta unidad de paisaje, que con sus 1430'52 hectáreas conforma el 29'6% del territorio municipal.

En esta zona han sido identificadas las unidades ambientales **F, H e I.**



Aprobado en la Sesión Extraordinaria
080498 de de 19

El Secretario
[Handwritten signature]





Características geológicas y geomorfológicas.

El sustrato geológico que sustenta el área donde se ubica esta unidad conforman en más de un 80% potentes coladas fonolíticas procedentes del sector cupular de la isla correspondiente a la segunda Serie Volcánica o Serie Cañadas.

La escasez de manifestaciones volcánicas de series más recientes y la acción de los procesos erosivos en períodos relativamente amplios determinan la presencia de numerosos barrancos bastante encajados. Alguno de estos accidentes debido a la coherencia y potencia de los materiales fonolíticos conforman auténticos escarpes de gran valor paisajístico, el ejemplo más destacado lo constituye el Risco del Atravesado.

Dada la importante pendiente que salvan estos terrenos y la alta intensidad horaria de las precipitaciones existe un moderado riesgo de desprendimientos, y escasos pero posibles procesos de arrollada.

Aunque toda la superficie comprendida en esta área tiene un alto valor para su conservación es de destacar la zona que ocupa el Risco Atravesado y el Sombrero de Chasna por sus entidad y características morfológicas.

Características climáticas.

Esta zona se ve afectada por la inversión térmica, dando lugar a un clima propio de montaña.

Rasgos generales del funcionamiento hidrológico.

Si bien la pluviometría se sitúa entre los 500 y 600 mm de media anual, se da una baja tasa de infiltración de agua, debido a la existencia de potentes coladas fonolíticas poco permeables. La existencia de algunos diques transversales al flujo determina la acumulación de cierto volumen de agua que es aprovechada por las galerías ubicadas en la zona.

Características edáficas.

Dentro del sistema de clasificación empleada, más del 80% de la superficie en la unidad pertenece a la Clase VII, cuya principal característica está en su vocación forestal. Este tipo de suelo admite pendientes superiores al 50% lo que unido a su variabilidad de condiciones de erosión, profundidad y rocosidad lo configuran como un suelo óptimo para el desarrollo de la masa forestal presente en la unidad.



Aprobado en la Sesión/ Extraordinaria de... de... de 19 ..
080498
EL SECRETARIO

En la base de la divisoria de cumbres y ocupando una superficie inferior al 20%, nos encontramos en un suelo calificado de improductivo debido a la combinación que varía en su secuencia altitudinal.

En cotas superiores a los 2.200 metros, la aridez del clima limita el desarrollo del pinar, extendiéndose un matorral de cumbre adaptado a las condiciones ambientales existentes.



El gran número de especies endémicas existentes en este área la dotan de un alto interés paisajístico y biogeográfico. Las comunidades vegetales en dominio son el Retamar de Cumbre y el Codeso, localizándose también el Tajinaste rojo, el cedro canario y el Alelí del Teide.

Características de la fauna.

La especial configuración orográfica, la formación de pinar natural, y el gran desarrollo altitudinal de esta unidad (entre la cota 1.440 y la 2.500), conforman el marco adecuado para el desarrollo y la nidificación de una avifauna de marcado interés.

Dentro de las especies endémicas destacan el pinzón azul del Teide y el pica pinos.

Esta zona es el hábitat adecuado para el desarrollo de un murciélago endémico denominado comúnmente murciélago orejudo.

Además de las especies mencionadas existen otras especies introducidas que han sido objeto de caza tradicionalmente. Hablamos del conejo, la perdiz y el muflón. El control sobre estas especies deber ser riguroso al objeto de mantener el equilibrio florístico.

Determinación de la calidad visual del paisaje.

Su condición de masa forestal de gran porte unido a la destacada presencia de morfoestructura de claro interés paisajístico determina por sí solas, la calidad visual de todo el ámbito delimitado en esta unidad.



Características del patrimonio cultural.

Los valores culturales existentes están relacionados con los vestigios materiales que

Aprobado en la Sesión Extraordinaria
080498 de de 19 ..
EL SECRETARIO

aún perviven en el ámbito territorial definido para esta unidad, estando, todos ellos relacionados con los usos históricos asociados a las rutas de trashumancia y a las prácticas tradicionales silvicultoras. Si bien no exista hasta la fecha una Carta Arqueológica de la zona, la presencia de paraderos y refugios pastorales junto a la pervivencia de paso de vertiente y asentamientos estacionales enclavados en la explotación de pinar, nos lleva a la conclusión de que la presencia de elementos de interés arqueológicos y etnográficos ha de ser considerable.



Categorías de Protección, relativas a los espacios naturales.

Todo el ámbito territorial de esta unidad ambiental, por sus valores naturales y grado de conservación se encuentra incluido en el Parque Natural de la Corona Forestal, estando sujeta su ordenación pormenorizada al Plan Rector de Uso y Gestión.

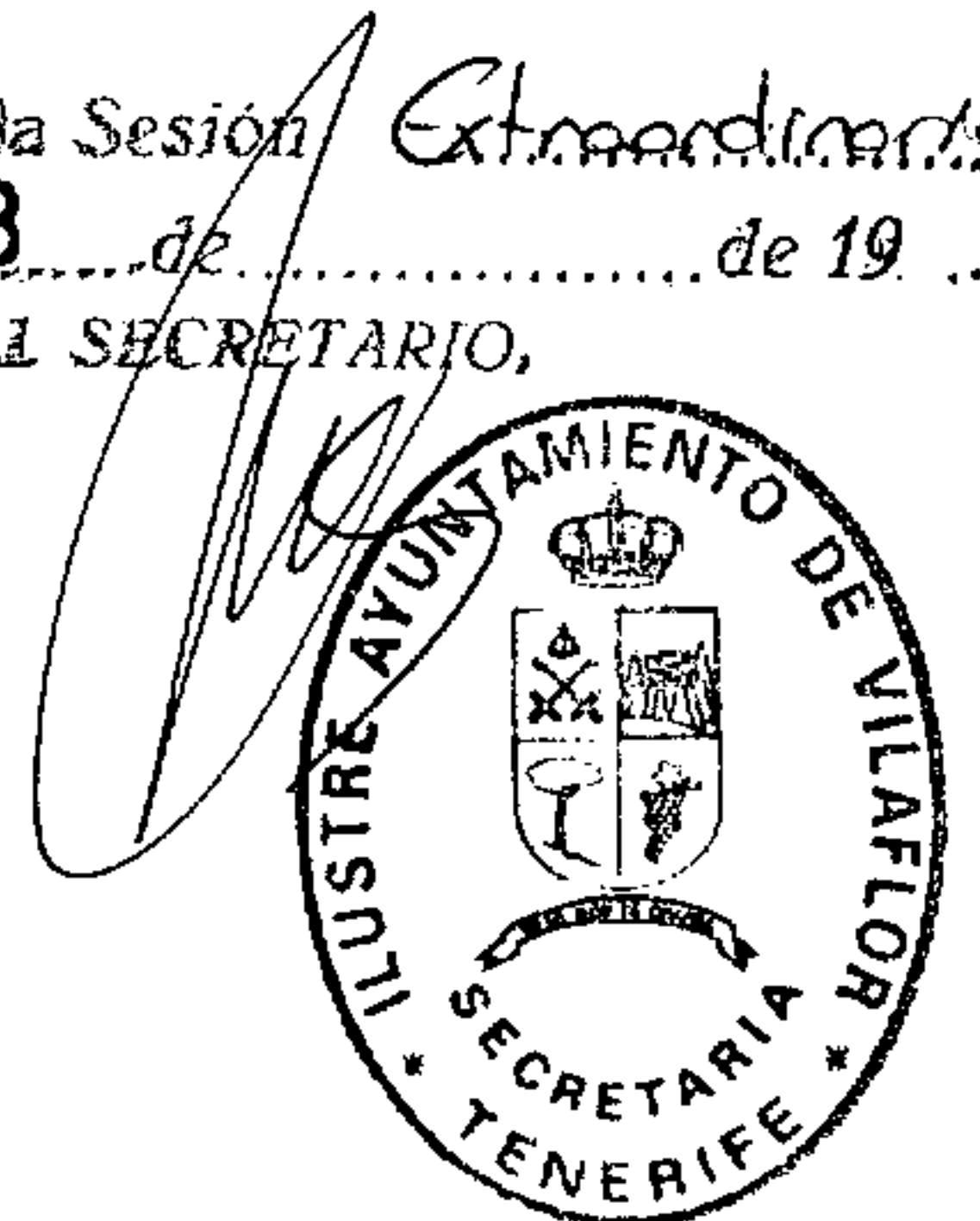
Usos actuales.

La recogida de pinocha por el procedimiento de subasta y la extracción de leña mediante licencia municipal, resumen los actuales usos silvicultores junto a la zona recreativa de Las Lajas.

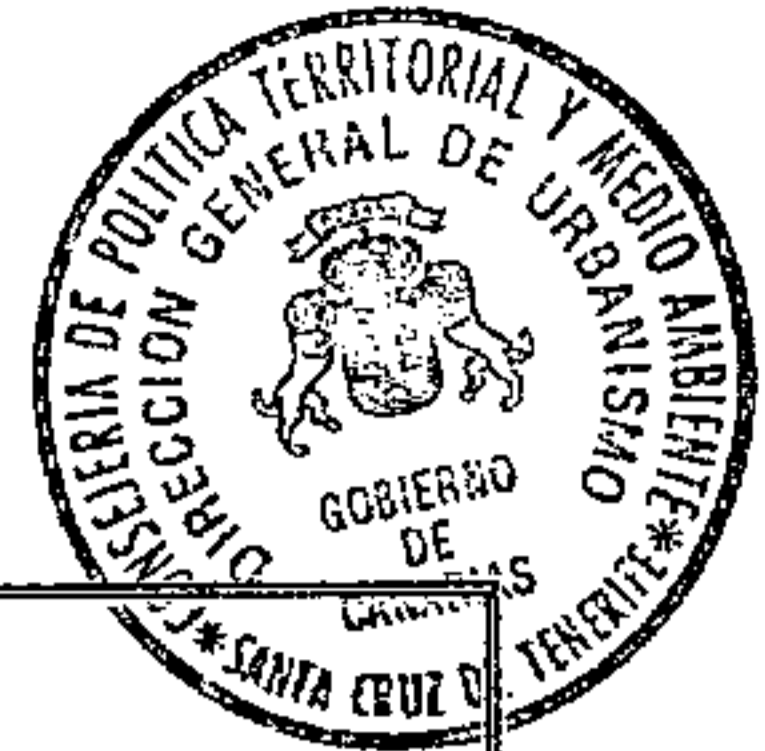
Impactos ambientales previos.

- No se han detectado.

Aprobado en la Sesión Extraordinaria
080498 de de 19 ..
EL SECRETARIO,



UNIDAD



SUPERFICIE OCUPADA: 1066'55 has.

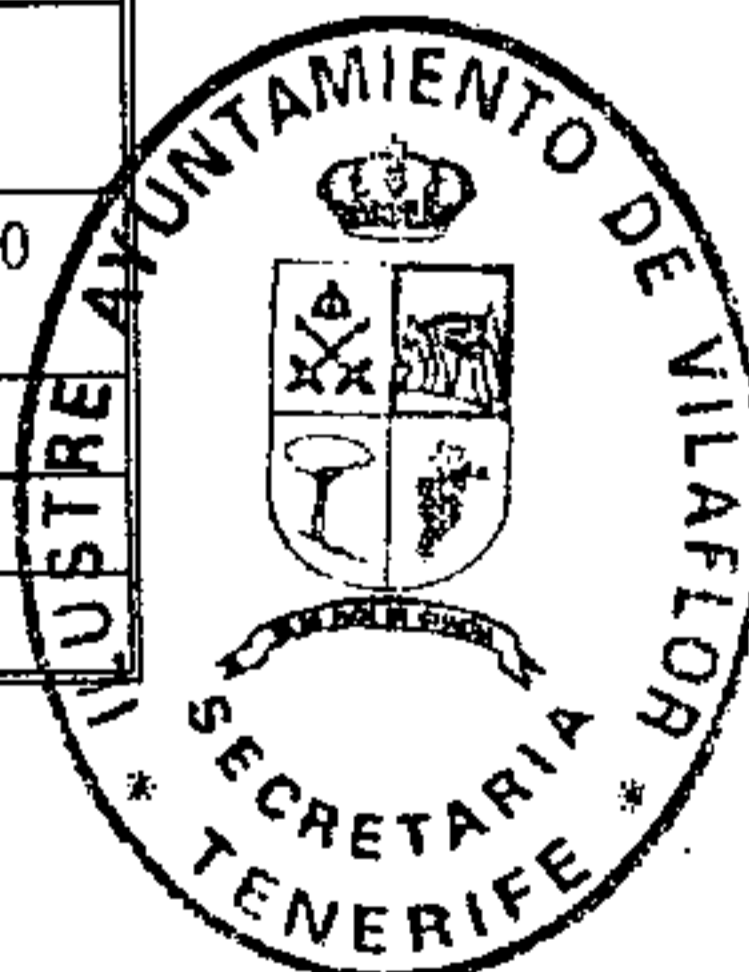
% SUPERFICIE MUNICIPAL: 22'08 %

PENDIENTE MEDIA : 40 %

LOCALIZACIÓN:

En el cuadrante noroeste del municipio, conformando la cabecera occidental de la pronunciada pendiente que se desarrolla, desde la línea de cumbres entre el Roque del Almendro y el Sombrero de Chasna hasta la cota 1.300.

GEOLOGÍA					
GEOLOGÍA	% SUPERFICIE OCUPADA				
	0-20	20-40	40-60	60-80	< 80
COLADAS BASÁLTICAS	*				
COLADAS FONOLÍTICAS					*
COLADAS TRAQUÍTICAS Y TRAQUIBASÁLTICAS					
PIROCLASTOS	*				
MORFOESTRUCTURAS DE INTERÉS PAISAJÍSTICO					
MESAS					*
CONOS					*
ESCARPES					*
MODELADO	% SUPERFICIE OCUPADA				
	0-20	20-40	40-60	60-80	< 80
ESCARPES	*				
DERRUBIOS COLUVIALES					
RED DE DRENAJE	ALTA*		MEDIA	BAJA	

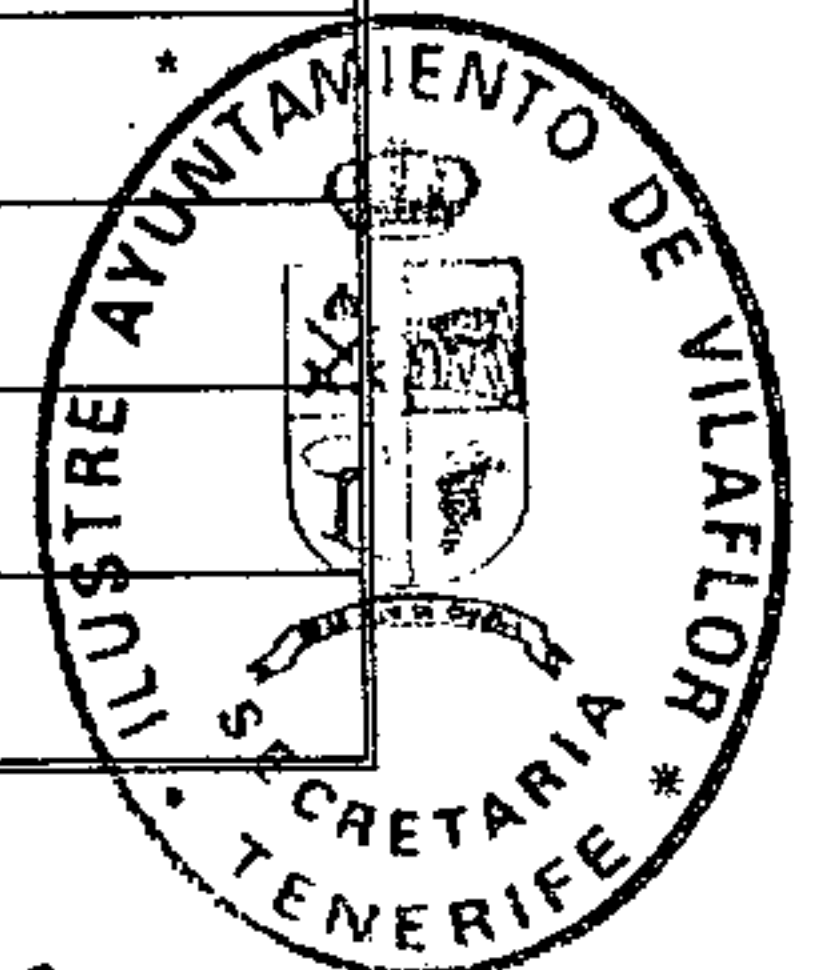


Aprobado en la Sesión Extraordinaria
 080498 de de 19 ..
 EL SECRETARIO.



SUELOS					
CLASE	III	IV	VI	VII	VIII
SUPERFICIE OCUPADA				> 80%	0-20 %
PENDIENTE				< 50 %	Cualquiera
EROSIÓN				Cualquiera	“ “
PROFUNDIDAD				“ “	“ “
ROCOSIDAD				“ “	“ “
SALINIDAD				“ “	“ “
ENCHARCAMIENTO				“ “	“ “

CICLO HIDROLÓGICO				
RÉGIMEN DE PRECIPITACIONES		ALTA	MEDIA	BAJA
ACUÍFEROS	FILTRACIÓN POR PERMEABILIDAD			*
	FILTRACIÓN POR CUBIERTA VEGETAL	*		
ESCORRENTÍAS	RED DE DRENAJE	*		
SUPERFICIALES	RETENCIÓN POR CUBIERTA VEGETAL	*		



Aprobado en la Sesión Extraordinaria
 080498 de de 19...
 EL SECRETARIO,



VEGETACION						
TIPO	Nº INVENTARIO	% SUPERFICIE				
		0-20	20-40	40-60	60-80	< 80
MATORRAL CUMBRE/RETAMAR/CODESAR	19	*				
PINAR NATURAL DENSIDAD > 60%	13-14				*	
PINAR NATURAL DENSIDAD 30-60 %			*			
PINAR REPOBLADO DENSIDAD < 60%						
MATORRAL ASOCIADO A PINAR ESCOBONAL						
MATORRAL DE SUSTITUCIÓN JARAL						
MATORRAL DE SUSTITUCIÓN TABAIBAL						
ESTADO DE CONSERVACIÓN			ALTO *	MEDIO	BAJO	
RECUBRIMIENTO			ALTO *	MEDIO	BAJO	
INTERÉS FLORÍSTICO			ALTO *	MEDIO	BAJO	

ESPACIO NATURAL PROTEGIDO			
PARQUE NATURAL	*	% SUPERFICIE OCUPADA	100%
PAISAJE PROTEGIDO		% SUPERFICIE OCUPADA	
MONUMENTO NATURAL		% SUPERFICIE OCUPADA	

Aprobado en la Sesión *Extraordinaria*
 08.04.98 de de 19 ..
 EL SECRETARIO,





Características geológicas y geomorfológicas.

La composición geológica de este ámbito está marcada por la presencia en más de un 80% de materiales traquíticos y traquibasálticos de la Serie Cañadas.

La antigüedad del período eruptivo que dio lugar a este relieve ha favorecido la acción de los procesos erosivos dando lugar a una densa red de barrancos profundamente encajados la configuración geológica del área cumbre favorece la presencia de Mesas y Escarpes.

La jerarquización de la red de incisión con barrancos de cauces bien definidos y la existencia de cobertera vegetal, limitan los procesos de vertiente a simples desplomes de material por gravedad, y escasos y poco importantes procesos de arrollada.

Esta unidad es un exponente claro que explica la evolución magmática que originó el sector cupular de la isla, de ahí su gran interés geomorfológico y paisajístico.

Características climáticas.

Idénticas a la unidad ambiental A.

Rasgos generales del funcionamiento hidrológico.

Con el mismo régimen pluviométrico que la unidad A, la presencia alternativa de fonolitas impermeables y traquitas y traquibasaltos de permeabilidad moderada conforma un conjunto heterogéneo incluido dentro de la zona saturada con lo que los alumbramientos existentes son numerosos.

La recogida por infiltración de aguas meteóricas es importante debido a las características de permeabilidad del roquedo.

Aunque existe una amplia y potente red de drenaje la escorrentia superficial se ve limitada tanto por la retención de la vegetación como por las características de permeabilidad concentrada.

Aprobado en la Sesión *Extraordinaria*
... 080498 de de 19 ..

EL SECRETARIO

En esta zona existe la posibilidad de aportes de aguas subterráneas procedentes de las Cañadas ya que la existencia del eje estructural donde predominan los diques en



el sentido del flujo, favorece este hecho.



Características edáficas.

El suelo en esta Unidad es de clara vocación forestal, conformando un elemento determinante en el desarrollo del pinar repoblado existente.

Algunos suelos improductivos se concentran en la zona de cumbre por encima de los 2.000 metros ocupando casi el 20% restante de los suelos en la unidad. Por último, cabe señalar la existencia de algunos sectores de suelo productivo (clase IV) sobre la cota 1.600, coincidiendo con los cultivos abandonados conocidos como casa Galindo.

Características de la vegetación.

Seguimos en un ámbito donde el pinar es la formación predominante ocupando aproximadamente un 80% de la unidad. Dentro de esta misma formación vegetal destaca un área de pinar repoblado con densidad superior al 60% y un área de pinar natural con densidad variable entre el 30% y el 60%.

El estado de conservación de esta masa arbórea es bastante bueno.

La secuencia altitudinal del sotobosque asociado se corresponde con la de la Unidad A, con la salvedad de que en áreas donde el pinar se aclara, aparece un potente matorral de Escobón.

Dentro de esta 2ª Unidad destaca el pinar de Lomo Gordo, de alta densidad y con un gran desarrollo.

La cota 2.200 marca el límite del pinar y el comienzo del matorral de cumbre en el que domina el Rétamar y gran número de especies de alto interés florístico. La relación de ésta se corresponde con la de los nombres vulgares citados para la Unidad A.

Características de la fauna.

Se corresponde con las expresadas en el apartado de características de la fauna de la Unidad A.



Aprobado en la Sesión Extraordinaria
0.80498 de de 19 ..
EL SECRETARIO.

Determinación de la calidad visual del paisaje.

Se corresponde con el expresado en la unidad ambiental A.



Características del patrimonio cultural.

Al igual que en la unidad ambiental A, es frecuente la presencia de testigos materiales vinculados a prácticas pastoriles y silvicultoras. Cabe destacar la presencia clara y en relativo buen estado de conservación de un camino tradicional de paso de vertiente que desde el núcleo de Vilaflor atraviesa las Cañadas por el paso de la Degollada de Ucanca.

Categorías de Protección, relativas a los espacios naturales.

Toda la superficie de la unidad se encuentra localizada en el ámbito del Parque Natural de la Corona Forestal.

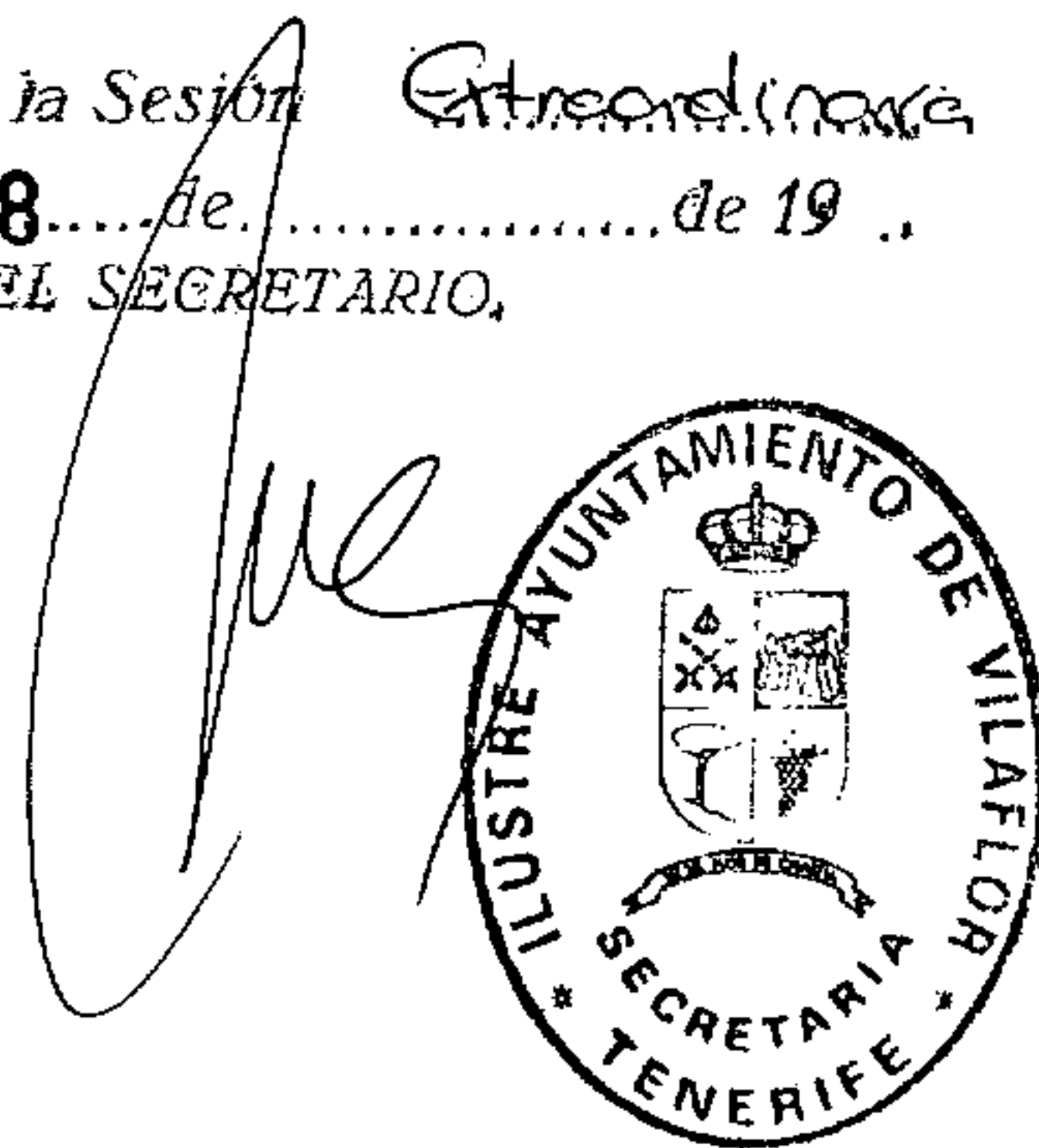
Usos actuales.

En este ámbito territorial se concentran los montes privados del municipio, existiendo prácticas de caza controlada y campos de entrenamiento.

Impactos ambientales previos.

En esta zona se localiza la fábrica de aguas El Pinalito los impactos derivados de esta actividad industrial están controlados y regulados por su legislación específica.

Aprobado en la Sesión Extraordinaria
080498 de de 19 ..
EL SECRETARIO,



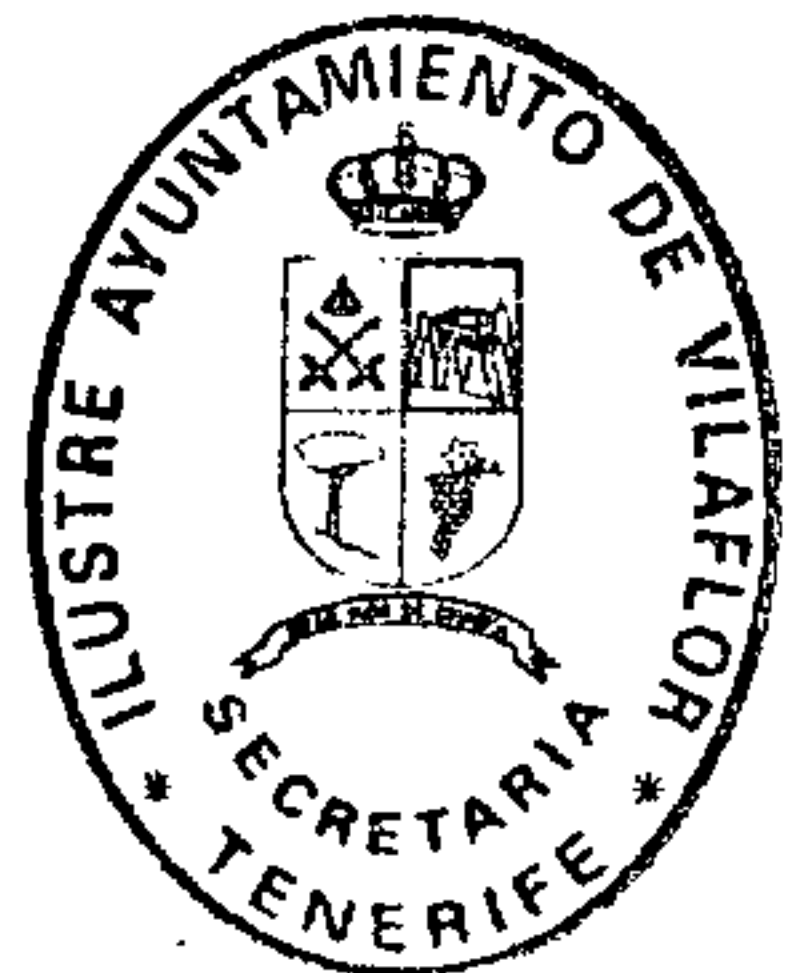
UNIDAD B



SUPERFICIE OCUPADA: 930'02 has.
 % SUPERFICIE MUNICIPAL: 19'25 %
 PENDIENTE MEDIA : 40 %
 LOCALIZACIÓN:
 En el cuadrante noroeste del municipio, conformando la amplia rampa que se desarrolla desde la línea de cumbres en el Sombrero de Chasna y la Degollada de Uanca hasta la cota 1.600.

GEOMORFOLOGÍA					
GEOLOGÍA	% SUPERFICIE OCUPADA				
	0-20	20-40	40-60	60-80	< 80
COLADAS BASÁLTICAS	*				
COLADAS FONOLÍTICAS		*			
COLADAS TRAQUÍTICAS Y TRAQUIBASÁLTICAS			*		
PIROCLASTOS	*				
MORFOESTRUCTURAS DE INTERÉS PAISAJÍSTICO					
MESAS					*
CONOS					*
ESCARPES					*
MODELADO	% SUPERFICIE OCUPADA				
	0-20	20-40	40-60	60-80	< 80
ESCARPES	*				
DERRUBIOS COLUVIALES					
RED DE DRENAJE	ALTA*		MEDIA	BAJA	

Aprobado en la Sesión Extraordinaria
 080498 de de 19: ..
 EL SECRETARIO.





SUELOS					
CLASE	III	IV	VI	VII	VIII
SUPERFICIE OCUPADA		0-20%		60-80%	40-60 %
PENDIENTE				< 50 %	Cualquiera
EROSIÓN				Cualquiera	“ “
PROFUNDIDAD				“ “	“ “
ROCOSIDAD				“ “	“ “
SALINIDAD				“ “	“ “
ENCHARCAMIENTO				“ “	“ “

CICLO HIDROLÓGICO				
RÉGIMEN DE PRECIPITACIONES		ALTA	MEDIA	BAJA
ACUÍFEROS	FILTRACIÓN POR PERMEABILIDAD	*		*
	FILTRACIÓN POR CUBIERTA VEGETAL	*		
ESCORRENTÍAS	RED DE DRENAJE	*		
SUPERFICIALES	RETENCIÓN POR CUBIERTA VEGETAL	*		

Aprobado en la Sesión Extraordinaria.
 0:8:0:4:9 de de 19: ..
 EL SECRETARIO,





VEGETACIÓN						
TIPO	Nº INVENTARIO	% SUPERFICIE				
		0-20	20-40	40-60	60-80	< 80
MATORRAL CUMBRE/RETAMAR/CODESAR	17-18	*				
PINAR NATURAL DENSIDAD > 60%	10	*				
PINAR NATURAL DENSIDAD 30-60 %	-	*				
PINAR REPOBLADO DENSIDAD < 60%	11-12			*		
MATORRAL ASOCIADO A PINAR ESCOBONAL	-					
MATORRAL DE SUSTITUCIÓN JARAL						
MATORRAL DE SUSTITUCIÓN TABAIBAL						
ESTADO DE CONSERVACIÓN			ALTO *	MEDIO	BAJO	
RECUBRIMIENTO			ALTO *	MEDIO	BAJO	
INTERÉS FLORÍSTICO			ALTO *	MEDIO	BAJO	

ESPACIO NATURAL PROTEGIDO			
PARQUE NATURAL	*	% SUPERFICIE OCUPADA	100%
PAISAJE PROTEGIDO		% SUPERFICIE OCUPADA	
MONUMENTO NATURAL		% SUPERFICIE OCUPADA	

Aprobado en la Sesión Extraordinaria
 080498 de de 19...
 EL SECRETARIO,





Características geológicas y geomorfológicas.

La localización geográfica de esta unidad ambiental coincide con la línea de recepción de la cuenca vertiente del término municipal.

Los procesos de escorrentía superficial unidos a la naturaleza geológica de los materiales lávicos procedentes de un campo de volcanes próximo, han configurado una orografía de suaves pendientes con suelos potencialmente productivos, lo que ha dado lugar a una ocupación temprana y permanente de poblamiento.

La ocupación de pinar ha dado paso a un espacio organizado en base a la actividad agropecuaria donde hoy conviven las explotaciones agrícolas intensivas junto al núcleo urbano principal del municipio.

Características climáticas.

Esta unidad se sitúa en la zona de mayor índice pluviométrico del municipio e incluso de la comarca con un total anual de 472 mm. Este índice es el resultado del proceso de condensación de las masas de nubes que traspasan la vertiente norte de la isla, y atravesando el extenso Pinar de las zonas altas del municipio se precipitan en forma de lluvias sobre la franja altitudinal entre los 1.500 y 1.200 metros.

Rasgos generales del funcionamiento hidrológico.

Existe una confluencia de la red de drenaje de la zona oriental de la cuenca vertiente del municipio en dirección N/S, donde se desarrollan los cauces de los barrancos del Chorrillo, Las Mesas, y El Bucio. Este ámbito territorial es claro beneficiario de los recursos hídricos del subsuelo de la Corona Forestal, cuyos sistemas de captación aportan agua a través de una basta red de conducciones superficiales, tanto para el abastecimiento del núcleo urbano de Vilaflor como para la densa trama de aprovechamientos agrícolas existentes.

Características edáficas.

En esta Unidad el 100% de su superficie se encuentra ocupada por suelos productivos a excepción del núcleo urbano de Vilaflor, destacando los suelos con capacidad de uso para el laboreo intensivo sin necesidad de control para la práctica de cultivos. Los aprovechamientos agrícolas intensivos practicados en este ámbito territorial son la mejor garantía de su conservación.

Aprobado en la Sesión Extraordinaria
0.8.0.4.9.8 de de 1978
EL SECRETARIO,



Determinación de la calidad visual del paisaje.

La disposición sobre interfluvios y laderas de numerosos cabanales con predominio de la papa en jable, determina para toda la unidad la alta calidad visual de este singular paisaje agrario, lo que unido a la notable morfología urbana tradicional del casco de Vilaflor lo hacen inigualable.



Características del patrimonio cultural.

De una parte cabe destacar la existencia de números de inmuebles de interés histórico artístico concentrados en el entorno del casco tradicional de Vilaflor.

Categorías de Protección, relativas a los espacios naturales.

No existen.

Usos actuales.

Esta unidad territorial destaca por el uso agrícola intensivo, donde el regadío de papas en jable ocupa casi un 80% del suelo útil del cultivo, conviviendo con el policultivo y la vid de secano. Una densa infraestructura en sistema de explotación y conducción de aguas para el riego, conforma la segunda característica de uso en el ámbito territorial de la Unidad C.

El núcleo urbano de Vilaflor, con una superficie aproximada de 17'41 Has, se encuentran los usos residenciales y de servicios.

Impactos ambientales previos.

Fundamentalmente los derivados de la dicotomía rural-urbano localizados en los bordes del núcleo urbano de Vilaflor. Ya en el ámbito urbano del casco, caben destacar fundamentalmente los derivados de un nivel de edificación no acordes con la tipología tradicional de carácter rural originaria de la zona.

Aprobado en la Sesión Extraordinaria
080498 de de 19.....
EL SECRETARIO.



UNIDAD



SUPERFICIE OCUPADA:	154'02 has.
% SUPERFICIE MUNICIPAL:	3'18 %
PENDIENTE MEDIA	
LOCALIZACIÓN:	
Conforma una estrecha franja que se desarrolla en dirección Noroeste-Sureste a lo largo de los cauces de los barrancos del Chorrillo y El Bucio, entre las cotas 1500 y 1200 .	

ESTRUCTURA TERRITORIAL	
NÚCLEOS URBANOS	Vilaflor
ASENTAMIENTOS RURALES	El Pílon
NÚCLEOS DISPERSOS	
CARRETERA REGIONAL	C-821
CARRETERA INSULAR	TF-5111
CARRETERA LOCAL	San Roque
CAMINOS RURALES	Camino del Pílon

CAPACIDAD AGROLOGICA DEL SUELO				
CLASE	% SUPERF. OCUPADA	CAPACIDAD DE USO	RIESGO DE EROSIÓN	CONTROL PRÁCTICA/CULTIVO
III	> 80%	Laboreo intensivo	Moderado	
IV	0-20 %	Laboreo ocasional	Moderado	Bancales
VI				
VII				
VIII				

Aprobado en la Sesión Extraordinaria

080498 de

EL SECRETARIO,



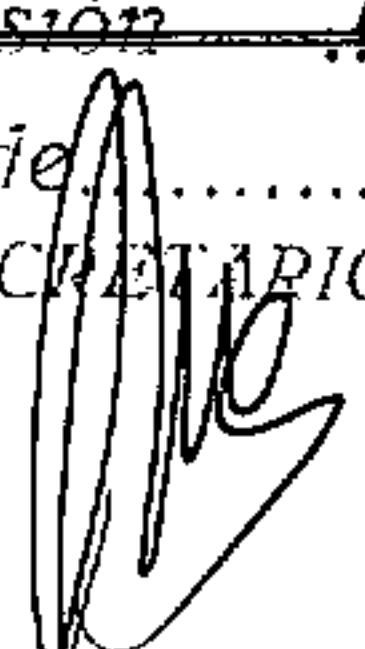
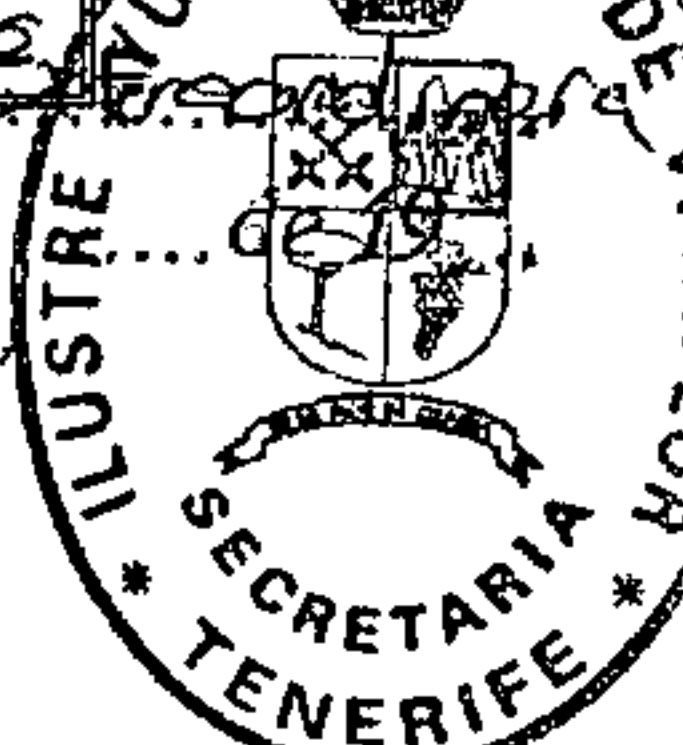


CULTIVOS				
TIPO	% SUPERFICIE OCUPADA			
	0-15	15-35	35-65	>60
SECANO				
VID	*			
POLICULTIVO (VID, PAPAS, FRUTALES)	*			
REGADÍO				
PAPAS			*	
HUERTAS CON VID	*			
ERIAL	*			

RECURSOS HÍDRICOS	
SISTEMAS DE CAPTACIÓN	
GALERÍAS	*
NACIENTES	
ESTANQUES	*
SISTEMAS DE CONDUCCIÓN	
SUPERFICIAL	*
SUBTERRÁNEA	

ELEMENTOS DE INTERÉS NATURAL Y CULTURAL	
HITOS MORFOLÓGICOS	
VEGETACIÓN	
HISTÓRICO-ARTÍSTICOS	Casco tradicional de Vilaflor
ETNOGRÁFICOS	Caminos tradicionales

ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS		% SUPERFICIE OCUPADA
PARQUE NATURAL	Corona Forestal	
PAISAJE PROTEGIDO	Ifonche	
MONUMENTO NATURAL	Montaña de Las Mesas	

Aprobado en la Sesión 080496 de ...
 EL SECRETARIO,





Características geológicas y geomorfológicas.

Situada al SW del núcleo de Vilaflor se localizan numerosas manifestaciones volcánicas de la Serie III, cuyas coladas asociadas colmatan la topografía previa conformando un amplio relleno lávico de pendientes suaves todo el cual está atravesado por una laxa red de barrancos con escaso grado de encajamiento.

Los procesos de alteración de estas coladas durante el cuaternario han dotado a toda la zona de unos suelos potencialmente productivos.

Características climáticas.

La existencia de un régimen de contrastes térmicos moderados y un nivel de precipitaciones entre 400 y 500 mm, unido a la existencia de suelos productivos, permite el desarrollo de cultivos en secano.

Rasgos generales del funcionamiento hidrológico.

La canalización de las aguas procedentes de la escorrentía se lleva a cabo a través de escasos barrancos (Barranco de Funes y La Abejera) y numerosas barranqueras con apenas jerarquización.

El nivel de permeabilidad del sustrato edáfico es alto, siendo escaso el nivel de encharcamiento en períodos de fuertes lluvias.

Características edáficas.

El total de los suelos existentes son productivos, repartiéndose al 50% los que admiten el laboreo intensivo y los que necesitan el abancalamiento como técnica de control para la práctica del cultivo, concentrándose estos últimos en la suave pendiente localizada entre las montañas de Los Lirios y El Coto.

La actividad agrícola desarrollada en la zona es la mejor garantía para su conservación.

Aprobado en la Sesión
de 0.8.0.4.9.8. de.....

EL SECRETARIO



Determinación de la calidad visual del paisaje.

Una fisonomía de extensa y suave pendiente encajada en un amplio campo de volcanes con un poblamiento reducido y disperso sobre un espacio agrícola extenso de secano donde predominan los campos de viña, son factores, que marcan el contraste paisajístico del municipio.



Características del patrimonio cultural.

De manera ocasional y muy desigualmente repartidas, destacan algunas edificaciones de carácter rural de claro interés etnohistórico. En el sistema de construcción y ocupación de este espacio agrícola de secano, también destacar por sus valores culturales algunos elementos edificados (Bancales, tarjeas y viejos caminos amurallados de acceso a las fincas).

Categorías de Protección, relativas a los espacios naturales.

No existen.

Usos actuales.

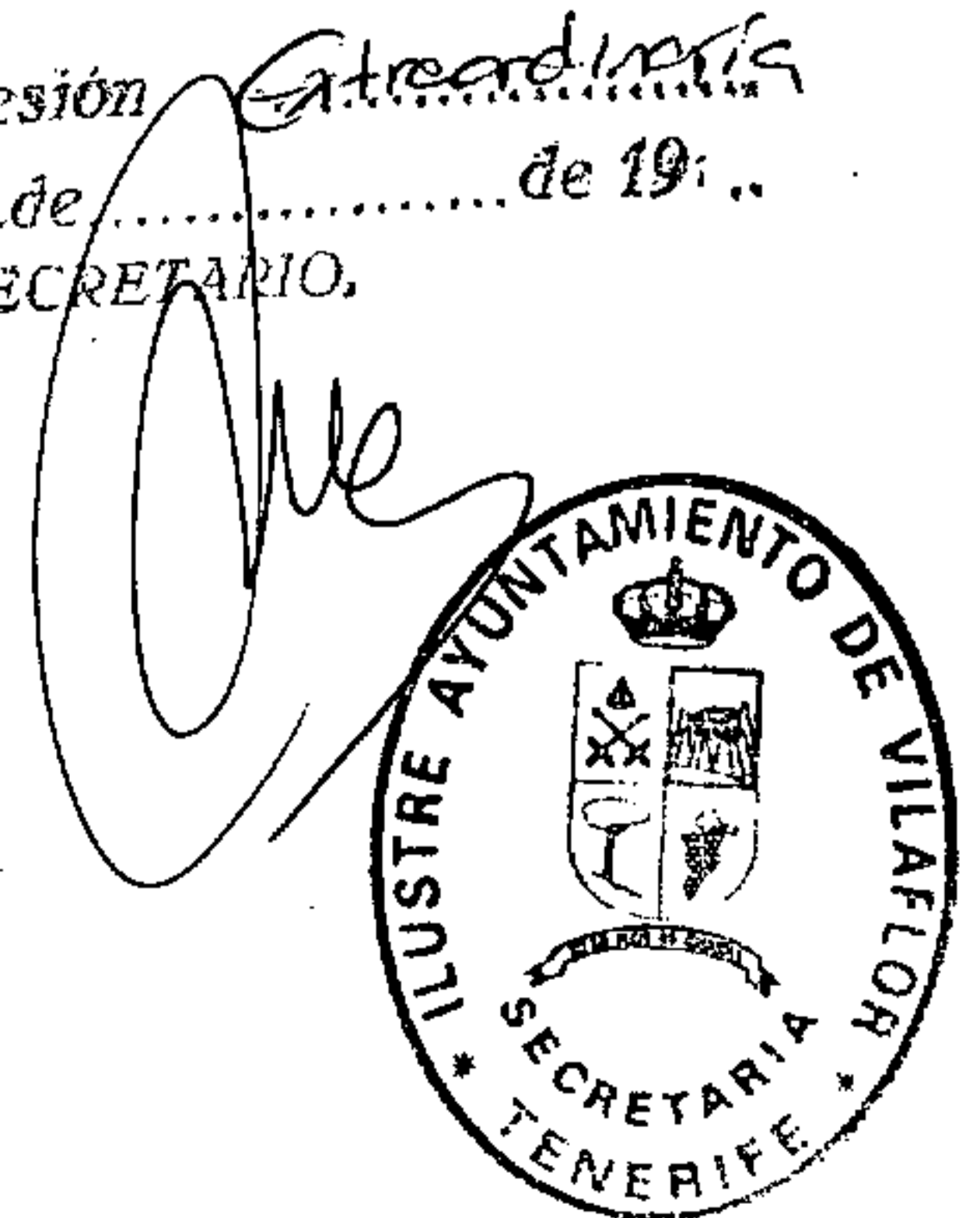
Sobre una superficie útil de cultivo que conforma el 100% de la Unidad, casi un 80% está en producción, destacando con claridad el secano de la vid.

El poblamiento actual se limita a tres asentamientos dispersos (Trevejos, Los Quemados y el Arriendo), estando los dos primeros localizados al borde de la carretera TF-5112.

Impactos ambientales previos.

Los derivados del creciente desarrollo de erialización en fincas de secano. También cabe destacar la proliferación de edificación a borde la carretera TF-5112, incidiendo de forma negativa en la potencialidad de la calidad visual de esta unidad de paisaje.

Aprobado en la Sesión Extraordinaria
080498 de de 19:..
EL SECRETARIO.



ENTIDAD



SUPERFICIE OCUPADA:	456'12 has.
% SUPERFICIE MUNICIPAL:	9'04 %
PENDIENTE MEDIA	
LOCALIZACIÓN:	
<p>Abarca la amplia llanura que se extiende en abanico siguiendo el arco de campo de volcanes en el término municipal. Desde su extremo en la base de la montaña de Los Lirios, hasta su límite SW, desde Los Quemados hasta el Arriendo en la base de Montaña de Funes.</p>	

ESTRUCTURA TERRITORIAL	
NÚCLEOS URBANOS	
ASENTAMIENTOS RURALES	Trejejos
NÚCLEOS DISPERSOS	El Arriendo
CARRETERA REGIONAL	
CARRETERA INSULAR	TF-5111
CARRETERA LOCAL	
CAMINOS RURALES	Los Quemados, Trejejos, La Vica

CAPACIDAD AGROLOGICA DEL SUELO				
CLASE	% SUPERF. OCUPADA	CAPACIDAD DE USO	RIESGO DE EROSIÓN	CONTROL PRÁCTICA/CULTIVO
III	50 %	Laboreo intensivo	Moderado	
IV	50 %	Laboreo ocasional	Moderado	Bancales
VI				
VII				
VIII				

Aprobado en la Sesión

0.80498 de

EL SECRETARIO





CULTIVOS				
TIPO	% SUPERFICIE OCUPADA			
	0-15	15-35	35-65	65-100
SECANO				
VID				
POLICULTIVO (VID, PAPAS, FRUTALES)	*			
REGADÍO				
PAPAS	*			
HUERTAS CON VID				
ERIAL	*			

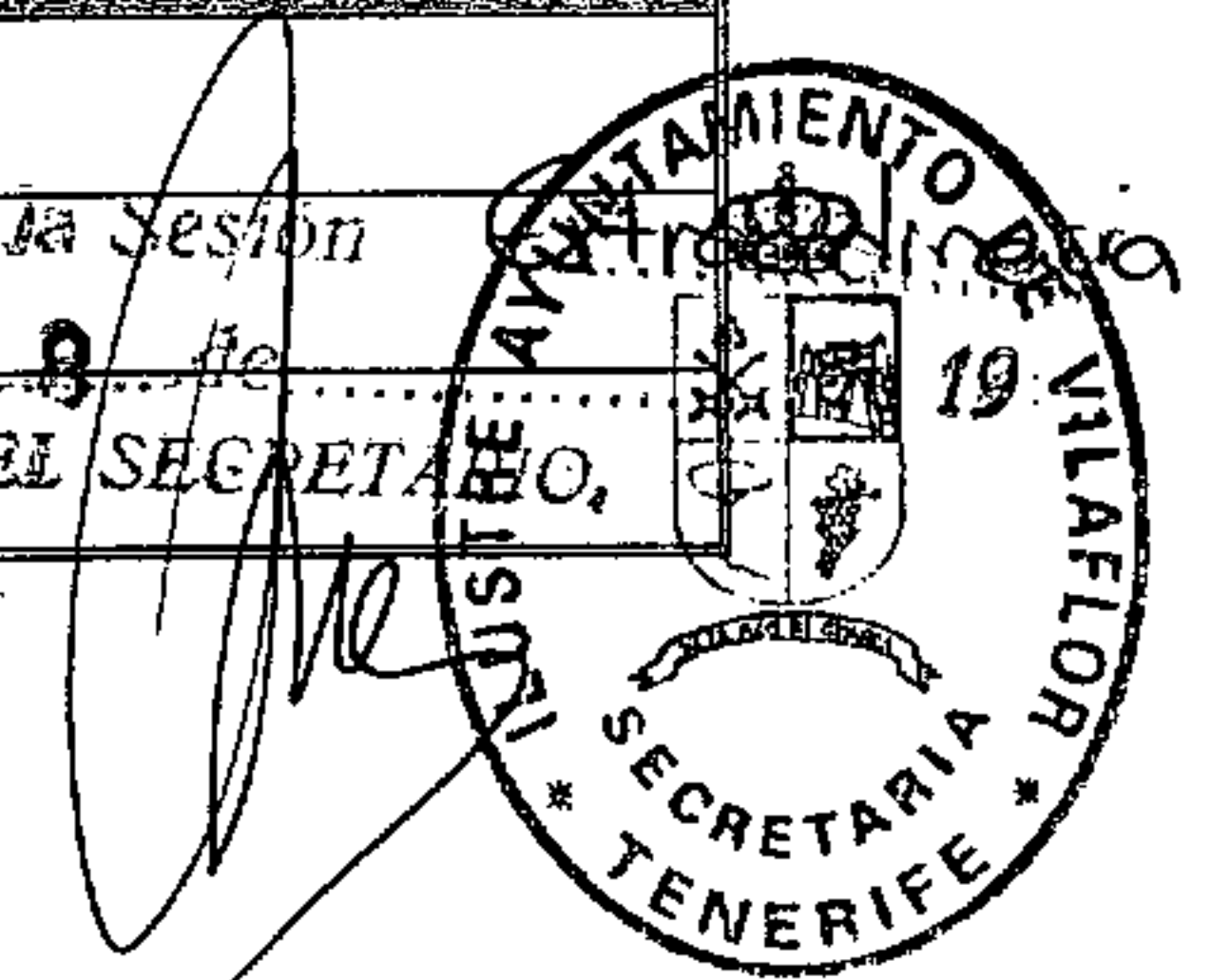
RECURSOS HIDRICOS	
SISTEMAS DE CAPTACIÓN	
GALERÍAS	
NACIENTES	
ESTANQUES	*
SISTEMAS DE CONDUCCIÓN	
SUPERFICIAL	*
SUBTERRÁNEA	*

ELEMENTOS DE INTERÉS NATURAL Y CULTURAL	
HITOS MORFOLÓGICOS	
VEGETACIÓN	
HISTÓRICO-ARTÍSTICOS	Arquitectura tradicional de los Caseríos
ETNOGRÁFICOS	Antiguo Camino Real

ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS	% SUPERFICIE OCUPADA
PARQUE NATURAL	
PAISAJE PROTEGIDO	
MONUMENTO NATURAL	

Aprobado en la Sesión
0.80.499 de

EL SECRETARIO,





Características geológicas y geomorfológicas.

Próximo al límite SW del municipio, entre el barranco del Rey y el barranco de La Abejera se localiza una rampa lávica procedente del campo de volcanes situado al norte de esta unidad ambiental, correspondiéndose con un área de transición hacia las laderas de fuertes pendientes situadas en el vecino municipio de Arona.

Características climáticas.

La localización de esta franja por debajo de la cota 1.050 influye en la disminución de la pluviometría hasta valores situados entre 300 y 400 mm. Las temperaturas medias están próximas a los 16°C, limitando moderadamente el desarrollo de la agricultura de secano.

Rasgos generales del funcionamiento hidrológico.

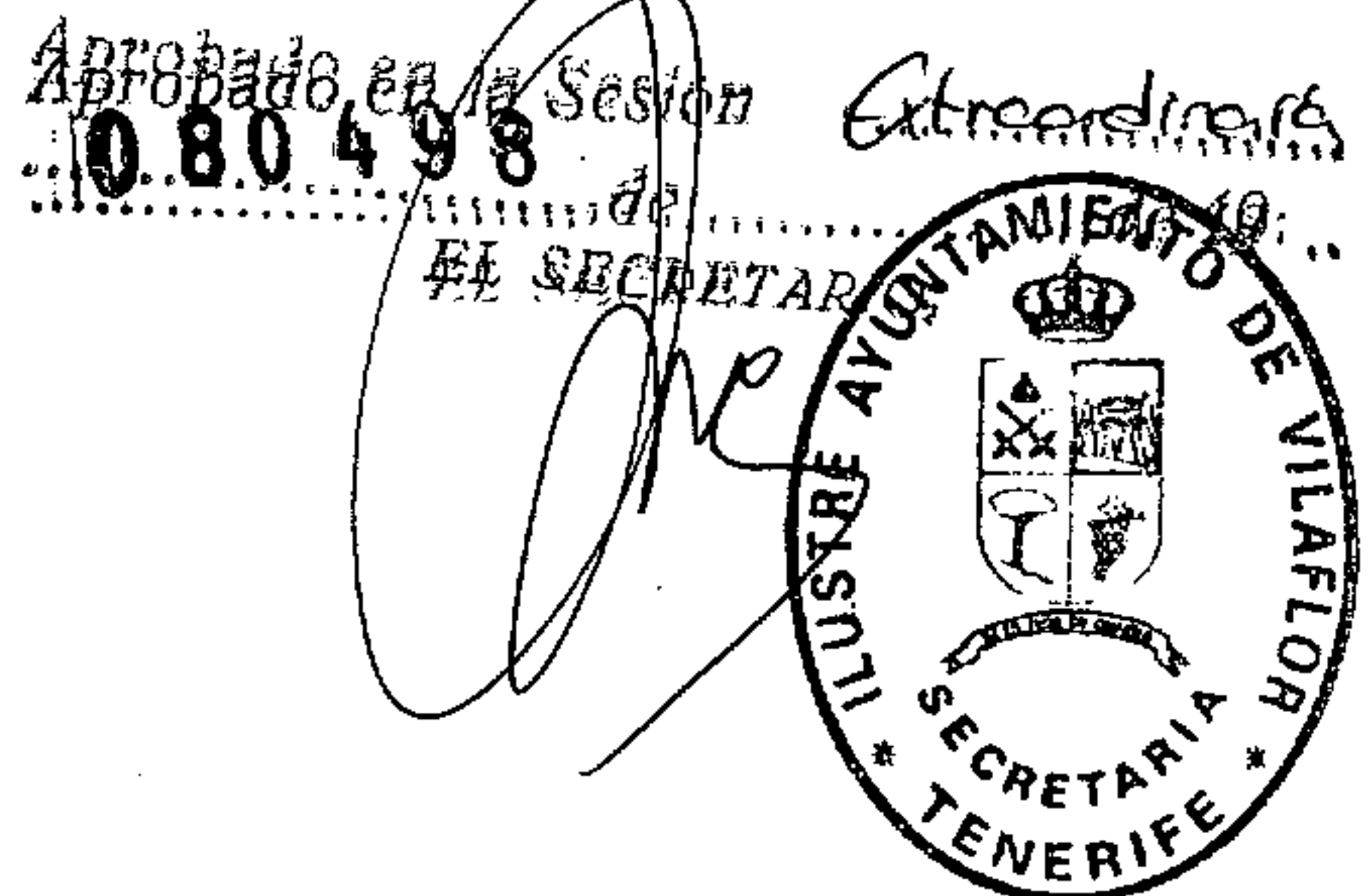
Destaca una bien organizada red de drenaje que encauzan los barrancos de El Rey, Funes y Abejera.

Características edáficas.

El 75% del ámbito territorial de esta Unidad está ocupado por el suelo que admite el laboreo intensivo sin ningún tipo de control para la práctica de cultivos. Con la excepción del enclave donde se localiza el núcleo urbano de La Escalona, el resto del suelo presente en la unidad también permite el uso agrícola mediante la práctica de bancales.

Características de la vegetación.

Toda la zona pertenece al dominio potencial del Pinar pero la presencia del núcleo de La Escalona y el desarrollo de una agricultura de regadío intensiva ha desplazado esta formación vegetal quedando solamente vestigios de un matorral de sustitución de Jaras.



Determinación de la calidad visual del paisaje.

Un espacio agrícola de intenso aprovechamiento con predominio de bancales y la presencia frecuente de núcleos y elementos aislados de arquitectura tradicional dota a la unidad de una singular fisonomía rural.



Características del patrimonio cultural.

Destacan algunos conjuntos edificados por le grado de conservación de las características formales de la arquitectura rural en La Escalona.

Categorías de Protección, relativas a los espacios naturales.

No existen.

Usos actuales.

Destacan el intenso aprovechamiento agrícola con predominio del regadío de papa en jable.

Los usos residenciales y de pequeños servicios se concentran en La Escalona.

Cabe destacar la presencia de una amplia red de carreteras insulares sobre un espacio agrícola ya reducido, proliferando las construcciones a borde de camino.

Impactos ambientales previos.

Fundamentalmente la proliferación de la tipología vivienda-salón con desarrollo lineal y a borde de carretera.

Aprobado en la Sesión Extraordinaria
de 08:04:98 de de 19: ..
EL SECRETARIO



UNIDAD



SUPERFICIE OCUPADA: 352'75 has.

% SUPERFICIE MUNICIPAL: 7'03 %

PENDIENTE MEDIA

LOCALIZACIÓN:

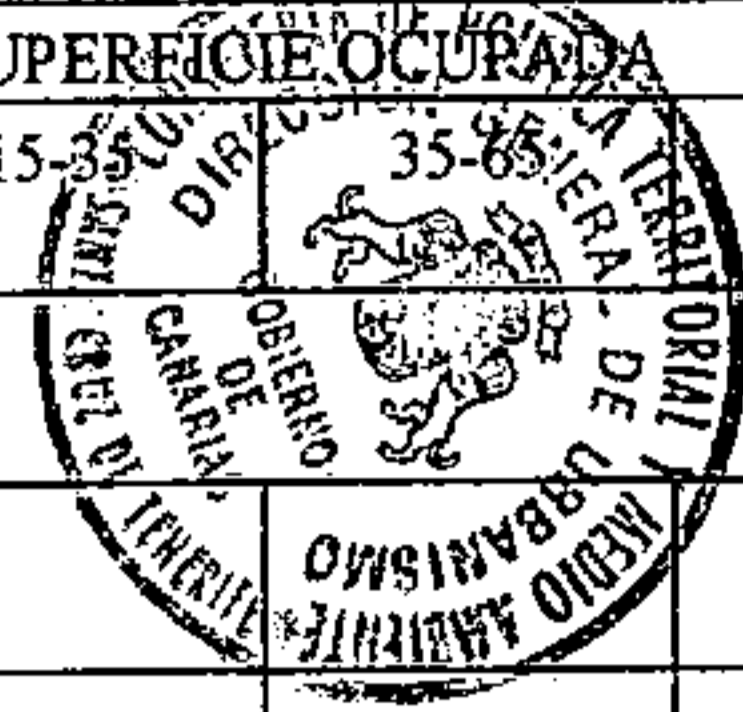
En el cuadrante SW del municipio desde el barranco de La Abejera a su paso por la carretera Tf-5112 hasta el núcleo de Ifonche, siguiendo la cota 1.050, quedando definido su límite Sur por el propio límite municipal.

ESTRUCTURA TERRITORIAL	
NÚCLEOS URBANOS	La Escalona
ASENTAMIENTOS RURALES	
NÚCLEOS DISPERSOS	Caserío de La Longuera
CARRETERA REGIONAL	
CARRETERA INSULAR	TF-5111, TF-5113 y TF-5114
CARRETERA LOCAL	La Longuera
CAMINOS RURALES	Ifonche

CAPACIDAD AGROLÓGICA DEL SUELO				
CLASE	% SUPERF. OCUPADA	CAPACIDAD DE USO	RIESGO DE EROSIÓN	CONTROL PRÁCTICA/CULTIVO
III	75 %	Laboreo intensivo	Moderado	
IV	25 %	Laboreo ocasional	Moderado	Bancales
VI				
VII				
VIII				

Aprobado en la Sesión
 0.80498 de...
 EL SECRETARIO

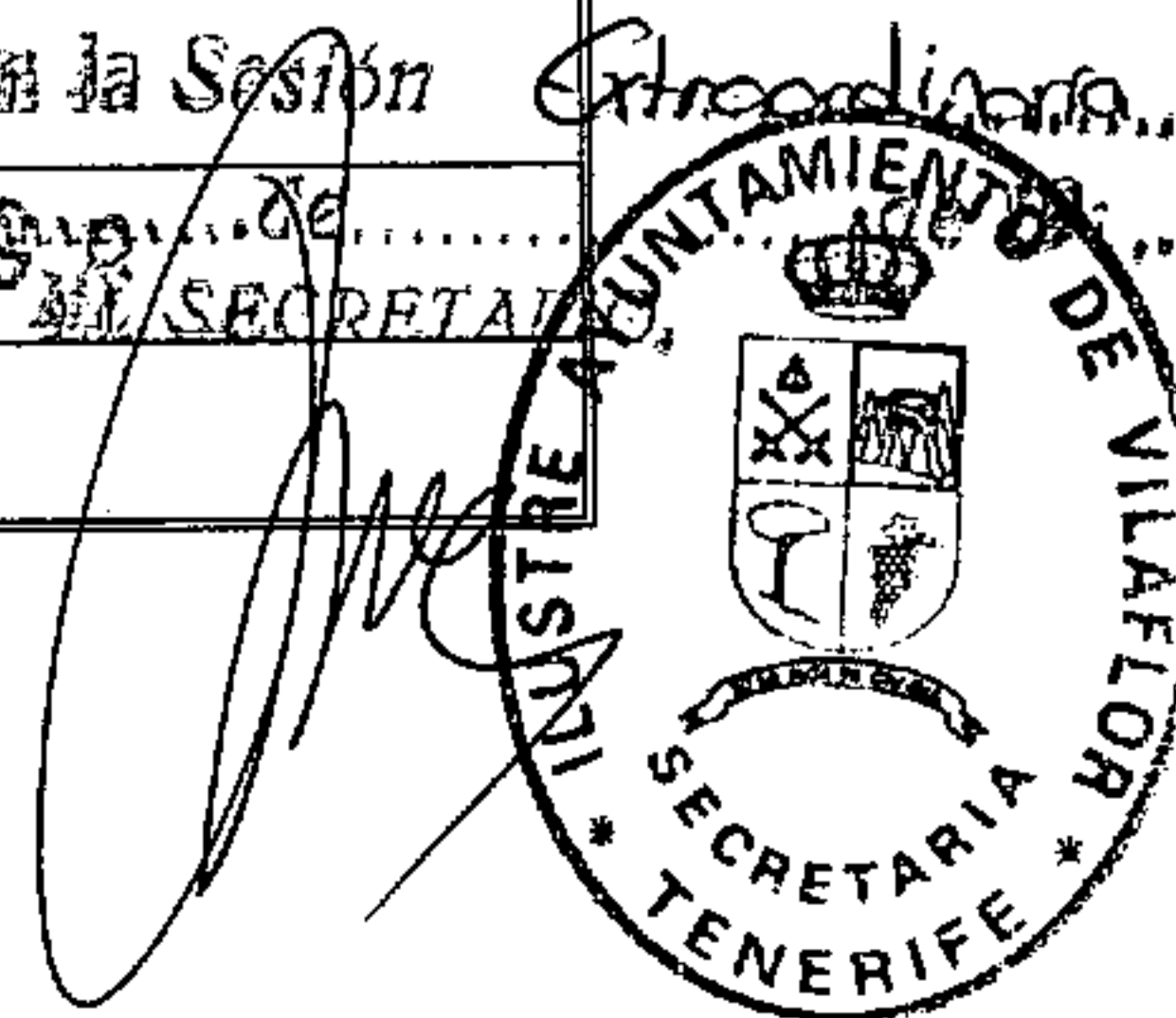
OBJETIVOS				
TIPO	% SUPERFICIE OCUPADA			
	0-15	15-35	35-65	>60
SECANO				
VID	*			
POLICULTIVO (VID, PAPAS, FRUTALES)	*			
REGADÍO				
PAPAS			*	
HUERTAS CON VID	*			
ERIAL		*		



RECURSOS HÍDRICOS	
SISTEMAS DE CAPTACIÓN	
NACIENTES	
ESTANQUES	*
SISTEMAS DE CONDUCCIÓN	
SUPERFICIAL	*
SUBTERRÁNEA	*

ELEMENTOS DE INTERÉS NATURAL Y CULTURAL	
HITOS MORFOLÓGICOS	Barranco del Rey, Barranco de Funes
VEGETACIÓN	
HISTÓRICO-ARTÍSTICOS	Arquitectura tradicional
ETNOGRÁFICOS	

ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS		% SUPERFICIE OCUPADA
PARQUE NATURAL		Aprobado en la Sesión Extraordinaria...
PAISAJE PROTEGIDO		Nº: 8049 de...
MONUMENTO NATURAL		SECRETARÍA





Características geológicas y geomorfológicas.

Este ámbito territorial está constituido por lavas y piroclastos basálticos procedentes de los conos volcánicos de Montaña de Coto y Montaña del Pozo. De forma paralela y en dirección Noroeste-Sureste se desarrolla una red de drenaje de barrancos cuyos cauces discurren de forma paralela destacando los barrancos de Las Mesas, El Bucio y La Orchilla.

Características climáticas.

La existencia de un régimen de contrastes térmicos moderados y un nivel de precipitaciones entre 400 y 500 mm, unido a la existencia de suelos productivos permite el desarrollo de cultivos de secano.

Rasgos generales del funcionamiento hidrológico.

Los 400-500 mm que se recogen como media anual se infiltran en unos materiales de alta permeabilidad. El barranco de La Orchilla y El Bucio canalizan los excedentes de agua procedentes de la cabecera vertiente del municipio.

La existencia de una formación de pinar natural en la zona ubicada limita los procesos de escorrentía.

El sector ubicada al SW del barranco del Pozo se caracteriza por la presencia de numerosos eriales donde pueden existir procesos de acarcavamiento.

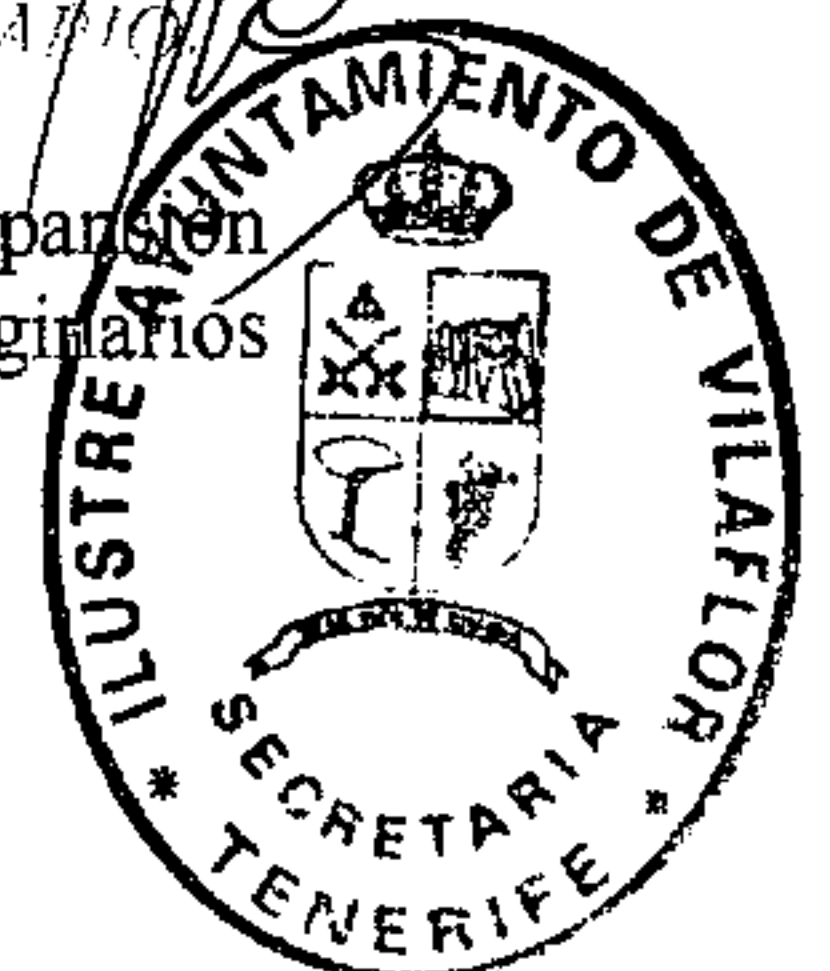
Características edáficas.

Un 80% del hábito territorial de esta unidad está ocupado por suelos aptos para el laboreo, si bien en la actualidad, y debido al proceso de abandono de éstos, más de un 40% de la superficie se encuentra cubierto por matorral de sustitución y pinar.

Aprobado en la Sesión Extraordinaria
080498 de de 19 ..
EL SECRETARIO

Características de la vegetación.

El grado de abandono de las tierras para el cultivo ha determinado la expansión de un Pinar natural discontinuo localizado a partir de unos núcleos originarios emplazados en los fondos y laderas del barranco de La Orchilla y El Bucio.



La presencia de una amplia franja de Pinar natural dota a toda el área de un alto valor natural y ambiental.



Determinación de la calidad visual del paisaje.

La coexistencia de masas de Pinar de intensidad variable junto a un extenso matorral de Jaral, la existencia de dos conos volcánicos que sobresalen por su fisonomía y la marcada presencia de extensos eriales próximos a los núcleos dispersos en la Era Verde y Casas del Pozo, dotan a la unidad de una peculiar calidad visual.

Características del patrimonio cultural.

Repartida de manera desigual, destaca la presencia de elementos edificados vinculados a las tradicionales explotaciones cerealísticas. (Red de caminos amurallados, bancales, eras, etc) destacando la localización de un camino asociado a la antigua red de comunicaciones.

Categorías de Protección, relativas a los espacios naturales.

No existen.

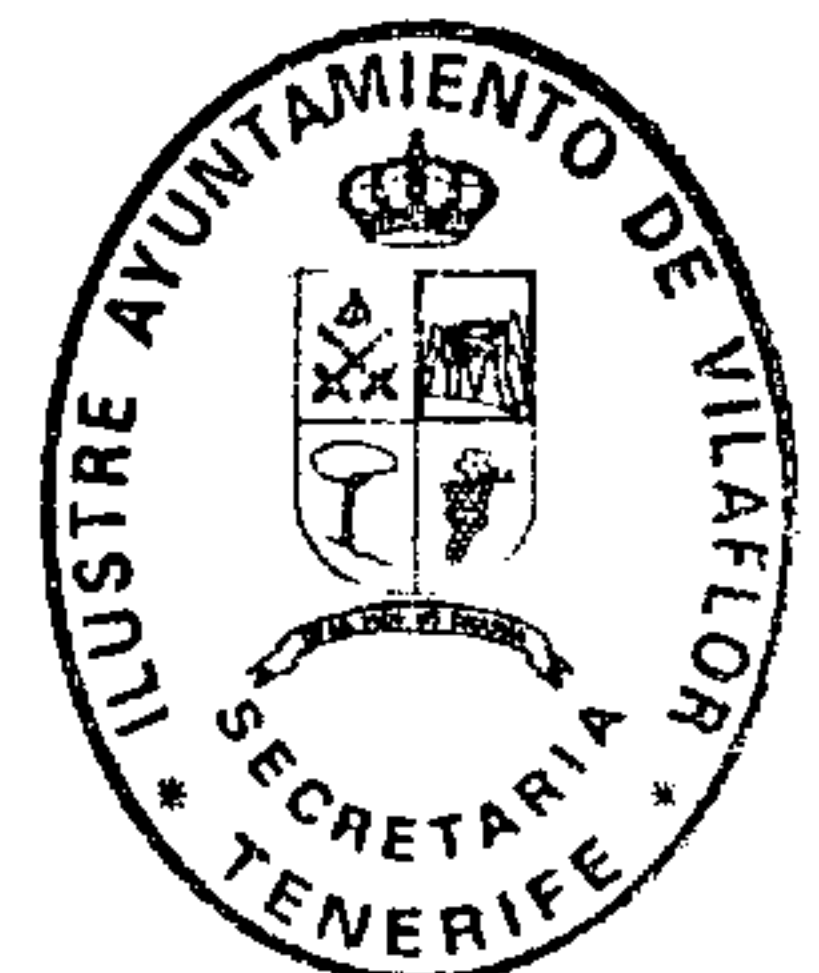
Usos actuales.

Exceptuando la zona de cultivos en jable próxima a Montaña del Pozo, el resto del ámbito territorial de la Unidad está en claro proceso de colonización por el Jaral y el Pinar. Destaca por su grado de ocupación (más del 20%), la presencia de extensos eriales.

Impactos ambientales previos.

Vertidos incontrolados de escombros entorno a la carretera insular TF-5111. Cantera de extracción abandonada y utilizada como depósito de vertidos sin control en Montaña de Coto.

Aprobada en la Sesión *Extraordinaria*
0.8.0.4.9.8 de de 19 ..
EL SECRETARIO.



UNIDAD 4



SUPERFICIE OCUPADA:	438'52 has.
% SUPERFICIE MUNICIPAL:	9'07 %
PENDIENTE MEDIA	
LOCALIZACIÓN:	

Su límite norte lo conforma la montaña de Coto, dibujando una artesa que se abre en abanico en dirección SE por el cauce medio del barranco del Bucio hasta la cota 1.200 en el límite municipal, y en dirección SW, rodea la montaña del Pozo para seguir el camino rural de esta mismo nombre, hasta el límite sur del municipio sobre la cota 1.000.

ESTRUCTURA TERRITORIAL	
NÚCLEOS URBANOS	
ASENTAMIENTOS RURALES	
NÚCLEOS DISPERSOS	La Era Verde y Casas del Pozo
CARRETERA REGIONAL	
CARRETERA INSULAR	TF-5111
CARRETERA LOCAL	
CAMINOS RURALES	Del Pílon a montaña del Pozo

CAPACIDAD AGROLÓGICA DEL SUELO				
CLASE	% SUPERF. OCUPADA	CAPACIDAD DE USO	RIESGO DE EROSIÓN	CONTROL PRÁCTICA/CULTIVO
III	40 %	Laboreo intensivo	Moderado	
IV	40 %	Laboreo ocasional	Moderado	Bancales
VI				
VII	15 %	Forestal	Cualquiera	
VIII				

Aprobado en la Sesión Extraordinaria

000498

de de 19...

EL SECRETARIO,



OBJETIVOS				
TIPO	% SUPERFICIE OCUPADA			
	0-15	15-35	35-65	60
SECANO				
VID	*			
POLICULTIVO (VID, PAPAS, FRUTALES)				
REGADÍO				
PAPAS	*			
HUERTAS CON VID				
ERIAL			*	

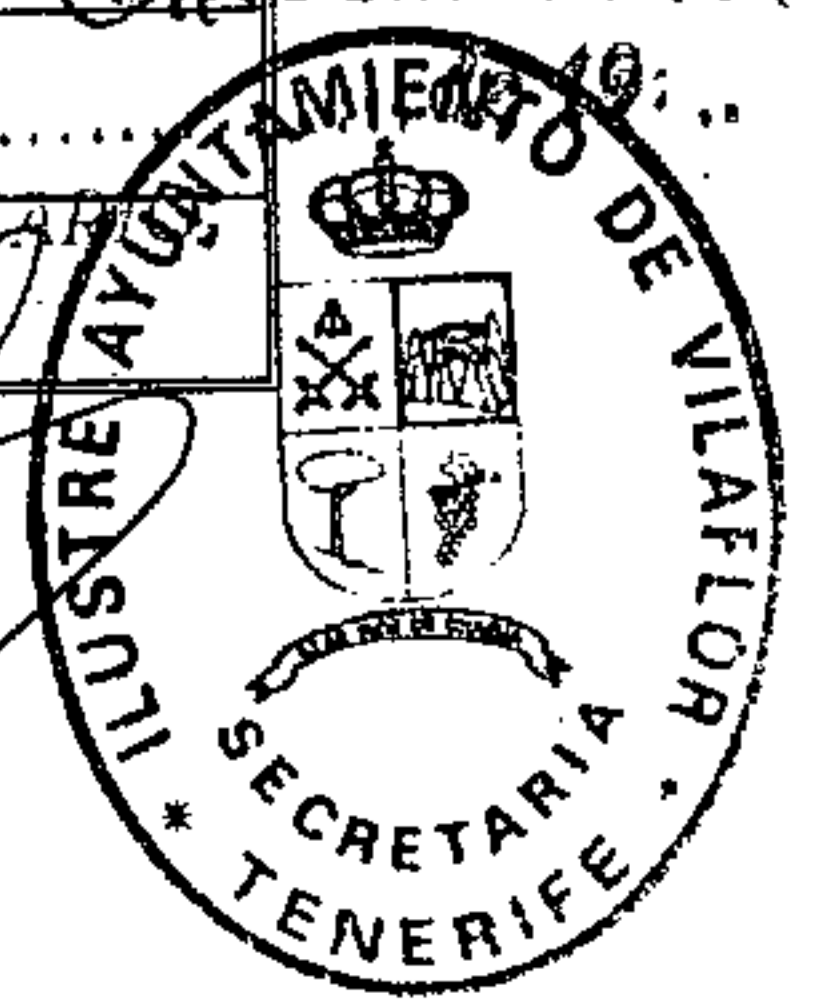


RECURSOS HIDRICOS	
SISTEMAS DE CAPTACIÓN	
GALERÍAS	
NACIENTES	
ESTANQUES	*
SISTEMAS DE CONDUCCIÓN	
SUPERFICIAL	*
SUBTERRÁNEA	

ELEMENTOS DE INTERÉS NATURAL Y CULTURAL	
HITOS MORFOLÓGICOS	Montaña del Coto y Montaña del Pozo
VEGETACIÓN	Pinar natural, matorral de sustitución Jaral
HISTÓRICO-ARTÍSTICOS	
ETNOGRÁFICOS	Edificación vinculada a la agricultura tradicional. Camino del Pilón

ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS	% SUPERFICIE OCUPADA
PARQUE NATURAL	
PAISAJE PROTEGIDO	
MONUMENTO NATURAL	

Aprobado en la Sesión Extraordinaria de...
 0:8:0:4:9:8... de...
 EL SECRETARIO





Características geológicas y geomorfológicas.

En la cota 1.150 a la altura de la carretera TF-5112 se abre un abanico desde el barranco de Abejera hasta el camino de montaña del Pozo, en el cual se localizan las coladas basálticas de la Serie III que conforman las estribaciones sur de los llanos de Trevejos.

De la cota 1.050 hacia el Sur, los basaltos circundan un testigo fonolítico de la Serie Cañadas conformando las laderas de Jama con una pendiente superior al 25%. El interés geomorfológico de la zona radica en que esta unidad ambiental es una zona de transición entre el relleno lávico de Trevejos y las laderas que conforman la amplia depresión del Valle de San Lorenzo.

Características climáticas.

El clima de esta zona se suaviza, con unos niveles de precipitación medias anuales inferiores a 400 mm y temperaturas medias en torno a los 16°C.

Rasgos generales del funcionamiento hidrológico.

La red de drenaje a través de la cual se evacuan los excedentes hídricos, se limita a una serie de pequeños barrancos de escasa jerarquización. A pesar del aumento de la pendiente media el riesgo de procesos de escorrentía es moderado, ya que la permeabilidad del suelo, está contrarrestada por la presencia de numerosos eriales distribuidos por la zona.

Característica edáfica.

En la mitad norte de la unidad a partir de los 1.050 metros, se concentran los suelos productivos de esta unidad, permitiendo el laboreo intensivo sin prácticas de control de cultivos y ocupando un 40% de la superficie.

Aprobado en la Sesión *Extraordinaria*
080498 de de 19 ..

Desde la cota 900 y a partir de la margen derecha del barranco de la Abejera se desarrolla una extensa ladera de suelos que admite fuertes pendientes, densa rocosidad, y con clara vocación forestal ocupando casi un 35% del ámbito territorial de la unidad.



El 25% restante de superficie está ocupada por pastizales, desde el núcleo de Jama hasta sobrepasar el límite municipal con San Miguel.



Características de la vegetación.

Gran parte de la superficie ocupada por esta unidad está recubierta por un matorral de sustitución.

Sobre la cota 1.000 domina un matorral de Jaral en altitudes inferiores a los 1.000 metros ya en las laderas de Jama se sitúa un Tabaibal en el que es frecuente encontrar especies de género Euphobia, Rumex y Apuntias.

La distribución irregular de estos matorrales de sustitución se debe a la presencia de cultivos y eriales desigualmente repartidos, pero su importancia ecológica es alta debido a su papel de retención de suelos, favoreciendo la infiltración del agua de lluvias.

Determinación de la calidad visual del paisaje.

El grado de conservación de esta unidad con un nivel de ocupación escaso e infraestructuras y asentamientos poblacionales, nos asoma a las características definitorias del paisaje de medianías del Sur de la isla, donde se combinan la presencia de grandes afloramientos fonolíticos y extensas laderas abiertas de matorral xerófilo en asentamientos rurales dispersos rodeados de bancales de cultivo.

Características del patrimonio cultural.

Destaca el Caserío de Casas Altas, como importante manifestación de arquitectura vernácula y el Camino de Jama antigua vía de comunicación en el municipio.

Categorías de Protección, relativas a los espacios naturales.

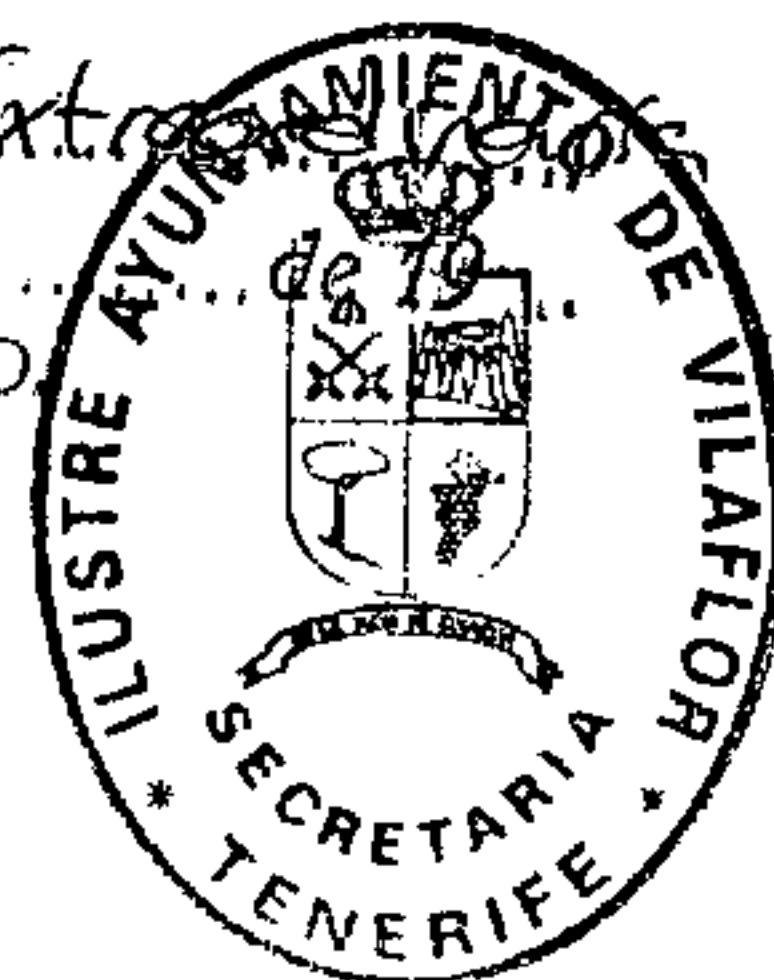
No existen.

Usos actuales.

Destaca la presencia de eriales, conformando casi el 40% de la superficie útil de cultivo. En torno al Caserío de Jama, se concentran los aprovechamientos agrícolas con claro predominio de la papa en jable.

080498

EL SECRETARIO



Impactos ambientales previos.

La nueva y sobredimensionada tipología edificatoria en el asentamiento rural de Jama ha hecho desaparecer casi por completo la valiosa arquitectura vernácula.

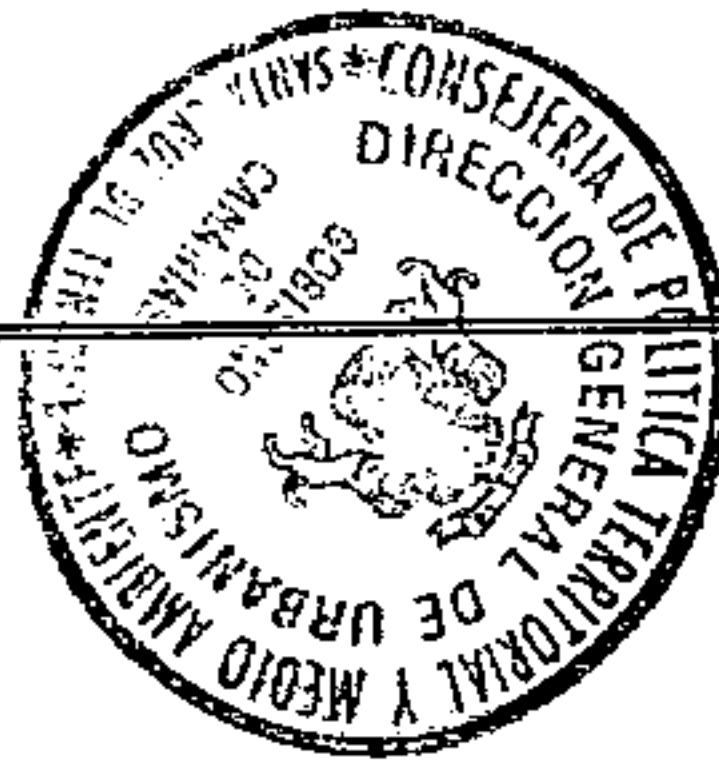


Aprobado en la Sesión Extraordinaria
080490 de de 19 ..
SECRETARIO.

A large, stylized handwritten signature in black ink, written over the printed text of the approval.



UNIDAD 6



SUPERFICIE OCUPADA: 442'05 has.

% SUPERFICIE MUNICIPAL: 9'01 %

PENDIENTE MEDIA

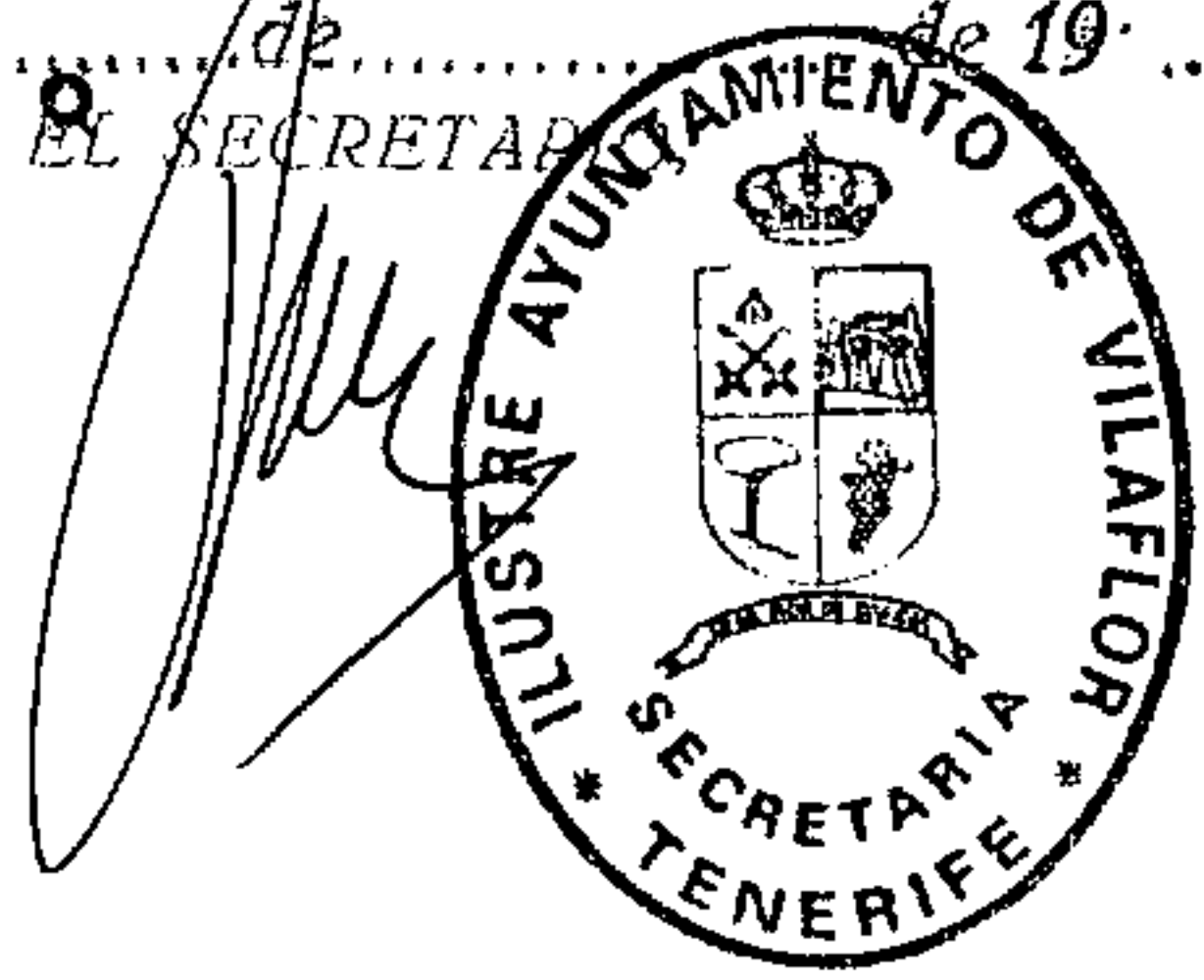
LOCALIZACIÓN:

Desde el extremo sur del llano de Trevejos entre el Barranco de La Abejera y el camino del Pozo se conforma una amplia franja territorial que se abre en abanico teniendo su límite por el Este en la cota 1.000 sobre el límite municipal, y por el oeste en el barranco de la Abejera en la cota 1.150.

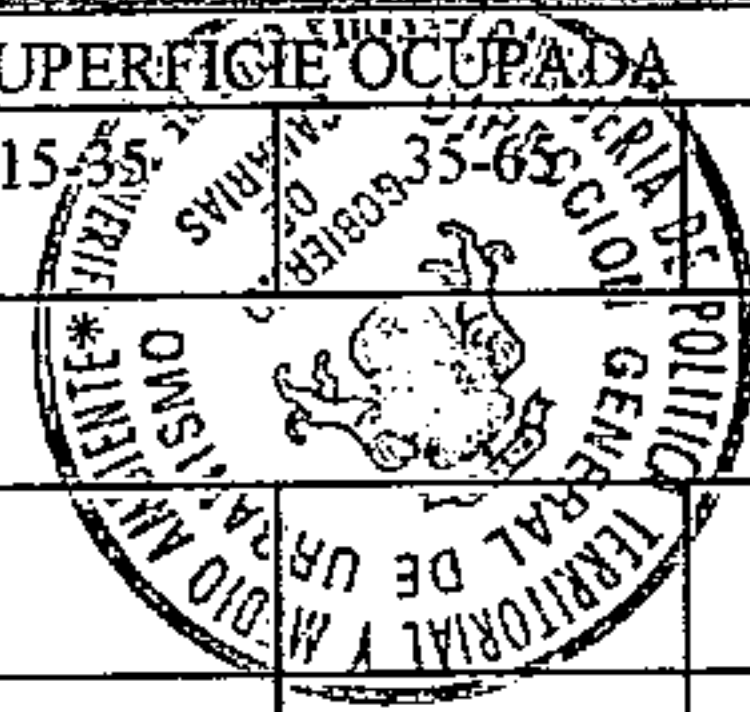
ESTRUCTURA TERRITORIAL	
NÚCLEOS URBANOS	
ASENTAMIENTOS RURALES	Jama
NÚCLEOS DISPERSOS	La Longuera, Casas de La Atalaya y Casa Altas
CARRETERA REGIONAL	
CARRETERA INSULAR	TF-5114
CARRETERA LOCAL	
CAMINOS RURALES	Camino de Jama

CAPACIDAD AGROLÓGICA DEL SUELO				
CLASE	% SUPERF. OCUPADA	CAPACIDAD DE USO	RIESGO DE EROSIÓN	CONTROL PRÁCTICA/CULTIVO
III	40 %	Laboreo intensivo	Moderado	
IV				
VI	25 %	Pastizal	Cualquiera	
VII	35 %	Forestal	Cualquiera	
VIII				

Aprobado en la Sesión Extraordinaria
 de 080498 de 19...
 EL SECRETARIO



CULTIVOS				
TIPO	% SUPERFICIE OCUPADA			
	0-15	15-35	35-65	>60
SECANO				
VID	*			
POLICULTIVO (VID, PAPAS, FRUTALES)				
REGADÍO				
PAPAS	*			
HUERTAS CON VID				
ERIAL			*	



RECURSOS HIDRICOS	
SISTEMAS DE CAPTACIÓN	
GALERÍAS	
NACIENTES	
ESTANQUES	*
SISTEMAS DE CONDUCCIÓN	
SUPERFICIAL	*
SUBTERRÁNEA	

ELEMENTOS DE INTERES NATURAL Y CULTURAL	
HITOS MORFOLÓGICOS	Testigos fonolíticos. Ladera de Jama
VEGETACIÓN	Matorral xerófilo
HISTÓRICO-ARTÍSTICOS	Caserío Casas Altas
ETNOGRÁFICOS	Camino tradicional de Jama

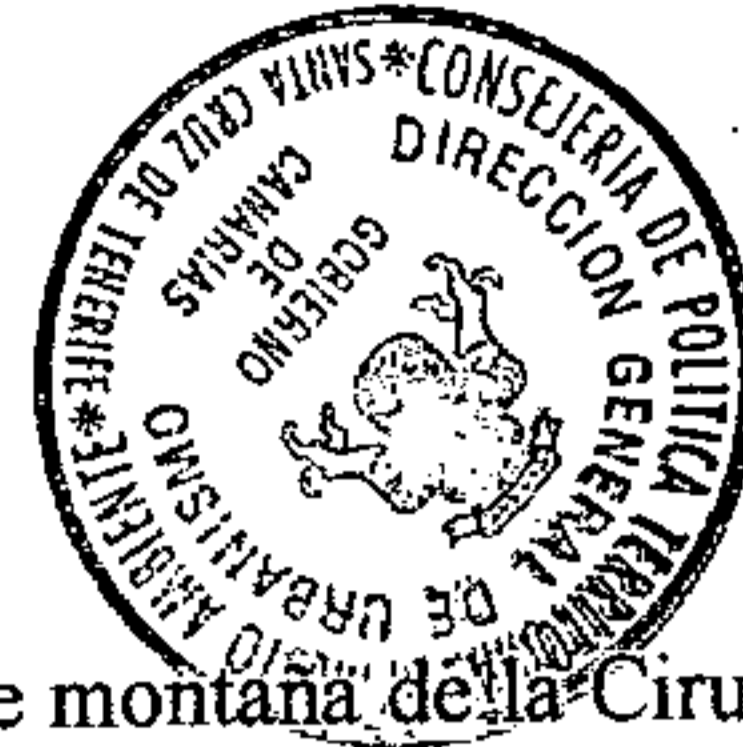
ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS	% SUPERFICIE OCUPADA
PARQUE NATURAL	
PAISAJE PROTEGIDO	
MONUMENTO NATURAL	

Aprobado en la Sesión Extraordinaria de 08.04.92 de EL SECRETARIO.

[Handwritten signature]



UNIDAD II



Características geológicas y geomorfológicas.

Al sur de la corona forestal la franja dispuesta entre montaña de la Ciruelita y el límite con el término municipal constituye una unidad ambiental bien definida donde se combinan fonolitas de la Serie Cañadas con coladas y piroclastos de la Serie III, la concentración de Conos de Cinder bien conservados con cierto grado de alineación demarca un amplio campo de volcánes cuyas coladas conformaron las unidades ambientales situadas al sur.

Toda el área es de alto interés paisajístico ya que en ella destaca el campo de volcanes que da carácter a toda la zona.

Las características geológicas y la edad de los materiales hace que existan barrancos de cauces profundamente encajados como son el barranco del Rey, el bco. de los Gotos y el de Funes.

Características climáticas.

Los rasgos del clima se corresponden con los de la Unidad D.

Rasgos generales del funcionamiento hidrológico.

El comportamiento hidrológico en superficie está en función de la cobertura vegetal y de las características litológicas del suelo, concentrándose las superficies de mayor impermeabilidad en los ámbitos del sustrato fonolítico.

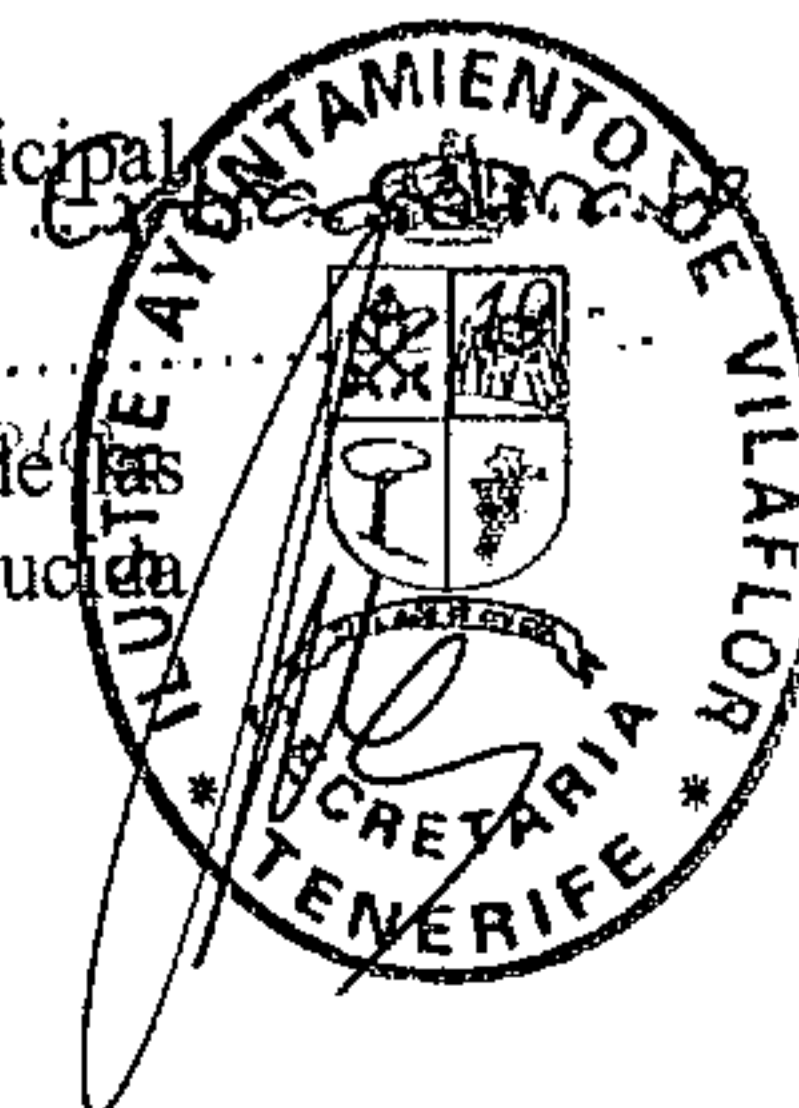
Características edáficas.

Nos encontramos con la unidad ambiental con mayor diversidad de suelos, no obstante existe un predominio claro de suelos para el desarrollo forestal concentrados en la mitad norte del ámbito territorial de estudio, cubriendo las faldas de las montañas de La Ciruelita, Los Lirios y Molino. En el extremo SW, sobre la suave pendiente que se abre a los pies de las montañas de La Medida y Funes se concentran los suelos productivos con una ocupación superficial aproximada del 20% de la unidad.

En la ladera de ligera pendiente localizada al W lindando ya con el término municipal de Adeje, se extienden pastizales que ocupan un 25% de la superficie total.

...0.80498...de.....

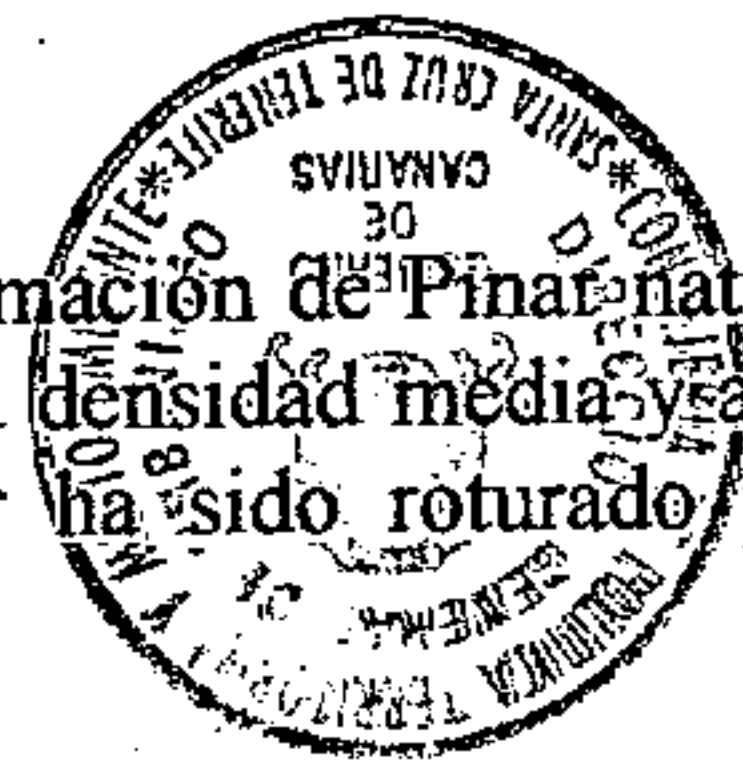
Por último al norte de los pastizales citados, entre las faldas orientales de las montañas de La Medida y Los Listones se localiza una extensión de reducida



dimensiones, de suelos parcialmente productivos que necesitan del abancalamiento como control para la práctica del cultivo.

Características de la vegetación.

Más del 80% de la vegetación existente es una formación de Pinar natural que conforma manchas discontinuas sobre el territorio con una densidad media y alta y un Jaral de sustitución que ocupa las áreas donde el Pinar ha sido roturado para las prácticas agrícolas.



Determinación de la calidad visual del paisaje.

Todo el ámbito territorial está incluido en la unidad fisiográfica del Campo de Volcanes del término municipal por lo que la calidad visual del conjunto resulta sobresaliente.

Características del patrimonio cultural.

Sobresalen elementos construidos en relación a prácticas agrícolas tradicionales.

Categorías de Protección, relativas a los espacios naturales.

El 90 % de la unidad está declarado como paisaje protegido de Ifonche.

Usos actuales.

Los aprovechamientos agrícolas no ocupan ni el 10%, destacando el riego de papas en jable desigualmente repartido, y un extenso campo de viñas al Noreste de la Montaña de Los Listones.

Volcanes, pinar, y jaras ocupan casi el 90% de la superficie de este ámbito territorial.

Impactos ambientales previos.

Cantera de extracción de áridos fuera de uso en la Montaña de Los Listones.

Aprobado en la Sesión

080400 de

EL SECRETARIO.

Extraordinaria

de 19...



UNIDAD B



SUPERFICIE OCUPADA: 636 has.

% SUPERFICIE MUNICIPAL: 13'01 %

PENDIENTE MEDIA

LOCALIZACIÓN:

El limite norte viene dado por la Corona Forestal sobre la cota 1.300 desde el barranco del Rey hasta el barranco de La Magdalena, y por el sur siguiendo el campo de volcanes de las montañas de Funes, Los Listones, Los Pinos y Los Lirios.

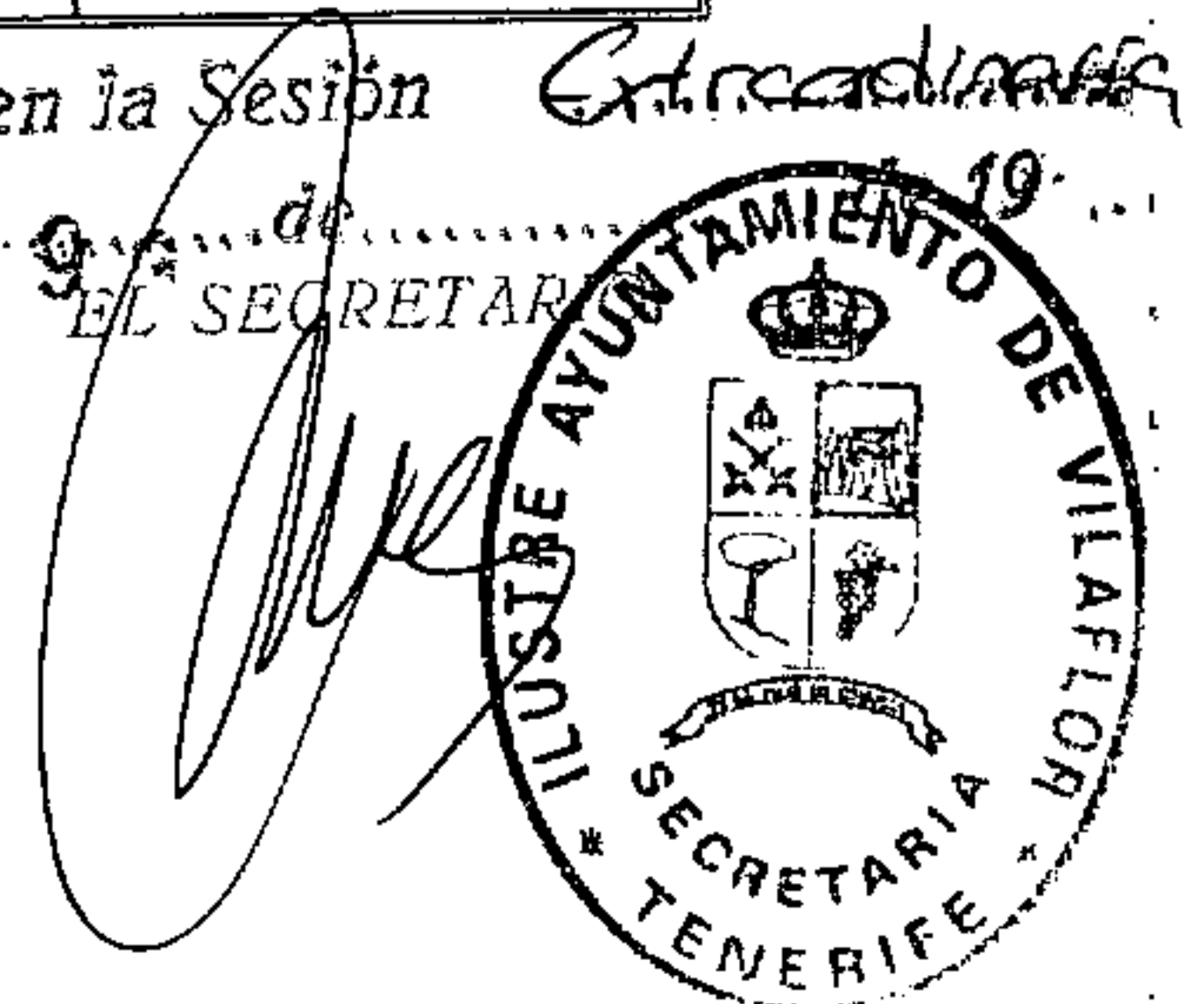
ESTRUCTURA TERRITORIAL	
NÚCLEOS URBANOS	
ASENTAMIENTOS RURALES	
NÚCLEOS DISPERSOS	La Suerte
CARRETERA REGIONAL	
CARRETERA INSULAR	
CARRETERA LOCAL	
CAMINOS RURALES	De Los Quemados a la Vica. Del barranco de Funes a Ifonche.

CAPACIDAD AGROLOGICA DEL SUELO				
CLASE	% SUPERF. OCUPADA	CAPACIDAD DE USO	RIESGO DE EROSIÓN	CONTROL PRÁCTICA/CULTIVO
III	20 %	Laboreo intensivo	Moderado	
IV	15 %	Laboreo ocasional	Moderado	Bancales
VI	25 %	Pastizal	Cualquiera	
VII	40 %	Forestal	Cualquiera	
VIII				

Aprobado en la Sesión Extraordinaria

0.8049

EL SECRETARIO



CULTIVOS				
TIPO	% SUPERFICIE OCUPADA			
	0-15	15-35	35-65	60
SECANO				
VID	*			
POLICULTIVO (VID, PAPAS, FRUTALES)				
REGADÍO				
PAPAS	*			
HUERTAS CON VID				
ERIAL				



RECURSOS HÍDRICOS	
SISTEMAS DE CAPTACIÓN	
GALERÍAS	*
NACIENTES	
ESTANQUES	*
SISTEMAS DE CONDUCCIÓN	
SUPERFICIAL	*
SUBTERRÁNEA	

ELEMENTOS DE INTERÉS NATURAL Y CULTURAL	
HITOS MORFOLÓGICOS	Campo de volcanes, barranco del Rey y bco. del Cuervo
VEGETACIÓN	Pinar natural y matorral de sustitución Jaral
HISTÓRICO-ARTÍSTICOS	
ETNOGRÁFICOS	Edificación vinculada a la agricultura tradicional

ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS		% SUPERFICIE OCUPADA
PARQUE NATURAL		
PAISAJE PROTEGIDO	Ifonche	90 %
MONUMENTO NATURAL		

Aprobado en la Sesión

080490 de... de 19...

EL SECRETARIO





Características geológicas y geomorfológicas.

Entre la cota 1.600 y el barranco del Chorrillo y el límite Este del municipio de Vilaflor, se extienden las laderas que conforman esta unidad ambiental. Se trata en más de un 80% de coladas traquíticas y traquibasálticas pertenecientes a la Serie II. El resto de la superficie lo conforman coladas y piroclastos de la Serie III. Los materiales de la serie II están incididos por una importante red de drenaje entre las que destacan por su profundidad el barranco de Las Mesas y el barranco del Topo Negro.

La permeabilidad de los materiales disminuye los riesgos derivados de procesos de escorrentía.

Características climáticas.

La sequedad ambiental, los contrastes térmicos moderados con temperaturas medias anuales de 14°C y unas precipitaciones cercanas a los 500 mm determina el clima de la zona.

Rasgos generales del funcionamiento hidrológico.

La permeabilidad de los materiales favorece la acumulación de agua en el subsuelo, la escasa escorrentía superficial se debe a la combinación de la presencia de la vegetación, la suave pendiente, y el carácter permeable de su naturaleza litológica.

Características edáficas.

La mitad de los suelos que cubren esta Unidad son aptos para el desarrollo de la masa forestal. Hacia el W en dirección al núcleo de Vilaflor, sobre un conjunto de interfluvios de suave pendiente se localizan los suelos aptos para el cultivo intensivo, ocupando el 15% de la superficie de la unidad.

Por último, coincidiendo con el límite Sur de la Corona Forestal se concentran algunas superficies de pastizal en la zona conocida como Los Llanitos.

Aprobado en la Sesión Extraordinaria.

0.80.49 de de 19...

Características de la vegetación.

EL SECRETARIO.

Se localizan zonas con Pinar de densidad media, zonas cubiertas por un matorral asociado con predominio del Escobonal, y un área de menor extensión ocupada por un Jaral de sustitución. Todas estas comunidades ocupan el dominio potencial del Pinar.

La fuerte antropización a la que ha estado sometida toda la unidad explica la



peculiar distribución de la vegetación natural de la zona.

Determinación de la calidad visual del paisaje.

La combinación resultante de la destacada fisonomía de la Montaña de Las Mesa, con la presencia de masas de Pinar y la existencia de un desarrollo lineal de aprovechamientos agrícolas siguiendo las laderas del barranco del Chorrillo, configura una peculiar calidad visual del paisaje.



Características del patrimonio cultural.

Destacan elementos edificatorios vinculados a la práctica agrícola tradicional y la existencia de un camino asociado a la antigua red de comunicación de la comarca.

Categorías de Protección, relativas a los espacios naturales.

En esta unidad se encuentra en el Monumento Natural de Montaña de Las Mesas, cuyo ámbito territorial de protección ocupa el 25% de la superficie.

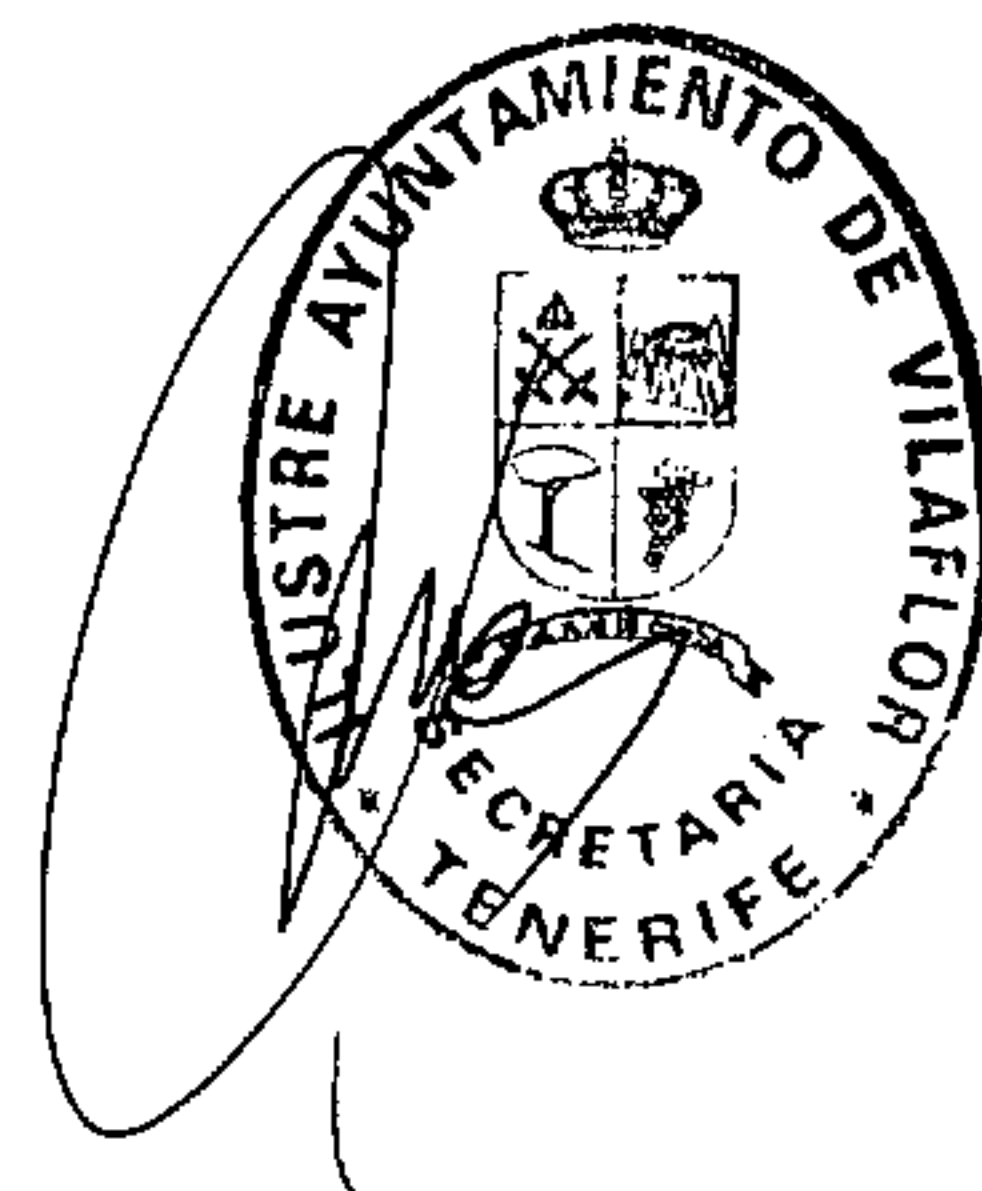
Usos actuales.

Destacan las prácticas agrícolas intensivas próximas al barranco del Chorrillo, en contraste con el desarrollo lineal de eriales siguiendo el amplio interfluvio al Sur del Lomo del Topo Negro.

Impactos ambientales previos.

Destaca por su impacto visual la edificación de un depósito de aguas en la ladera Oeste de montaña de Las Mesas.

Aprobado en la Sesión *Extraordinaria*
08049 de de 19...
EL SECRETARIO.



UNIDAD



SUPERFICIE OCUPADA: 356 has.

% SUPERFICIE MUNICIPAL: 7'03 %

PENDIENTE MEDIA

LOCALIZACIÓN:

Límita al norte con la Corona Forestal sobre la cota 1.600 desde el barranco de Eris del Carnero hasta el barranco del Chorrillo, describiendo una amplia ladera en dirección Sureste siguiendo el cauce del barranco del Chorrillo hasta la cota 1.200 e incluyendo la montaña de Las Mesas.

ESTRUCTURA TERRITORIAL	
NÚCLEOS URBANOS	
ASENTAMIENTOS RURALES	
NÚCLEOS DISPERSOS	Topo negro y La Martela
CARRETERA REGIONAL	C-821
CARRETERA INSULAR	
CARRETERA LOCAL	
CAMINOS RURALES	De casa Galindo a La Martela

CAPACIDAD AGROLOGICA DEL SUELO				
CLASE	% SUPERF. OCUPADA	CAPACIDAD DE USO	RIESGO DE EROSIÓN	CONTROL PRÁCTICA/CULTIVO
III	15 %	Laboreo intensivo	Moderado	
IV	10 %	Laboreo ocasional	Moderado	Bancales
VI	25 %	Pastizal	Cualquiera	
VII	50 %	Forestal	Cualquiera	
VIII				

Aprobado en la Sesión Extraordinaria
 080407 de.....
 EL SECRETARIO.



CULTIVOS				
TIPO	% SUPERFICIE OCUPADA			
	0-15	15-35	35-65	>60
SECANO				
VID	*			
POLICULTIVO (VID, PAPAS, FRUTALES)				
REGADÍO				
PAPAS	*			
HUERTAS CON VID				
ERIAL	*			



RECURSOS HIDRICOS	
SISTEMAS DE CAPTACIÓN	
GALERÍAS	*
NACIENTES	*
ESTANQUES	*
SISTEMAS DE CONDUCCIÓN	
SUPERFICIAL	*
SUBTERRÁNEA	

ELEMENTOS DE INTERES NATURAL Y CULTURAL	
HITOS MORFOLÓGICOS	Montaña de Las Mesas y barranco de Las Mesa
VEGETACIÓN	Matorral asociado a pinar, pinar natural y repoblado, matorral de sustitución
HISTÓRICO-ARTÍSTICOS	
ETNOGRÁFICOS	Camino tradicional

ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS		% SUPERFICIE OCUPADA
PARQUE NATURAL		
PAISAJE PROTEGIDO		
MONUMENTO NATURAL	Las Mesas	25 %

Aprobado en la Sesión de 08.04.90 de EL SECRETARIO

